



Universidad
Finis Terrae

UNIVERSIDAD FINIS TERRAE

FACULTAD DE ARTES

MAGISTER ARTES EN LA SALUD Y ARTETERAPIA

**ARTETERAPIA GRUPAL Y EL TRABAJO REPARATORIO DESDE LO TEXTIL CON
MUJERES ADULTAS QUE HAN VIVENCIADO TRAUMA TRANSGENERACIONAL**

MARÍA BERTA BÓRQUEZ MUÑOZ

NATACHA CÁRCAMO MANDIOLA

MARGOT SAAVEDRA ZAVALA

Proyecto de Aplicación presentado a la Facultad de Artes de la Universidad Finis Terrae, para
optar al grado de Magíster Artes en la Salud y Arteterapia

Profesora Guía: Paulina Flores Peñaloza

Santiago, Chile

2025

AGRADECIMIENTOS

“Las sensaciones corporales son un sentido que nos informa sobre nosotras mismas
cuando el pensamiento queda ciego”

Nazareth Castellanos

"Las mujeres cosen sus historias, sus sueños, sus dolores, transformando el silencio en un
grito de colores”

Marjorie Agosín (1955-2025)

Agradecemos la forma en que la búsqueda de respuestas para este trabajo, nos trajo
paciencia, objetividad, compasión, sororidad; y el aprendizaje de que las respuestas están tanto
adentro como afuera y que tienen muchas formas.

Rescatamos de este texto y del textil las experiencias, la bondad y el crecimiento de las
mujeres acompañando a otras mujeres a sanar. Resonamos con el potencial del textil en cuanto
reivindicatorio, político, social, discursivo, simbólico, llano y a la vez vasto en complejidad.

Miramos nuestras propias biografías desde un extremo de la madeja intuyendo, que nos
sostiene un linaje de mujeres resilientes y pasados imposibles.

Agradecemos, especialmente a nuestra red de apoyo, a todas las personas que nos han
sostenido, contenido, con sus hilos de amor y cuidado en este arduo proceso de creación y
formación.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	6
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	8
1.2 Planteamiento del Problema.....	8
1.3 Justificación del Problema	11
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	15
2.1 Trauma Transgeneracional	15
2.1.1. Efectos del Trauma Transgeneracional.....	15
2.2 Intervenciones en Trauma	18
2.2.1. Terapias Psicológicas Tradicionales.....	18
2.2.1.1. Terapia Cognitivo Conductual en Trauma.....	19
2.2.2. Terapias Centradas en el Cuerpo	19
2.2.2.1. EMDR	19
2.2.2.2. Experiencia Somática	21
2.3 Mujeres Adultas.....	22
2.3.1. Desafío de las Mujeres Adultas desde Ciclo Vital y Género.....	22
2.4 Arte Textil.....	26
2.4.1. Relevancia del Arte Textil	26
2.4.2. Significancia del Uso del Material Textil.....	29
2.4.3. Trabajo Textil	33
2.4.4. Experiencia del Trabajo Textil en Latinoamérica y Chile	35
CAPÍTULO III: ANTECEDENTES TEÓRICOS- EMPÍRICOS.....	39

3.1	Arteterapia.....	39
3.1.1.	Arteterapia y Trauma.....	39
3.1.1.1.	Setting y Encuadre en Arteterapia y Trauma.....	39
3.1.1.2.	Intervenciones en Arteterapia y Trauma.....	41
3.1.2.	Arteterapia Grupal con Mujeres.....	47
3.1.2.1.	Arteterapia Grupal en Trauma con Mujeres.....	47
3.1.3.	Arteterapia Textil.....	49
CAPÍTULO IV: PROYECTO DE APLICACIÓN.....		52
4.1	Área de Desarrollo del Magíster Aplicado al Proyecto.....	52
4.2	Intervención.....	53
4.2.1.	Población.....	53
4.2.2.	Visión de Futuro del Proyecto.....	59
4.2.3.	Objetivo General del Proyecto.....	60
4.2.4.	Objetivos Específicos del Proyecto.....	60
4.2.5.	Diseño de Intervención.....	60
4.2.5.1.	Consideraciones Éticas.....	60
4.2.5.2.	Cuestiones operativas Post Intervención.....	62
4.2.5.3.	Presentación.....	63
4.2.5.4.	Estrategias de Análisis de Resultados.....	81
4.2.6.	Plan de Trabajo.....	83
PROYECCIONES.....		84
REFERENCIAS.....		87
ANEXOS.....		107
	Anexo I: Carta de Compromiso con la Institución.....	107

Anexo II: Formulario de Inscripción para participantes	110
Anexo III: Pauta de entrevista de ingreso	112
Anexo IV: Consentimiento Informado	114
Anexo V: Fichas de Actividades.....	117
Anexo VI: Instrumentos de Evaluación: Cuestionario de Respuesta Corporal.....	149
Anexo VII: Instrumentos de Evaluación: Pauta de autoevaluación de los objetivos de la intervención.....	150
Anexo VIII: Ficha de derivación.....	155

ARTETERAPIA TEXTIL EN TRAUMA TRANSGENERACIONAL

RESUMEN

El presente proyecto de aplicación se inserta en el área de aplicaciones terapéuticas para mejorar la calidad de vida en condiciones específicas y/o desfavorables en salud a través de prácticas artísticas, por medio de una intervención grupal de apoyo clínico. La propuesta comprende poner en contexto el trauma transgeneracional como una vivencia que trasciende lo individual, pues sus efectos se transmiten a través de las generaciones, mediante patrones relacionales que perpetúan sus efectos. Desde la mirada de la neurociencia, el proyecto reconoce el hacer del textil como una herramienta arteterapéutica que permite trabajar el impacto a nivel corporal, por medio de la exploración sensorial de la materialidad y el uso de las fibras y los textiles, como un complemento al abordaje terapéutico tradicional. La intervención propuesta, reconoce la significancia de las prácticas textiles y relevancia histórica del material como un lenguaje que las mujeres han utilizado en contextos de resistencia y denuncia. Propone la construcción de un espacio seguro que fomente la confianza y la expresión emocional en la experiencia de la grupalidad, lo que promueve sororidad y sentido de pertenencia, y con ello, la reparación como un acto personal y social.

Palabras claves: trabajo textil, reparación, trauma transgeneracional, arteterapia grupal, arteterapia textil.

INTRODUCCIÓN

El trauma impacta profundamente en el cuerpo, la mente y el cerebro, generándose una desconexión de las sensaciones corporales y una fractura emocional, que altera la comprensión que las personas tienen de sí mismas y de sus relaciones. Cuando las mujeres experimentan trauma a lo largo de su biografía, y estas experiencias no son integradas, sus efectos se perpetúan y dan pie a la repetición de patrones relacionales desfavorables, generando impacto de manera transgeneracional.

Los efectos del trauma han sido abordados por diversas teorías psicológicas como el enfoque cognitivo conductual, el cual, se basa en la modificación de pensamientos y manejo de emociones vinculadas a la experiencia traumática. La vasta investigación y evidencia empírica que se asocia a sus beneficios, no es contundente en relación al tratamiento del trauma transgeneracional. En este contexto, el proyecto de aplicación emerge como una propuesta de apoyo al trabajo clínico, que incorpora el aporte de la arteterapia y el trabajo con trauma, que se ha basado en los hallazgos de la neurociencia y la neurobiología; así como releva la exploración sensorial de las fibras y los textiles, el hacer repetitivo y rítmico, lo simbólico y lo ritual, la metáfora y la narrativa que conlleva el trabajo con esta materialidad. De esta manera, se propone como objetivo de intervención, contribuir a la reparación del quiebre psíquico en mujeres que han experimentado trauma transgeneracional, atendiendo al impacto corporal y relacional, así como a la regulación del sistema nervioso para reducir el estrés y el estado de hiperalerta, asociado a las experiencias de trauma transgeneracional.

Por consiguiente, la metodología aplicada emplea la arteterapia grupal como estrategia central, mediante el cual las participantes explorarán las fibras y textiles a través de actividades prácticas, fomentando la expresión emocional, lo que conlleva a la regulación del sistema nervioso y la reconstrucción de patrones relacionales saludables. Se creará un espacio seguro, grupal y de apoyo mutuo para facilitar la integración de la experiencia de trauma. El hacer textil, históricamente vinculado a lo femenino como lenguaje íntimo, social y político, se propone como un medio para reparar patrones relacionales afectados por el trauma transgeneracional.

El presente proyecto presenta y discurre sobre la necesidad de ampliar la comprensión de las intervenciones en trauma no sólo desde lo cognitivo, sino también desde lo sensoriomotor. La fundamentación teórica presenta los efectos del trauma transgeneracional, las formas de abordaje tradicionales, se enuncian los desafíos de las mujeres en el ciclo vital y se pone de relevo el material textil desde las artes y desde la mirada de género. Los antecedentes teórico empíricos revisan las experiencias de abordaje del trauma desde la arteterapia, se destaca el textil como herramienta terapéutica donde la metodología de intervención grupal entre mujeres es fundamental. Finalmente, se presenta la propuesta del proyecto de aplicación, se acota la población, definen los objetivos, el diseño y carácter de la intervención, las consideraciones éticas, proyecciones, estrategias de análisis de resultados y plan de trabajo.

CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Planteamiento del Problema

El trauma, un fenómeno de creciente prevalencia, frecuentemente permanece desapercibido, impactando a la población global. En la era moderna, un número significativo de individuos enfrenta experiencias traumáticas, superando la concepción tradicional que limitan el trauma a contextos específicos. Esta realidad exige una comprensión más amplia de las consecuencias del trauma en la sociedad contemporánea (Levine, 2022). El trauma corresponde al impacto y quiebre psíquico que genera una experiencia que se vuelve insoportable e intolerable, afectando a todo el organismo: cuerpo, mente y cerebro (Van der Kolk, 2020). Por tanto, más allá del motivo que origina el trauma, uno de los determinantes comunes, es la violencia en la experiencia (Peral, 2017; Vidal i Quintero, 2022); que gatilla miedo y desencadena la sensación de impotencia, configurando así una experiencia traumática, que impacta y modifica el cerebro, alterando el sistema nervioso central (Horno, 2023).

Desde el enfoque transgeneracional de la psicología y la psicoterapia, se postula que la experiencia individual porta la impronta de experiencias de generaciones anteriores (Kostova & Matanova, 2024). Este enfoque permite comprender cómo el trauma experimentado por

generaciones pasadas puede ejercer un efecto perdurable y acumulativo en el funcionamiento presente de una persona (Rosenthal, 2021). Las experiencias traumáticas y de violencia que no son integradas en la historia vital, propician la repetición transgeneracional de patrones de violencia (Horno, 2023). En consecuencia, los traumas parentales generan efectos transgeneracionales, y las estrategias de afrontamiento de dichas vivencias pueden incrementar el riesgo que la descendencia desarrolle trastornos de salud mental (DesRoches et al., 2023). De acuerdo con Rosenthal (2021), la transmisión del trauma transgeneracional se produce a nivel corporal a través de medios biológicos y ambientales, pasando de padres a hijos, perpetuando una transmisión en las familias y las comunidades.

Numerosos autores, concuerdan con que los efectos del trauma transgeneracional son similares a los del trauma directo, impactando principalmente en el cuerpo (Kostova & Matanova, 2024; Van der Kolk, 2020). Desde la teoría polivagal, ante una experiencia de trauma el sistema nervioso autónomo evoca respuestas defensivas activas (lucha o huida), versus (inmovilización o cierre emocional) (Haeyen, 2024). Este mecanismo, como estrategia de supervivencia del organismo frente al estrés, provoca la desconexión de las sensaciones corporales, lo cual genera una desconexión de las áreas del cerebro que se asocian con la cognición, impidiendo que se pueda pensar, sentir profundamente, recordar o comprender lo que está sucediendo (Van der Kolk, 2020); alterando el sentido autobiográfico de uno mismo (Hass-Cohen & Findlay, 2019); que se evidencia en una fragmentación de la identidad (Herman, 2004; Malchiodi, 2020; Van der Kolk, 2020), que a su vez afecta la manera en que las personas se relacionan con su entorno (Malchiodi, 2020). Una de las manifestaciones físicas de la desconexión que las personas experimentan después del trauma, es la pérdida de las sensaciones en la piel (Levine, 2022).

Debido a que el trauma deja una huella profunda en el cuerpo y el sistema nervioso, numerosos autores coinciden en que la recuperación de este tipo de vivencia requiere un abordaje directo a los aspectos somáticos (Herman, 2004; Malchiodi, 2020; Rosenthal, 2021; Van der Kolk, 2020). En este sentido, Van der Kolk (2020), propone un enfoque de tratamiento del trauma desde abajo hacia arriba, que busca cambiar la fisiología para reconectar con el cuerpo y bajar los niveles de estrés. Rosenthal (2021), propone que para abordar el trauma transgeneracional, es fundamental tener un enfoque somático para que la “curación” se produzca.

En contraposición al enfoque somático propuesto, el abordaje a través de las artes creativas con personas que han experimentado trauma transgeneracional, ha estado centrado en aspectos cognitivos mediante el asesoramiento creativo, que consta de técnicas que facilitan la autoconciencia y la comprensión de las experiencias traumáticas, como la actividad Hand it Off y el collage de trauma transgeneracional (McAllister et al., 2024).

Diferentes modalidades de intervención y metodologías arteterapéuticas han sido diseñadas para trabajar la integración de las experiencias traumáticas, como fundamento para que las mujeres puedan resignificar sus vivencias y en consecuencia aminorar los síntomas del estrés por trauma. Algunas propuestas metodológicas basadas en las artes, operan procurando la integración de la o las experiencias traumáticas mediante la percepción visual y sensorial, como la propuesta de Fernández-Cao et al. (2020), en el modelo PROJECTA.

Con respecto a la selección y uso de los materiales en el campo de la arteterapia, este ha sido un tema de discusión y evolución a lo largo del tiempo. En los primeros años del desarrollo de la profesión, se tendió al uso de materiales tradicionales asociados a las bellas artes (Moon, 2010). Pioneras del arteterapia, como Rubin (2011), describen las propiedades de materiales diversos sin explorar aquellos utilizados para artesanías, más allá de pensarlos como el hacer una actividad placentera. Menciona que materiales como la pintura, la arcilla, los lápices pastel, permiten al individuo encontrar su propio estilo expresivo, mientras que, por ejemplo, trabajar los telares requiere seguir instrucciones y, pese a elegir los colores, el formato restringe el diseño. Por tanto, para la autora no constituiría una actividad arteterapéutica, al no permitir que el individuo encuentre su propia imaginación y, por ende, su auténtico yo.

En este contexto, Leone (2021), plantea que históricamente en la literatura sobre arteterapia, el material textil ha sido circunscrito al ámbito de las manualidades y está prácticamente ausente en muchos de los libros de textos que se usan en los programas de enseñanza de la arteterapia, teórica y práctica. De igual modo, Rosentreter (2021), refiere que el arte textil ha sido relegado a una práctica artística de segunda categoría. El bordado y otras técnicas textiles, han sido relacionadas al ocio femenino; sin embargo, durante el siglo XX se ha repensado el rol histórico

que han tenido las mujeres en la sociedad, lo que ha permitido una nueva interpretación al uso del arte textil por las mujeres, relevando su implicancia subversiva y política.

Por consiguiente, el presente proyecto de aplicación pretende desarrollar una propuesta de intervención para abordar la problemática del “quiebre psíquico en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional”; relevando y reivindicando el potencial del material textil en procesos de arteterapia grupal.

1.2 Justificación del Problema

Los seres humanos han experimentado el trauma a lo largo de miles de años, sin embargo, solo en la última década ha empezado a recibir una atención pública y profesional generalizada (Levine, 2022). En este escenario, la sociedad occidental tiende a otorgar un mayor valor a la cognición, a la capacidad de relatar la historia y los hechos, más que a la percepción de las emociones y a las sensaciones corporales (Rosenthal, 2021), esto ha llevado a que las experiencias traumáticas sean abordadas desde la psicología, preferentemente desde el enfoque cognitivo conductual. Según Rosenthal, (2021), no existe evidencia suficiente sobre si el método cognitivo, que utiliza la historia y la memoria declarativa, es una forma eficaz de tratamiento para abordar el trauma transgeneracional.

Como alternativa a este enfoque, en los últimos años se han desarrollado modelos de intervención en trauma que incorporan una mirada en el cuerpo, como son la desensibilización y reprocesamiento mediante movimientos oculares, EMDR por sus siglas en inglés, y experiencia somática, SE por sus siglas en inglés (Kuhfuß et al., 2021; Torres et al., 2023). Existe evidencia de que las intervenciones tempranas con EMDR tienen efectos beneficiosos con respecto a la sintomatología postraumática. Sin embargo, no existe suficiente evidencia sobre los efectos a largo plazo, ni sobre la sintomatología ansiosa o depresiva (Torres-Giménez et al., 2024).

La terapia de experiencia somática, emerge como otra posibilidad de intervención, que tiene como objetivo modificar la respuesta al estrés relacionado con la experiencia traumática, que se

basa en el procesamiento de abajo-hacia arriba planteado por Van der Kolk (2020). La atención de los pacientes se dirige a las sensaciones internas, tanto viseras (introspección) como músculo esquelético (propiocepción y cinestesia), en lugar de las experiencias principalmente cognitivas o emocionales (Kuhfuß et al., 2021).

Varias son las intervenciones con arteterapia en trauma que incorporan la mirada desde la neurociencia asociada al trabajo con el cuerpo para la recuperación (Alonso, 2021). La reparación del quiebre psíquico desde lo textil, que se propone en el presente proyecto de aplicación, se integra a este abordaje clínico para atender los a los efectos del trauma transgeneracional, con un enfoque de intervención sensorio motriz que permite abordar la sintomatología del estrés y de la hiperalerta del sistema nervioso, que además, incorpora la experiencia grupal entre mujeres.

La arteterapia en el trabajo con trauma, provee estrategias y técnicas creativas que facilitan la experimentación de las emociones de manera segura y no traumática, minimizando el riesgo de retraumatización (Binkley, 2013), en tanto la comunicación a través del arte, constituye una defensa biológica ante situaciones adversas que propicien daño, tal como lo es el trauma (Zaidel, 2014). Autoras como Navajas (2018), promueven los beneficios de la arteterapia como intervención de apoyo clínico para el trauma, pues esta permite fortalecer la reflexión de las vivencias subjetivas por medio del lenguaje de las artes expresivas, favoreciendo mejoras en la seguridad de las mujeres al momento de pensar y expresar sus ideas con mayor claridad y asertividad comunicativa, habilidades que luego se trasladan a sus espacios sociales cotidianos.

En este sentido, las terapias creativas han abordado el trauma transgeneracional, acompañando a las personas a procesar su trauma a través del uso de intervenciones basadas en las artes, como medio alternativo a la terapia de conversación para tomar conciencia de los patrones transgeneracionales y reemplazar la respuesta al trauma con fuerza y resiliencia, para romper los patrones generacionales (McAllister et al., 2024).

Por su parte, es importante relevar la intervención grupal con mujeres que han vivenciado trauma, puesto que genera un espacio de conexión emocional entre pares, constituyendo un espacio seguro, que permite compartir los sentimientos y vivencias, aportando a la seguridad y confianza

de las participantes (Skop et al., 2022). Se ha estudiado además la efectividad de un espacio de intervención exclusivo para mujeres, pues promueve la conexión grupal y afianza el sentido de sororidad, poniendo el énfasis en el trabajo colectivo y de red (Miras-Ruiz & Salazar, 2020).

En este contexto, la arteterapia grupal provee un espacio seguro que permite externalizar y representar de manera creativa, pensamientos y sentimientos en respuesta a experiencias traumáticas, fomentando el insight y las conexiones significativas (Skop et al., 2022). De acuerdo con Malchiodi (2020), el vínculo con otros y otras es fundamental en la reparación del trauma, ya que al ofrecer escucha activa, validación emocional, empatía y un entorno de contención, donde la persona se sienta segura para explorar sus sentimientos, permite que la persona se sienta segura para explorar sus sentimientos, favoreciendo la reconexión con sus fortalezas y, de este modo, reconstruir su red de apoyo social.

Desde una mirada psicosocial que permite visualizar los fenómenos que atañen a las mujeres, el proyecto de aplicación se adscribe a la comprensión ecológica de la salud, donde se reconoce que esta, está determinada por una relación multidimensional y simbólica entre el individuo y las dimensiones de su entorno, desde el hogar familiar hasta el ámbito social y físico más amplio, incluyendo el contexto social y político (Kousoulis & Goldie, 2021). Cobra relevancia entonces el integrar las particularidades de las vivencias interpersonales de las mujeres, asociado ello al ciclo vital como adultas, en un contexto patriarcal donde se desarrollan, pues permite indagar, conocer y acompañar a reparar el impacto en la manifestación específica de daño asociado a la vivencia de experiencias de trauma.

En el contexto arteterapéutico, de acuerdo a lo mencionado por Moon (2010), los materiales artísticos tradicionales pueden no ser los más adecuados cuando entran otros elementos en consideración como la cultura, aplicabilidad y acceso; la autora cuestiona la lentitud con la que la arteterapia ha adoptado el uso de materiales alternativos como las fibras y el textil, dada la asociación de las prácticas textiles con las mujeres y dada la prevalencia de mujeres en la profesión de la arteterapia.

Por lo tanto, la propuesta de intervención pretende relevar el uso del textil, pues como destaca Ferranto (2023), esta materialidad facilita el trabajo específico con mujeres en terapia, otorgando la posibilidad de explorar los asuntos de las mujeres, en tanto actos como el coser a mano, permiten que la mente divague, en calma y contemplación, donde la acción repetitiva del quehacer con la materialidad se vuelve un espacio de autoconocimiento. Bello & Aranguren (2020) por su parte, plantean que en contextos donde los materiales disponibles son los que forman parte de la vida cotidiana, o donde se ha vuelto una tradición cultural el trabajo textil como emblema y testimonio, la arteterapia toma las prácticas textiles y las potencia.

De acuerdo a lo planteado por Collier (2012), el trabajo arteterapéutico con textiles trae consigo una actitud reflexiva y positiva sobre vivencias dolorosas, fomentando el crecimiento personal mediante el trabajo colectivo; señala que hacer arte textil es de naturaleza interdependiente, intergeneracional y afiliativo. La materialidad textil conlleva un entendimiento además de cognoscitivo sensoriomotor propio de ese quehacer. Son herramientas los movimientos y la iteración de la costura, el bordado o el tejido, son una representación simbólica de la reintegración de las emociones y sentimientos que acarrea una experiencia traumática. Dentro de esta misma lógica, el trabajo grupal desde el textil se transforma en una herramienta política que fomenta la construcción de sentido y la organización de significados, transversales a lo corporal, relacional y emocional (Bello & Aranguren, 2020).

En específico el proceso de reparación del trauma mediante el uso del material textil en un contexto arteterapéutico, permite narrar visualmente historias de resiliencia y resistencia (Garlock, 2016; Mecholsky & Garlock, 2023). El potencial terapéutico del trabajo con textiles, permite a las participantes estar consigo mismas, percibir mayor control sobre sus vidas y conectarse con una experiencia sensorial placentera (Collier, 2012). Tanto Mecholsky & Garlock (2023) como Talwar (2007), mencionan cómo el trabajo con ambas manos a un tiempo del trabajo textil, puede promover estimulación bilateral del cerebro, promoviendo la integración de las experiencias traumáticas.

Desde las artes expresivas y la arteterapia, a través del trabajo reparatorio de lo textil, el proyecto de aplicación propone una experiencia de arteterapia grupal con mujeres adultas que han

vivenciado trauma transgeneracional, con el objetivo de promover la reconexión con las sensaciones corporales, consigo mismas y con otras mujeres, incorporando la perspectiva de género. La experiencia de grupalidad y el vínculo con las arteterapeutas, facilitan un espacio seguro, que permite validar y expresar sus experiencias, empoderándolas como agentes activas en su sanación (Malchiodi, 2020). De esta manera, contribuimos a reparar el quiebre psíquico que genera la vivencia traumática en mujeres que han vivenciado trauma transgeneracional.

CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Trauma Transgeneracional

2.1.1. Efectos del Trauma Transgeneracional

Un análisis de la literatura muestra una diversidad de términos, incluyendo transgeneracional y transcultural, que se utilizan para conceptualizar el fenómeno del trauma que se transmite de una generación a otra, como lo señala Danieli (1998), al hablar de la transmisión intergeneracional del trauma.

La gran mayoría de las investigaciones asociadas a la transmisión del trauma transgeneracional se han realizado a partir de experiencias de guerra, y principalmente a partir del Holocausto, uno de los hechos más violentos y dolorosos de la historia de la humanidad; desencadenando afectaciones psíquicas y emocionales profundas, que se han evidenciado incluso, en generaciones que no vivieron los efectos directos. Sin embargo, los mecanismos de transmisión aún no están tan claro, existiendo teorías biologicistas, que consideran mecanismos epigenéticos, es decir, a partir de cambios en el genoma (Yehuda & Lehrner, 2018).

Otros enfoques, sostienen que la transmisión del trauma a través de las generaciones está íntimamente ligada al desarrollo del apego. Kostova & Matanova (2024), dan cuenta que la falta de una respuesta sensible a las necesidades de los niños en la crianza puede generar patrones de

apego inseguros, que perpetúan el trauma en generaciones posteriores, afectando la conciencia, la memoria y la identidad. Las autoras plantean que el trauma relacional en la infancia puede activar mecanismos de defensa disociativos como una forma de hacer frente a experiencias abrumadoras. Estos mecanismos pueden manifestarse como sentimientos de desconexión de uno mismo o del entorno, lo que se conoce como desapego disociativo.

Las experiencias traumáticas pueden dejar una huella profunda en las familias, transmitiéndose de generación en generación a través de mecanismos complejos. Estas consecuencias pueden incluir un mayor riesgo de desarrollar trastornos mentales, dificultades para establecer relaciones saludables, y una alteración en la forma en que los individuos construyen su identidad y significado en la vida (Chou & Buchanan, 2021).

Si bien existe una mayor conciencia sobre el trauma en el ámbito de la salud mental, en un estudio cualitativo, que explora cómo los psiquiatras entienden el trauma intergeneracional a partir de su práctica profesional, se evidenció que los profesionales plantean la necesidad de explorar nuevas perspectivas para comprender cómo el trauma se transmite a través de las generaciones. Argumentan, que el término "intergeneracional" puede ser reduccionista y no considerar la diversidad de formas en que las personas experimentan y responden al trauma (Isobel et al., 2019).

Rosenthal (2021), subraya la importancia de adoptar una perspectiva integral al tratar el trauma intergeneracional, que reconozca las diferencias entre este tipo de trauma y el trauma individual. Un enfoque holístico permite comprender las complejas dinámicas familiares y las influencias transgeneracionales que pueden afectar a una persona. En consecuencia, según Kostova & Matanova (2024), la incorporación del trauma histórico familiar y de los antepasados en la narrativa personal, se postula como un paso fundamental para la liberación de su influencia y el desarrollo de una identidad auténtica.

Es importante notar que los efectos del trauma no siempre son inmediatos. Si bien es posible que las personas no conozcan las historias que los impactan, sentirán las huellas del pasado en un nivel somático (Rosenthal, 2021). Como señala Levine (2022), los síntomas pueden permanecer latentes durante años y manifestarse repentinamente ante situaciones estresantes o nuevos traumas.

Incluso un evento aparentemente insignificante puede desencadenar una respuesta de estrés, semejante a la experiencia traumática anterior.

La complejidad del trauma radica en la diversidad de sus causas y síntomas, que pueden manifestarse de formas variadas y a menudo ocultas (Levine, 2022). Cuando ocurre una experiencia traumática, se produce una modificación cerebral que impide distinguir si hay o no peligro. El cerebro antiguo o reptiliano, apaga parcialmente el cerebro superior y nuestra mente consciente y prepara el cuerpo para correr, esconderse, luchar o, en ocasiones, quedarse paralizado (Van der Kolk, 2020).

La forma en que el cerebro de una persona reacciona ante un trauma está moldeada por sus experiencias pasadas. Si ha vivido en un entorno seguro y amoroso, su cerebro tiende a buscar la exploración y la interacción social. Sin embargo, si ha experimentado situaciones de miedo o abandono, su cerebro se vuelve más reactivo a las amenazas y prioriza la autoprotección (Van der Kolk, 2020). Un trauma sin resolver puede dejar a la persona atrapada en un laberinto de miedo y dolor, dificultando avanzar y superarlo (Levine, 2022).

Mientras la experiencia traumática no sea elaborada o integrada, las hormonas del estrés que el cuerpo segrega para protegerse siguen circulando y las respuestas emocionales defensivas se siguen reproduciendo. Sin embargo, muchas personas pueden presentar disociación, es decir, que no sean conscientes de la relación de sus sensaciones y reacciones con el evento traumático (Van der Kolk, 2020).

De esta manera, Levine (2022), plantea que los síntomas de la experiencia traumática no solo presentan consecuencias a nivel psíquico, sino también a nivel de la salud física. Se debe poner atención cuando no se encuentra ninguna causa para una enfermedad física, ya que podría ser una reacción de nuestro organismo ante el estrés y una experiencia traumática. Algunos de los síntomas físicos del trauma podrían ser: visiones retrospectivas, ansiedad, ataques de pánico, insomnio, depresión, trastornos psicósomáticos, inhibición, ataques de ira violenta sin motivo, y conductas destructivas o autodestructivas.

Van Der Kolk et al. (2005), destaca que los síntomas del trauma acumulado y los eventos traumáticos individuales difieren significativamente. Los traumas acumulados suelen conducir a alteraciones más profundas en la regulación emocional, somatización, y trastornos disociativos como la amnesia y la fragmentación de la identidad. Dana (2019), agrega que los pacientes con un historial traumático suelen experimentar respuestas del sistema nervioso autónomo más intensas, lo que afecta su capacidad de autorregulación.

Según Herman (2004), en las experiencias traumáticas el cuerpo es vejado, la integridad corporal básica de las personas se rompe, mermando la confianza en el mundo y en sí misma, perdiendo el sentido de seguridad. La intolerabilidad de lo sucedido acarrea vergüenza, juicio y culpa, generando dificultades para integrar la experiencia en una narrativa personal. Van der Kolk (2020), agrega que las personas que han vivenciado trauma tienden a distorsionar la realidad de su entorno. Todas estas vivencias, de acuerdo con Malchiodi (2020), tendrían el potencial de alterar la capacidad de las personas para relacionarse y provocar una disrupción mayor, como la separación de la persona con su entorno.

La clave para sanar el trauma, según Van der Kolk (2020), reside en reconectar con nuestro cuerpo y emociones. Este enfoque 'desde abajo hacia arriba' implica identificar y nombrar las sensaciones físicas y emocionales que subyacen a la experiencia traumática. Levine (2022), agrega que es importante advertir que, los síntomas del trauma, a menudo producto de respuestas primarias, pueden ser difíciles de detectar.

El desafío en el tratamiento del trauma es conectar con el “aquí y el ahora”; por tanto, en las terapias el foco debe estar en ayudar al paciente a reconectar con el presente y experimentar nuevamente la satisfacción y el placer de vivir (Van der Kolk, 2020).

2.2 Intervenciones en Trauma

2.2.1. Terapias Psicológicas Tradicionales

2.2.1.1. Terapia Cognitivo Conductual en Trauma

De acuerdo con Monson y Friedman, la Terapia Cognitivo-Conductual (TCC) para el trauma, representa una amplia clase de terapias unificadas por un énfasis compartido en los resultados observables, la mejora de los síntomas, la intervención limitada en el tiempo y orientada a objetivos, junto con la expectativa de que los pacientes asuman un papel activo en la mejora. Una fortaleza adicional de la TCC aplicada al trauma, es su adherencia a la conceptualización basada en la evidencia de la psicopatología postraumática de los pacientes (Follette & Ruzek, 2007).

En la revisión sistemática realizada sobre intervenciones tempranas en trauma, se encontró evidencia que apoya el uso de la terapia cognitivo conductual centrada en trauma (TCC-T), en casos que exista diagnóstico de estrés agudo o estrés postraumático (TEPT) (Roberts et al., 2019).

A pesar de la eficacia de las terapias cognitivo-conductuales para tratar los trastornos relacionados con el trauma, aproximadamente la mitad de los pacientes continúan presentando síntomas al finalizar el tratamiento. Esto sugiere que nuestra comprensión actual del trauma y los tratamientos disponibles podrían ser incompletos. Estudios previos indican que síntomas como la evitación y el entumecimiento emocional responden menos a las terapias cognitivo-conductuales tradicionales. Además, diferentes tipos de estas terapias podrían ser más efectivas para tratar distintos trastornos emocionales asociados al trauma (Follette & Ruzek, 2007).

2.2.2. Terapias Centradas en el Cuerpo

2.2.2.1. EMDR

La desensibilización y reprocesamiento por medio de movimientos oculares bilaterales o EMDR, por sus siglas en inglés para Eye Movement Desensitization and Reprocessing (Shapiro, 2014b), corresponde a una terapia centrada en el abordaje del trauma, que tiene por objetivo reducir la sintomatología, como la angustia y fortalecer las cogniciones adaptativas relacionadas con el

evento traumático. La EMDR, a diferencia de la Terapia Cognitivo Conductual centrada en el trauma, no requiere descripciones detalladas del evento, cuestionamiento directo de creencias o exposición prolongada (Shapiro, 2014a).

Shapiro (2014a), creadora de este modelo de intervención, se basó en la observación de sus pensamientos y cómo cambiaban luego de los movimientos oculares, para así postular que la EMDR, se fundamenta en la premisa de que los pensamientos, sentimientos y conductas negativas son consecuencia de recuerdos traumáticos no procesados. El tratamiento involucra enfocarse simultáneamente en estas memorias y en una forma de estimulación bilateral, a menudo mediante movimientos oculares repetitivos, con el objetivo de reducir la intensidad emocional asociada a dichos recuerdos y facilitar su procesamiento.

La terapia EMDR, al actuar sobre las redes neuronales asociadas a recuerdos traumáticos, induce una reorganización cognitiva que se manifiesta en una amplia gama de beneficios, incluyendo una mayor autoestima, reducción de la ansiedad y mejora de las relaciones interpersonales. Los cambios inducidos por la EMDR suelen ser duraderos y pueden transformar profundamente la vida de las personas (Shapiro, 2014a).

De esta manera, la EMDR ofrece una solución práctica y efectiva para tratar el trauma, especialmente en contextos desafiantes, al no requerir tareas para realizar en casa y al permitir sesiones consecutivas, resulta ideal para poblaciones en áreas remotas o para quienes enfrentan barreras culturales o sociales. Además, su enfoque terapéutico, que evita la revictimización al no exigir descripciones detalladas del evento traumático, la convierte en una opción segura y eficaz para diversas poblaciones, incluyendo sobrevivientes de abuso sexual o de conflictos armados (Shapiro, 2014b). Estudios, como el de Shapiro (2014a) y Wilson et al. (2018) , respaldan la eficacia de la EMDR en reducir los síntomas del TEPT y mejorar la calidad de vida, aunque también se menciona, que se requieren más investigaciones con muestras más grandes y seguimientos a largo plazo.

En una revisión sistemática y de metaanálisis, respecto de la eficacia EMDR para la intervención temprana después de un evento traumático, realizada por Torres-Giménez et al.

(2024), concluyen que existe evidencia respecto de los efectos positivos a corto plazo con EMDR sobre la intervención temprana, es decir, en los primeros tres meses tras ocurrido la experiencia traumática. Sin embargo, no hay suficiente evidencia sobre los efectos a largo plazo, ni sobre la sintomatología ansiosa o depresiva. Aunque los resultados sugieren que el EMDR se trata de una opción terapéutica segura, son necesarios más estudios que incluyan información sobre los efectos adversos (o su ausencia) tanto en la sesión como después.

2.2.2.2. Experiencia Somática

La Experiencia Somática, SE por sus siglas en inglés, es una terapia corporal que ha ganado popularidad en los últimos años. Su creador, Levine (2022), destaca su capacidad para transformar estados emocionales negativos a través de la conexión con las sensaciones corporales, mientras que Kuhfuß et al. (2021), enfatizan su potencial para modificar las sensaciones interoceptivas y propioceptivas asociadas a experiencias traumáticas. Levine (2022), describe la SE como un proceso en el cual el paciente es el protagonista, reintegra las partes de su identidad que han sido separadas por el trauma. Añaden Kuhfuß et al. (2021), que la recuperación se logra mediante el procesamiento información de abajo hacia arriba. Ambas perspectivas convergen en la idea de que la SE ofrece una herramienta prometedora para abordar el trauma desde una perspectiva somática.

La inspiración para esta terapia emerge del autor, al observar cómo los animales se autorregulan corporalmente ante una experiencia de estrés. Por tanto, la clave para la recuperación de las experiencias traumáticas en los humanos se encuentra en poder imitar la adaptación de los animales, cuando se agitan, saliendo de la respuesta de inmovilidad que les genera la experiencia traumática, para recuperar la agencia en el evento. Desde esta mirada, todas las personas poseen la capacidad natural para sanar el trauma (Levine, 2021, 2022).

Desde este modelo de intervención, no es necesario acceder a los recuerdos de la experiencia traumática, ni al dolor emocional que conlleva, centrándose en la reducción de los síntomas, de los síntomas de estrés (Levine, 2021, 2022).

Según una reciente revisión sistemática realizada por Kuhfuß et al. (2021), la Experiencia Somática, aunque es una técnica nueva, demuestra evidencia en reducir los síntomas de estrés post traumático, trastornos afectivos y los síntomas somáticos, mejorando la calidad de vida de las personas.

Rosenthal (2021), propone que la psicoterapia corporal, al basarse en una comprensión somática del ser humano, se posiciona como una herramienta idónea para abordar el trauma transgeneracional. Esta perspectiva reconoce que la transmisión transgeneracional es un proceso biopsicosocial, en el cual las experiencias corporales y emocionales se heredan a través de las generaciones. Por tanto, la terapia corporal invita a integrar y dar sentido a las experiencias presentes, sin la necesidad de una reconstrucción exhaustiva de la historia familiar, sino a través de un trabajo directo con las sensaciones y emociones corporales.

2.3 Mujeres Adultas

2.3.1. Desafío de las Mujeres Adultas desde Ciclo Vital y Género

Desde una mirada al ciclo vital, Fonseca (2022) explica que el tránsito a la vida adulta es uno de los principales temas de reflexión teórica en psicología. Refiere que, en la segunda década del siglo XXI, se estudian y describen los elementos que intervienen en la transición a la vida adulta, reconociendo influencias internas, tales como las propias expectativas y las demandas externas, que provienen del medio o contextos donde el individuo se desenvuelve.

La adultez, corresponde a una etapa del ciclo vital que se encuentra entre la adolescencia y la vejez (Urbano & Yuni, 2016). El tránsito a la adultez es caracterizado, de acuerdo con Fonseca (2022), por procesos de cambio, donde las personas asumen nuevos roles, responsabilidades y tareas relacionadas con la obtención de la autonomía. Esta etapa comenzaría alrededor de los 18 años dependiendo de la persona y se refleja en actividades como completar estudios escolares, iniciar la vida laboral, la búsqueda de un trabajo estable, la autonomía residencial, emancipación de la familia de origen, casarse y en algunos casos tener hijos. Por tanto, Hernández & Chimal

(2022), señalan que la adultez se manifiesta en el clímax de las potencialidades biopsicosociales y asume el máximo de exigencia social.

Este proceso de adquisición de nuevos roles sociales, según Zavala et al. (2021), está influenciado por factores externos, como las condiciones materiales del momento histórico y el sistema de creencias y normas imperantes en la sociedad. De esta manera, la transición a la vida adulta está determinada por factores estructurales, como la clase social o el género.

Según lo planteado por Furlong, (2013), quien refiere que desde edad temprana las experiencias de las personas están determinadas por el género, en tanto a los niños se les caracteriza como agresivos o asertivos y las niñas, son consideradas como emocionales o sumisas, representaciones que permean en las aspiraciones y expectativas con respecto a la vida como adultos/as, en cuanto a la elección de carreras laborales y el rol en la vida doméstica cualitativamente, toda vez que hombres y mujeres se desempeñan de manera diferente en dichos aspectos.

Al integrar la visión de género para comprender los desafíos del ciclo vital de las mujeres, Guiote (2012) visualiza la existencia de una variedad de características sociales que fueron atribuidas a causalidades biológicas como factores de la personalidad de las mujeres: pasividad, dificultad para defenderse a sí mismas y necesidad de afecto, las que en el siglo XIX eran incorporadas y normalizadas desde la socialización, impactando en la subjetividad femenina, impidiendo la construcción de deseos propios, con una inhibición del yo, que a las mujeres les hace más susceptibles de presentar trastornos psicósomáticos y estados de enfermedad.

Por lo tanto, el género se concibe como una construcción social e histórica, independiente de determinaciones biológicas (Butler, 2020; Federici, 2010). Federici, (2010), enfatiza el desarrollo y consolidación de los roles de género a través de procesos sociales e históricos. Por su parte, Butler (2020) amplía esta perspectiva al señalar que el género se imbrica con variables como la raza, la etnia y la clase, manifestándose de manera diversa en distintos contextos.

A lo largo del siglo XIX, a la par de las transformaciones materiales e ideológicas que surgen con la revolución francesa e industrial, en la llamada modernidad, nace el feminismo, como lucha por el reconocimiento de las mujeres como seres humanos y sujetos de derecho, que promueve una nueva visión e interpretación de la realidad, por la igualdad entre los sexos (De Miguel, 2007).

En este sentido Espinosa et al. (2014), desde una mirada crítica, refieren limitaciones de las concepciones del feminismo moderno occidental, que se ha convertido en una concreción para visualizar los roles asociados al género. Por tanto, es necesario integrar un abanico de nuevos feminismos: decoloniales, indígenas, afro, lésbicos, autónomos y comunitarios, pues cada uno de ellos aborda preguntas específicas, sobre el cuerpo, la raza, la etnia, la naturaleza, de la dominación masculina, las formas de narrar y narrarse, la subjetividad, la política y el papel del conocimiento.

Relativo a las representaciones de género que la sociedad crea, Rothermund & De Paula Couto (2024), señalan que los estereotipos de género se van cambiando y adquiriendo a lo largo de la vida, modelando el desarrollo de las personas y empañando las creencias sobre la propia experiencia con la edad. De esta manera, según Chuaqui & Le Foulon (2023), los estereotipos de género ejercen una influencia persistente en diversos ámbitos sociales, donde la acumulación de efectos adversos derivados de las asociaciones preconcebidas, prejuicios y actos discriminatorios pueden causar desigualdades de género en los planos individual, institucional y cultural.

Benjamin (1996), refiere que las culturas occidentales poseen una estructura polarizada de las diferencias entre géneros, lo que subordinaría a la mujer al rechazar los aspectos maternos de la actitud cuidadora y el reconocimiento de los sentimientos, en tanto lo esperado en el desarrollo de las personas, cuando se impone la visión desde lo masculino o lo racional, sería la separación con lo femenino o irracional. Zaldúa (2019), menciona que el estereotipo de género hacia las mujeres se asocia con un rol doméstico y de cuidado, que propicia la división sexual del trabajo, adscribiendo a las mujeres al espacio privado en contraposición con los hombres que están abocados al mundo público, situación que genera control y tutela sobre las mujeres.

El trabajo doméstico no es remunerado, sin embargo, según Federici (2022), es considerado fundamental para la reproducción de la fuerza de trabajo y, por ende, para el funcionamiento del capitalismo, que contribuiría a la subordinación económica de las mujeres. Por lo tanto, dentro de la estructura social, las mujeres se encontrarían en una situación de inferioridad con respecto a los hombres, lo que las podría predisponer a ser víctimas de abuso y violencia, según lo planteado por De Miguel (2007). Es relevante, según Federici (2010), comprender que estas múltiples formas de violencia juegan un papel crucial en la imposición y el mantenimiento de los roles de género.

En la actualidad, Restrepo et al. (2023) mencionan que si bien la inclusión de la mujer en el mundo del trabajo, supone una apertura al rol en la sociedad, sigue siendo altamente cuestionado que abandone las funciones domésticas por ejercer trabajo con remuneración económica. En tanto la sociedad se ha formado desde una base androcéntrica, que ha otorgado preponderancia al hombre por sobre la mujer, como el mecanismo de dominación más antiguo a lo largo de la historia también llamado patriarcado, que fomentaría una educación para las mujeres con valores tales como, la sumisión ante la autoridad masculina, lógica que permearía las instituciones sociales tales como, la familia, la religión, el Estado, el sistema educativo, entre otros.

En Chile, se observa que el rol de la mujer adulta en la sociedad está particularmente representado por el cuidado de la casa y la familia, en contraposición al mundo laboral, planteando el desafío de conciliar ambos aspectos (Cabezón et al., 2023). En tanto la división sexual del trabajo, asigna una sobrecarga de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados a las mujeres, que se transforma en una barrera para su autonomía (Vaca-Trigo, 2019). En promedio, las mujeres dedican 21 horas semanales más que los hombres a estas tareas domésticas. Como resultado, la suma de las horas de trabajo remunerado y no remunerado de las mujeres empleadas supera en 12 horas a la de los hombres empleados en el cómputo del trabajo semanal total (OECD, 2021).

Federici (2018), plantea que reconocer el trabajo doméstico como productor de fuerza laboral, permite comprender las identidades de género como roles laborales y las relaciones de género como dinámicas de producción. Esta perspectiva libera a las mujeres del sentimiento de culpa asociado al rechazo del trabajo doméstico y refuerza la relevancia del principio feminista: "lo personal es político".

En este sentido, la misma autora, destaca el potencial del cuerpo como un lugar de "resistencia" y "lucha". Aboga por la recuperación del "poder" y la "sabiduría" del cuerpo de las mujeres como una forma de desafiar el capitalismo, abordando las desigualdades estructurales y las relaciones de poder, que insta a la transformación de las estructuras sociales y económicas que perpetuarían la opresión y la explotación (Federici, 2022).

2.4 Arte Textil

2.4.1. *Relevancia del Arte Textil*

McCormack (2021), va más allá de lo evidente cuando señala que la violencia ejercida sobre las mujeres no es un crimen sobre sí misma, sino sobre quien tiene la autoridad legal y social sobre ese cuerpo. La mujer no es dueña de su cuerpo. Se da a través de la historia del arte occidental, una forma extraña en el uso de los cuerpos de las mujeres como vehículo para la exploración de los abusos y de los pesares de los abusos. El arte acepta, condona y adula las representaciones de los cuerpos de las mujeres siendo violentados. Las mujeres están expuestas desde lo culturalmente aceptable, a la normalización de la mirada hegemónica patriarcal del trauma transgeneracional a lo largo del ciclo vital. Las generaciones subsecuentes acarrean en el cuerpo una visión de belleza y de admiración equivocadas.

Existe una multiplicidad de representaciones artísticas de las mujeres, hechas por los hombres, y la mayoría de ellas acusan y aguzan el sometimiento de las mujeres a las labores asociadas al género. Coser a la luz de la vela es la encarnación del virtuosismo doméstico, las circunstancias económicas y la clase social. Las representaciones de las mujeres sobre las mujeres son, sin embargo, menos amables porque enfatizan la dificultad del trabajo no idealizado. Alrededor de las mujeres que bordan, se despliegan las herramientas necesarias para la labor: husos, peines, hatillos de telas e hilos, todo aquello que representa la complejidad y la exigencia de la labor que conlleva el trabajo de las mujeres (Chadwick, 2002).

Complementa lo antes expresado, Bryan-Wilson (2017) cuando menciona que el trabajo con las fibras responde a la intelectualización de los conceptos que se asocian al material, lo que amplía la mirada por encima de las asociaciones a las mujeres y a lo femenino, que siguen existiendo cuando se piensa en el quehacer textil. Señala asimismo Pérez-Bustos (2019) que la construcción de la subjetividad femenina se asocia a gestos textiles materiales, a la par que se imagina como algo múltiple, en permanente mutación y capaz de dar nuevos significados a la materialidad. Según Rosentreter (2021), se requiere de la validación del trabajo textil en una sociedad que avanza y donde las mujeres deben ser reconocidas como promotoras de cambio (Ossul & Pacheco, 2024).

Schoeser (2023), explica cómo el área de los textiles aborda un amplio rango de prácticas que van desde la manufactura industrial y el comercio a nivel global, hasta a la producción única producto de la imaginación de tan sólo una persona. El estudio de los textiles engloba la tecnología, la antropología, la filosofía y el psicoanálisis; además de prestarse para ser situado dentro de los discursos de las visualidades y materialidades a través de las culturas, el textil se ha convertido hoy en un medio destacado en las prácticas artísticas a nivel mundial.

Con respecto al arte textil, este ha ganado relevancia en parte, debido a que críticos y escritores de arte, así como las artistas feministas han hecho la lucha para que el arte incorpore diversas prácticas, que si bien desafían la división ideológica entre la alta y la baja cultura, tienen como fin el reposicionar a las mujeres dentro del ámbito artístico (Jefferies et al., 2020). Cambios en la curaduría del arte textil, han permitido abrir nuevos espacios y han contribuido a la validación de definiciones de la materialidad, las técnicas y los procesos de creación (Harris, 2020). El cambio de enfoque sobre el textil se amplía a los muy diversos aspectos, como los son las herramientas de aprendizaje, las tecnologías en el material textil, el uso de materiales técnicos en confección, la importancia de las tradiciones textiles, las iniciativas sustentables, la cuestión de la labor, el uso del textil en la arquitectura, las posibilidades que ofrecen las prácticas textiles comunitarias en cuanto a enseñanza (Jefferies et al., 2020).

En términos de la práctica y de la investigación interdisciplinaria, Jefferies et al. (2020) se cuestiona el cómo integrar la riqueza de contenido del textil entre y a través de los feminismos, las

teorías de género y los discursos sobre post colonialismo, y así incidir para que el mundo del arte sea inclusivo y global. Desde las teorías feministas, el arte textil se mantiene como un elemento basal del arte contemporáneo, siendo trabajo tanto de hombres como de mujeres; y se ha convertido en una forma artística en sí misma, donde la investigación sobre lo que el textil es capaz de expresar y contener, se puede rescatar y recoger desde las pasadas experiencias, las formas, la herencia, los contenidos, las técnicas, el propósito y el significado cultural (Hunter, 2020). El arte moderno no incluye en su historia a los textiles, lo que podría significar que esta materialidad ha servido como metáfora de algunas agendas políticas o de la exclusión de determinados grupos sociales. El textil pasaría a ser la manifestación del “otro” que es apartado (Schoeser, 2023). El paradigma cambia si, como menciona Rosentreter, aquellas obras contienen un fondo político social inscrito en la acción autónoma de las mujeres y el quehacer textil, como protesta pública, pudiendo así, las obras textiles alcanzar un importante peso social (Ossul & Pacheco, 2024).

Las prácticas artísticas que incluyen el uso del material textil, o de las labores textiles como recurso, y que se han incorporado en los círculos de arte profesional, no son siempre imparciales, ya que su significado y simbolismo continúan teniendo un peso relevante (De la Colina Tejada & Chinchón, (2012). Jefferies et al. (2020), menciona la invocación de la memoria, y como ésta, ya sea esta añoranza o socialmente construida, vivenciada o políticamente implicada, se ha vuelto una expresión potente en las artes textiles. Concordando con lo antes propuesto, Odabasi (2023) plantea que el arte textil creado por artistas, está frecuentemente ligado a sus memorias, y en virtud de las propiedades sensoriales del material textil, es que los artistas lo usan en sus obras creativas; el arte textil suele reflejar acontecimientos sociales traumáticos que se transforman en un recordatorio de la memoria, y según se plantea, cuando el material textil se transforma y se vuelve en un objeto, se desplaza el peso del displacer al público, pudiendo transformar lo dinámico en concreto. El conocimiento implícito del artista se despliega (Pajaczkowska, 2015).

Pajaczkowska (2015), evidencia que el arte de los textiles entrega el sinfín de posibilidades que ofrecen las fibras, los colores, la construcción y el diseño; se elige usando los sentidos como un entendimiento intuitivo, que es confrontado con la imagen o con la forma de lo que se elige. Añade la autora, que el quehacer con las manos permite entender la experiencia como conocimiento emocional, y cómo integración de la cabeza, el corazón y las manos; donde por ejemplo el pensar

la línea como una hebra, demuestra la importancia del conocimiento encarnado, de su reflexividad y de su dialéctica. La producción de una obra de arte hecha puntada a puntada es estar consciente del vínculo palpable e íntimo que se siente cuando en las manos se sostiene el hilo y las telas, es a través del material que de improviso puede aparecer vívidamente las memorias de lugares, personas y cosas, es una actividad articulada a través del cuerpo que cumple la función de recuperar y activar los recuerdos (Harrisson, 2023; Pajaczkowska, 2015).

En este contexto, el textil usado como retórica vincular de las historias, presta su memoria enraizada en las puntadas para relatar o ser testigo de las observaciones de los artistas sobre la injusticia social, el conflicto o el dolor, convirtiéndose en un medio poderoso que puede actuar como ofrenda de paz, remembranza, reconciliación y esperanza (Harrisson, 2023). Es así como el escenario artístico que adopta e incluye el textil, puede reconocerse como interpretativo y crítico; e implica un espacio de reflexión que pone en contexto la renovación y la actualización del trabajo textil (De la Colina & Chinchón, 2012).

Autoras como Hunter (2020), reconocen este rol esencial del arte textil como medio que sostiene significados emocionales y físicos, y que se presta para contener y transmitir información social compleja, preservar la memoria y los testimonio colectivos y personales. Así como también Ulloa (2013), menciona cómo es que el arte textil se asociado al trabajo manual, y éste a las manualidades, y a los saberes ancestrales que transmiten formas de aprendizaje y conocimiento. Esta mirada concuerda con la de Harris (2020), en cuanto las piezas textiles traen consigo múltiples las capas de significados.

2.4.2. Significancia del Uso del Material Textil

Textil y texto tienen la misma raíz etimológica (Black & Burisch, 2021; Bryan-Wilson, 2017; Calafell, 2022; Collier, 2012; Harris, 2020; Hunt, 2014; Jefferies et al., 2020; Loschek, 2009; Odabasi, 2023). Las palabras texto y textil derivan del verbo en latín *texere* (tejer), y como axioma, articula movimientos que entrecruzan, forma parte de y contextualizan el textil dentro de lo sociocultural contemporáneo (Calafell, 2022). Al mismo tiempo, esta asociación de palabras y

conceptos es referida como lenguaje ordinario (Hunt, 2014; Loschek, 2009), que tiene una lectura intertextual (Black & Burisch, 2021). Por último, de acuerdo con Odabasi (2023), el término textil es la versión encarnada del término texto, reflejando la narrativa intrínseca en sí mismo.

Postulado por Bryan-Wilson (2017), y haciendo uso de los recursos texto/textiles, uno de los significados de la palabra deshilar se corresponde con y es metáfora de la acción de hacer los límites del arte más tenues, lo cual para Rosentreter es una de las características particulares del mundo textil, cuando es mediado por los nuevos enfoques culturales y se reconoce atravesados por el peso histórico de la mirada feminista. Tanto desde las narraciones, como desde la materialidad, el textil es territorio y pertenece al lugar donde se urde y se trama (Ossul & Pacheco, 2024). Así como los textiles acarrear una diversidad de narrativas culturales, imbricadas en contenido y significado, la filiación de las tradiciones y de las nuevas tecnologías provee a los artistas la oportunidad de pensar a través del hacer y de hacer nuevas formas de estudio e investigación (Jefferies et al., 2020).

Bryan-Wilson (2017), define textil como una categoría abierta, que alude, como lo señala Harris (2020), a la vinculación filosófica y propia entre texto y textil, se desprende de ello, que tanto en las narrativas textiles como en los patrones textiles —los cuales pueden ser vistos como una forma de lenguaje codificado—se hace referencia a la conceptualización y la interconexión mutua entre las prácticas textiles y la evolución del lenguaje, aspectos abordados en el trabajo de la artista chilena Cecilia Vicuña, Bryan-Wilson (2017), citado más adelante.

Con respecto a sentir las sensaciones, Bristow (2007), sugiere que la encarnación somática, así como lo socialmente incorporado de la materialidad textil es lo que la convierte en un modo de comunicación especialmente resonante y no discursiva, que tiene la facultad de activar una red de relaciones, donde sus cualidades proveen un modo aún más eficiente de entender las conexiones y las discrepancias. Plantean asimismo Jefferies et al. (2020), que transversal a diferentes miradas y disciplinas, existe una nueva forma de reencontrarse con la materialidad, hay una suerte de deseo por la experiencia táctil, sensorial, por tocar y por hacer cosas materiales. Del mismo modo, Bristow (2007) expone que las cualidades intrínsecas del textil como lo plegable o su suavidad, se prestan para diversas aplicaciones y que en las múltiples y prácticas necesidades psicológicas del

cuerpo, porque acumulan una complejidad simbólica. De acuerdo con lo postulado por Ezadpanah et al. (2024), el tiempo invertido en el trabajo textil suma significado y una narración personal, no necesariamente estética, se ampara en el tiempo que se le dedica a cada pieza. Por último, en relación con la experiencia de la construcción del textil, a la experiencia del hacer, Odabasi (2023), alude a que esta provee el tiempo adecuado para procesar lo que la materia traslada, y para en ello entramar emociones, sentimientos y experiencias.

Para Hunt (2014, 2019), la ropa y las prendas textiles que se usan en la vida diaria, en lo público y en lo personal son temporales más que instrumentales, éstas memorias no se guardan sólo como una expresión de la representación visual de quien la lleva, traen también el sonido que produce, el olor que emite y las sensaciones corporales. Añade a ello la autora, el concepto de experiencia encarnada en el textil, para significar las diferentes formas de entender lo social y lo cultural; basa sus reflexiones en el concepto de memoria mnemotécnica intrínseca al material textil, que retiene y devuelve, ya que posee la capacidad de guardar las vivencias. Los hilos y las telas pueden, a través de su color, textura o imágenes, expresar vida, ser un mensaje de alerta, contener una plegaria, dibujar un mapa, ser proclama, ser celebración cultural, conmemorar. La articulación de los procesos constructivos son una forma de manifestación de la existencia, dejan evidencia, dan voz e identidad y esta se vuelve palpable (Hunter, 2020).

Autoras como Odabasi (2023), proponen que las cualidades de los textiles demuestran que es fundamento en tanto materia y método de producción. El textil es capaz de portar, contener y evidenciar lo que conecta futuro, presente y pasado; independiente de la intención con la que fue creado, el textil está presente desde los inicios de la historia de la civilización humana y puede llegar a interpretarse como una forma de cultura. Autoras como Pérez-Bustos et al. (2019a), exploran las metáforas como mecanismo para entender la práctica textil a la que vez agente político y activista; buscan reflejar cómo el quehacer textil artesanal es productor de conocimiento, y cómo es que el oficio textil posee la capacidad de trastocar la forma en la que vemos las estructuras de poder (Sánchez-Aldana et al., 2019). Por su parte, Ferranto (2023) busca en las metáforas textiles la conexión con lo reparatorio de los gestos textiles, que son acompasados con la contemplación y a la expresión en lo íntimo en el cuidado. Hunt (2014), alude a Derrida, y examina cómo las telas pueden ser utilizadas como metáforas de las pérdidas y cómo estas pueden conectarse e incidir en

la mirada del espectador, observando el uso de términos y conceptos textiles en las metáforas, que aluden a la representación de la memoria social y de la propia memoria. Se desprende de la exploración de la narrativa no textual y de cómo la puntada conecta a la poesía con el texto, que abre la posibilidad de reflejar y registrar memorias y trauma (Harrisson, 2023).

Según postula Chadwick (2002), muchos son los artistas que han desarrollado una forma de registrar y expresar pérdidas, traumas, renovación y reconciliación. El trauma puede estar arraigado a una experiencia personal, social o colectiva, y es tarea de la representación, lo simbólico o lo subjetivo, que además puede moverse de forma libre entre la historia y la memoria. El textil resuena en los lazos que establecemos de forma subjetiva y personal (Odabasi, 2023). Harrisson (2023), concuerda al mencionar que las cualidades de los textiles conllevan y contienen las propias experiencias que se asocian al retrato de las vivencias, en sí mismo el material textil puede devolver las sensaciones físicas de incomodidad o molestia junto con lo perturbador de un acto violento.

Lo significativo del material textil en el trabajo con trauma, radica en las cualidades táctiles del material, así como en la aceptación de las memorias traumáticas cuando se transforman en metáforas (Harrisson, 2023). El material textil se presta para la elaboración del trauma, la discriminación, pobreza, exclusión social, encarcelamiento, desplazamientos, consecuencias del colonialismo, racismo, migración, divisiones sociales u otras formas de violencia u opresión (Odabasi, 2023). Como lo explica Goggin (2002), hay en la reelaboración del trauma a través de lo textil, un esfuerzo por construir identidad a partir de puntadas que suturan la experiencia traumática; usando el término “texto textil” quiere explicar la imbricación del hacer textil y la elaboración del trauma. Se reconoce lo intrincado de la representación visual, verbal y material del trauma (Harris, 2020; Harrisson, 2023).

El textil interviene como medio, incorporando el cuerpo y la mente, y actúa de forma terapéutica ayudando a superar las memorias traumáticas (Harrisson, 2023). De acuerdo con Bryan-Wilson (2017), el hacer a mano se ofrece como una herramienta de respuesta ante las dolencias, especialmente el trabajo textil, el cual activa una forma de descarga ante el trauma, una forma segura de ocupar las manos como un medio de desahogo ante las dificultades. Por su parte, Ayling-Smith (2023), rescata del trabajo con textiles y trauma, su significancia, al relacionar la familiaridad

del textil como material de uso diario, lo que conlleva la cercanía de la sensación de verlo, tocarlo, manipularlo y enfrentarlo. Este lenguaje común permite el transformar pensamientos y emociones contenidos e implicados en el material. Frente a las obras de arte, creadas con material textil, el espectador ya tiene elementos de referencia que le permiten una inminente vinculación con las emociones mediadas por el material.

Asimismo, Bello & Aranguren (2020), reflexionan sobre cómo el hacer textil en una expresión creativa y activa que forja sentido y procura una forma de entender las emociones en relación con sucesos relativos a la violencia. Las autoras postulan que el trabajo textil conlleva un entendimiento además de cognoscitivo, sensoriomotor propio de este quehacer. En este marco las herramientas, los movimientos, la iteración en la costura, el bordado o el tejido son la representación simbólica de la reintegración de las emociones y sentimientos que acarrea una experiencia traumática; connotan el hecho de que las prácticas textiles están atravesadas por una ética del cuidado y de autocuidado. Se repara lo textil cuando se recomponen de forma metafórica las relaciones, generándose una transformación reflexiva.

Incorporar mente y cuerpo a través de la actividad de coser un objeto textil, permite narrar la historia de un evento traumático, o de un recuerdo demasiado doloroso para ser verbalizado; mediante la acción de la costura, es posible incidir sobre reconciliación con las memorias y permitirse el movimiento (Harrisson, 2023). Esto concuerda con Ayling-Smith (2023), cuando menciona que el trabajo textil permite de cierta forma avanzar en la reparación, reconciliación y recuperación, abriendo los espacios para la esperanza al reconocer y registrar los eventos traumáticos. Por último, Odabasi (2023) plantea que las narrativas textiles implican una interacción entre el actor y el material, que permite la reparación. El reparar de forma visible el material textil, se entrelaza con los recuerdos y con los procesos que permiten a través del objeto reparado, leer el recuerdo en el objeto, en el tiempo.

2.4.3. Trabajo Textil

El trabajo textil es un soporte apropiado para el intercambio de experiencias e instancias de aprendizaje, que han permitido la construcción de saberes comunes, el revivir la historia profunda y el poder expresar necesidades y sueños compartidos (Hoces de la Guardia & Brugnoli, 2016).

Bryan-Wilson (2017), alude a la relación inextricable entre el hacer y el cuerpo; Pajaczkowska (2015) añade que la experiencia encarnada en el cuerpo es contradictoria desde la mirada global económica, porque tiende a realzar el logos y a denostar lo hecho a mano, lo que conlleva la pérdida del sentido de lo simbólico. Las características perceptuales, táctiles, visuales e incluso sonoras presentes en los textiles son producto de un proceso que involucra al sujeto en sus dimensiones multifactoriales, abordando y sosteniendo razones e intuiciones que se transforman en un modo de percibir e interpretar (Hoces de la Guardia & Brugnoli, 2016).

Para Espinoza et al. (2019), las acciones de remendar, coser, reparar, descoser o tejer son creación, son fuerza reparadora; el hacer es más importante que el resultado, ya que en el hacer se elaboran los significados de las acciones. Hoces de la Guardia & Brugnoli (2016), añaden que el trabajo manual otorga la posibilidad de reencuentro con el propio ser. Mientras las puntadas conducen a las palabras y a otras puntadas, el proceso del trabajo hace crecer las imágenes en el paisaje de la tela, al insertar y sacar la aguja del material, el ritmo hace brotar las palabras, hay una cadencia musical que surge de los colores, de las formas y de lo poético de los sonidos (Harrison, 2023). También para Odabasi (2023), los textiles son los intermediarios que permiten a las emociones manifestarse, la percepción media ante en su presencia; los objetos textiles conllevan además de su función, historias personales y recuerdos.

Pajaczkowska (2015), piensa la hebra como la abstracción de la línea que reintegraría la agencia de las manos ante la vorágine de la racionalidad. Las manos según la autora no son abstractas y son ricas en contenido como pocas partes del cuerpo lo son. Propone, además, la exploración del material textil de modo que una urdimbre de hilos y líneas pueda leerse como una analogía donde las hebras conducen a evaluar las categorías de los significados ante el hacer un trabajo que es sensible; mediante el trabajo textil, el conectar a las manos y al corazón la cabeza, significa que la inteligencia textil podrá demostrar su conocimiento implícito.

De acuerdo con lo planteado por Bello & Aranguren (2020), la práctica textil artesanal debiese entenderse como un proceso que involucra, las manos, el cuerpo, las materialidades de los textiles y las herramientas que se usan. Añade que la percepción de los sentidos, tocar los tejidos, apreciar el color de los hilos, la temperatura mientras, acompañada por otras, se escucha y se comparte, une lo relacional, lo emocional y lo corporal. Jefferies et al. (2020) postula que, a través del movimiento, los textiles crean sonidos cuando los atraviesa el aire o se tocan con otras superficies. Se suma a ello que el hacer textil significa un intercambio de fuerza vital que despierta y moviliza el cuerpo (Bello & Aranguren, 2020); además de proveer señales para recordar, como atestando las cualidades del textil tanto como de quien lo usa (Jefferies et al. 2020).

Solveigh Goett, describe el proceso de creación como el hacer con las manos (Jefferies et al., 2020). Asimismo, Bello & Aranguren (2020), señalan que, en el proceso del hacer textil, las formas, la composición y construcción de los materiales textiles son relevantes en cuanto acompañan a la gestión de las emociones, es necesario asimismo disponer de capacidad de concentración, lo que no significa la carencia de razonamiento. El hacer textil requiere comprometerse física e intelectualmente. Añade Pérez-Bustos (2019), que el movimiento de las manos lo registran la mente tanto como el cuerpo; el aprender a trabajar con el hilo, acompasar los movimientos con historias significa más de lo que se hace cuando la labor está terminada. El hacer textil necesita de los cuerpos la disponibilidad y el movimiento, y son estas interacciones las que el trabajo refleja. Para Bello & Aranguren (2020), la creadora textil se involucra tanto en el hacer, que la materia y ella se vuelven un solo cuerpo; la creación es bidireccional y recíproca donde ambas se transforman y se vuelven psíquicamente una. Esta implicación permite tramitar las emociones, elaborarse en el proceso del hacer y es esta facultad la que permite de algún modo a veces sanar.

2.4.4. Experiencia del Trabajo Textil en Latinoamérica y Chile

En la tradición latinoamericana, el arte textil se manifiesta como un lenguaje multifacético, arraigado en la transmisión del saber a través de generaciones. Las mujeres, guardianas de este conocimiento, lo comparten en el ámbito familiar y comunitario, ya sea mediante la imitación

gestual o a través de la guía de maestras tejedoras. Este saber, tejido con la historia y las vivencias de cada pueblo, se convierte en un legado que trasciende el tiempo (Finkelstein & Méndez, 2008; Mege, 1990; Ojinaga, 2020; Willson, 1992).

Hoces de la Guardia & Brugnoli (2016), invitan a contemplar el trabajo textil como un tejido donde convergen tiempo y espacio, permitiendo a las mujeres construir un lenguaje propio a través de hilos y texturas. En este encuentro, que se repite en los pueblos latinoamericanos, el tejido se transforma en un espacio para el intercambio de experiencias, el aprendizaje compartido y la memoria colectiva, donde sueños y saberes ancestrales se plasman, creando un diálogo entre pasado y presente.

El textil, cultura intangible y a la vez material, la urdimbre y la trama son interacción y fusión. El textil usado como lo es el texto responde a la necesidad de disponer de un espacio para plasmar mensajes, cosmovisión e ideas que son transversales y comunes a los pueblos, formando así, un lenguaje identitario (Espinoza et al., 2019; Ulloa, 2013). La riqueza sensorial del textil, con sus características perceptuales, táctiles, visuales y sonoras (Hoces de la Guardia & Brugnoli, 2016), se une al contenido simbólico de los signos, cargados de historias, características culturales y de género. Este entramado de significados convierte al textil en un testimonio tangible de la identidad y la memoria de las mujeres creadoras y de sus comunidades (Fernández, 2024; Ojinaga, 2020).

Los vestigios del trabajo textil en las tradiciones de los Andes, tienen una data milenaria, contando con un vasto desarrollo que tiene sus primeros inicios hace diez milenios, hasta la época Inca, constituyéndose como el principal soporte de textos visuales de las culturas andinas (Sinclair et al., 2006). Estos datos, evidencian que el arte textil es previo a la aparición de la alfarería (Cortese & Viña, 2022; Sinclair et al., 2006).

Los textiles permiten conocer la cultura y cosmovisión del mundo andino, caracterizada por la riqueza y diversificación del quehacer textil, compuesta por una rica variedad de técnicas de teñido, tejido de prendas de vestir y accesorios (Magne & Nina, 2017). De esta manera, Sánchez-Parga (1995), sostiene que el tejido es un objeto que se constituye como un soporte corporal, que

permite cubrir o adornar el cuerpo, envolver a los niños, e incluso a los muertos. El tejido corresponde a un espacio social, que constituye un sistema de comunicación, en el cual la urdimbre simboliza el inconsciente de la sociedad, lo que permite realizar una lectura sociológica de sus patrones, comprender las dinámicas y los valores de una cultura. Para Bachraty (2019), en la cosmovisión andina e Inca, el tejido es más que un objeto, ya que corresponde a una manifestación ancestral femenina, ligada a la memoria colectiva.

La tradición textil latinoamericana, rica y diversa, se despliega en múltiples territorios. En la Araucanía, se encuentra una tradición milenaria que posiblemente heredó influencias de las culturas del noroeste argentino, Bolivia y Perú (Finkelstein & Méndez, 2008). Dentro de esta rica tradición, el arte textil mapuche destaca por su complejidad, fusionando el dominio técnico de la manufactura con la profunda expresión cultural, a través de símbolos y una estética refinada, lo que convierte sus textiles en un legado de identidad y creatividad (Mege, 1990). El güipil maya en México, es otro ejemplo del invaluable patrimonio textil latinoamericano (Cortese & Viña, 2022).

Más allá de su valor estético y cultural, el trabajo textil en Latinoamérica también se ha convertido en una poderosa herramienta de resistencia y sanación. En Colombia, por ejemplo, el intercambio textil entre mujeres víctimas de conflictos y tejedoras locales reconstruye vínculos comunitarios (Bello & Aranguren, 2020). De manera similar, los pañuelos bordados por las Abuelas y Madres de la Plaza de Mayo en Argentina, simbolizan la lucha contra el olvido durante la dictadura (Bastacini, 2023; De la Colina & Chinchón, 2012).

En Chile, el arte textil es una forma de resistencia, ejemplificada por la artista visual y poetisa Cecilia Vicuña, quien explora la conexión entre política, naturaleza y artesanía (Bryan-Wilson, 2017; Lippard et al., 2014). Vicuña, busca representar la identidad a través de la fusión de arte conceptual y memoria indígena, ofreciendo una visión compleja de la identidad latinoamericana (Bachraty, 2019). La recuperación que hace del quipu, destaca su importancia como objeto lingüístico y narrativo (Bryan-Wilson, 2017). Con miles de años de antigüedad, el quipu, constituido por un conjunto de cuerdas con nudos, era un complejo sistema de información que se utilizaba para contar, para narrar, se piensa es escritura y recuentos de la memoria oral (Cortese & Viña, 2022; Migoya, 2020).

Violeta Parra, reconocida mundialmente por su legado musical, también dejó un importante legado en el arte textil utilizando la arpillera como soporte para bordar con lana temáticas folclóricas y de denuncia (Bacic, 2008; Larrere, 2019; Rosentreter, 2024). Su trabajo textil, iniciado en 1958, fue revolucionario, comparando sus arpilleras con "canciones que se pintan". Este trabajo favoreció el reconocimiento del arte textil a nivel mundial, alcanzando hitos como la exposición en el Museo de Artes Decorativas del Louvre en 1964 y la inclusión de sus arpilleras en la Bienal de Venecia en 2022 (Rosentreter, 2024). El legado de Violeta Parra trasciende su obra, dando nombre a la técnica de la arpillera (Larrere, 2019).

La técnica de la arpillera es originaria de la tradición folclórica de Isla Negra, Chile, que utiliza retazos de tela para crear imágenes cosidas sobre una tela rústica, siendo reconocida como artesanía contemporánea, aunque subestimada en su valor artístico (Bacic, 2008; Bryan-Wilson, 2017; Rosentreter, 2024). Durante la dictadura chilena, las arpilleras se convirtieron en un medio de denuncia y expresión de la realidad, abordando temas como la violencia y la pobreza, mostrando torturas, desapariciones, hambre y desempleo (Agosín, 2014; Bryan-Wilson, 2017; Garlock, 2016; Jefferies et al., 2020; Larrere, 2019).

Los talleres de arpilleras organizados por el Comité Pro- Paz en 1974 no solo proporcionaron ingresos, sino también terapia para las víctimas, combinando técnicas de la mola panameña y el patchwork español (Ossul & Pacheco, 2024). Las autoras, a menudo anónimas, plasmaban en sus obras una doble narrativa: la visual y la escrita en un bolsillo secreto, para así evitar la confiscación y poder narrar sus circunstancias (Agosín, 1996). El impacto de las arpilleras fue tal que cautivó a muchas personas, quienes deseaban adquirir estas piezas como testimonio de la resistencia y la memoria (Ossul & Pacheco, 2024).

El trabajo de las arpilleras trascendió la época de la dictadura, perdurando durante el regreso a la democracia y los años venideros, haciendo tangible el ejercicio de la memoria ya que hasta el día de hoy su desarrollo es vasto (Agosín, 2008). Ossul & Pacheco (2024), junto a otras autoras y artistas textiles chilenas, realizan una recopilación de las historias de resistencias textiles contemporáneas. Estas significativas historias impregnan las telas; este “elemento palpable”, que las mujeres continúan trabajando, tocándolas, queriéndolas y reconstruyéndolas. Este ejercicio

reiterativo, favorece conectar con las historias del pasado (Agosín, 2008), y elaborar, a través del medio textil, también los procesos de duelo (Harrisson, 2023).

Ejemplos de la continuidad de esta tradición textil son las bordadoras de Baker que luchan contra las hidroeléctricas en la Patagonia, utilizando materiales autóctonos como sacos de harina y cuero de choique (Ossul & Pacheco, 2024; Rosentreter, 2024); así como el trabajo de las colectivas Resistencia de Arica o Memorarte, que denunciaron los abusos durante el Estallido Social de 2019, saliendo a marchar a las calles con lienzos bordados con consignas feministas, espacio que permitió a mujeres encontrar apoyo y contención en comunidad para hacer frente a las circunstancias. En este contexto surgen proyectos como "Borda sus ojos", de Inara Demian y Liliana Urzúa, que dan cuenta cómo el arte textil resignifica espacios domésticos y se convierte en acusación colectiva y registro de memoria ante la violencia estatal (Ossul & Pacheco, 2024).

De igual manera, diversos proyectos textiles se han convertido en un poderoso medio de expresión y sanación comunitaria, como el trabajo de la Colectiva Textiles de la Herminda, que busca visibilizar la conexión entre el oficio textil y el territorio en la población Herminda de la Victoria (Ossul & Pacheco, 2024), así como el trabajo de Belén Tapia, que utiliza el bordado como práctica de recuperación del "cuerpo territorio" desde una perspectiva feminista latinoamericana, donde el textil se ha convertido en un espacio de encuentro y transformación (Bastacini, 2023).

CAPÍTULO III: ANTECEDENTES TEÓRICOS- EMPÍRICOS

3.1 Arteterapia

3.1.1. *Arteterapia y Trauma*

3.1.1.1. *Setting y Encuadre en Arteterapia y Trauma*

Diversas autoras plantean que el espacio seguro es fundamental para el trabajo arteterapéutico con trauma (Cohen, 2013; Del Río Diéguez et al., 2024; Drapeau et al., 2022; Haeyen & Staal, 2021; Heijman et al., 2024; Homer, 2015; Israeli et al., 2021; Kehr & Haeyen, 2024; Kometiani & Farmer, 2020; Lobban & Murphy, 2019; López, 2011; Malchiodi, 2020; Schnitzer et al., 2021, 2022; Schouten et al., 2015; Szabó & Tóth, 2021; Tripp et al., 2019; Uttley et al., 2015; Vaisvaser, 2021; Woollett et al., 2020).

Para Haeyen & Staal (2021), el espacio seguro constituye además un espacio físico en el que el arteterapeuta esté consciente de que, por ejemplo, los ruidos fuertes, algunos objetos u olores pueden gatillar recuerdos displacenteros, que también pueden ser evocados según Malchiodi (2020), por los materiales, el entorno social y la actividad misma. Menciona además que se debe disponer de un lugar para guardar las obras que sea privado y que por ende pueda, incluso como una forma de rito, ser un lugar donde poner distancia con las memorias traumáticas.

Desde las artes creativas, Dieterich-Hartwell & Koch (2017), postulan que se debe proveer un espacio que permita a las personas recuperar su sentido de autonomía y autogestión; las autoras proponen un espacio que dé confianza y seguridad como continente, y al mismo tiempo ese espacio, es transición hacia la recuperación. La arteterapia intenta entregar seguridad mediante los espacios que se proveen para el trabajo terapéutico: conexión con estados placenteros, calma, relajación, concentración, introspección, etc. (Del Río Diéguez et al., 2024); la arteterapia brinda así un espacio para expresar y entender las emociones, un lugar seguro y cómodo dentro del setting terapéutico (McAllister et al., 2024). Es relevante notar que los materiales artísticos deben ofrecer una sensación de bienestar y seguridad de acuerdo con lo planteado por Haeyen & Staal (2021); estos deben ser controlables e interpretar visualmente lo que se experimenta. De acuerdo con Lobban & Murphy (2019), es fundamental tener la sensación de control y confianza a través del uso del material.

El trabajo con trauma tiene como principio evitar el riesgo de retraumatización (McMahon et al., 2024); sin un cuidado apropiado y las consideraciones pertinentes, el riesgo de la recurrencia del trauma es alto. Entre los resguardos propuesto por SAMHSA (2014) se incluyen la seguridad, confianza y transparencia; el apoyo de las personas con las que se trabaja, la colaboración y la

reciprocidad; el empoderamiento, la voz, la elección: cultural, histórica y de género. Principios a los que adscribe Malchiodi (2020) en referencia al trabajo de las artes expresivas y trauma.

Debido a que la memoria traumática deja una impronta que no está organizada en un relato lógico y cuya respuesta es defensiva e incluye huir, luchar o paralizarse (Gantt & Tinnin, 2009), el trabajo con trauma debe proveer una sensación de protección en el entorno, en el cuerpo y en las relaciones. Tripp et al. (2019) proponen este escenario, para una primera fase del trabajo: proveer seguridad y estabilización. Por su parte, Haeyen & Staal (2021), también proponen una primera etapa de estructura y seguridad que se trabaja a partir de la entrevista inicial para garantizar la seguridad y relajación de las usuarias, recalcando la importancia en la confidencia del proceso y la confianza del terapeuta en la capacidad de recuperación de la usuaria. Asimismo, para Schouten et al. (2019), la primera fase de trabajo con trauma procura la estabilización y la reducción de síntomas, y, a través de las intervenciones crear un espacio seguro trabajando con imágenes positivas o neutras en collage o dibujo.

3.1.1.2. *Intervenciones en Arteterapia y Trauma*

La arteterapia trabaja sobre distintas formas de trauma, siendo la más documentada, el abuso sexual. Lambert & Simard (1997), psicólogas y arteterapeutas, son quienes primero explican cómo la arteterapia puede ayudar en estas situaciones. Otras formas de trauma también son abordadas por la arteterapia, sin embargo, sin describir cuáles son las formas en que una persona puede haber pasado o estar pasando por una experiencia traumática, se describen más abajo, diferentes metodologías, técnicas y modelos de trabajo arteterapéutico y trauma.

Cuando el trabajo con trauma se realiza a nivel de la memoria explícita, los sentimientos, las sensaciones y el sentido que se les pueda dar, se expresa en palabras pudiendo crearse narrativas que sitúan la adversidad en perspectiva; si, en cambio se trabaja a nivel de la memoria implícita, asociada a las partes subcorticales o primitivas del cerebro, no se ejerce control, por lo tanto, no existe una representación verbal, sino de sensaciones e imágenes (Haeyen & Staal, 2021).

El acercamiento al trabajo de forma experiencial de la arteterapia, la naturaleza de lo visible y de lo tangible del proceso resultante en una obra, le distingue de otras formas de acercamiento al trabajo con trauma (Heijman et al., 2024). La arteterapia, mediante la comunicación no verbal de la cual hace uso, para expresar pensamientos o emociones, se fundamenta en la noción de que el proceso creativo es sanador y mejora la calidad de vida; el trabajo arteterapéutico centra la atención en las imágenes, lo que ofrece una forma diferente de acercamiento a las memorias y emociones (Haeyen & Staal, 2021).

Arteterapia y trauma van de la mano gracias a la investigación arteterapéutica sobre los beneficios de la neurociencia, la psicología del desarrollo y la neurobiología. Estas especialidades entregan una comprensión del por qué la arteterapia es apropiada para el trabajo con trauma (Alonso, 2021). Varios son los protocolos, métodos y metodologías que proponen trabajar en la integración cerebral como un elemento fundamental para reparar una mente dañada (Van der Kolk, 2020), se describen a continuación.

En el trabajo de integración bilateral, uniendo la EMDR junto con la neurociencia interpersonal y la arteterapia, Tally Tripp en 2016, propone el Protocolo de Arte Bilateral basado en el cuerpo para reprocesar el trauma o Body-Based Bilateral Art Protocol for Reprocessing Trauma (Alonso, 2021; Haeyen & Staal, 2021; King, 2016).

Otras experiencias arteterapéuticas basadas en la integración bilateral y la EMDR son las de, McNamee (2003, 2005), quien propone un trabajo en base a dibujos trabajados alternando las manos, poniendo atención a los detalles y a las sensaciones; tras lo cual el trabajo busca la integración, al volver a trabajar con la mano opuesta, redibujar y redefinir las veces que sea necesario para la persona usuaria (Tripp et al., 2019).

Por otra parte, el protocolo IRT o Imagery Rehearsal Based Art Therapy, creado por Haeyen & Staal (2021), es un protocolo de terapia cognitiva conductual para el tratamiento de las pesadillas por estrés postraumático, se basa también en la integración bilateral, y concuerda con la noción de que, mediante la expresión de los recuerdos, las personas pueden dar sentido a lo vivido mediante una nueva narrativa, conforme a lo planteado por Malchiodi (2020). Este estudio, que une la terapia

de ensayo en imaginería o IR por sus siglas en inglés y la arteterapia, tiene tres fases: estructura y espacio seguro, exposición, reescritura y ensayo. Esta combinación de terapias favorece el sobreponerse a la evitación, y a las emociones relacionadas con el trauma. El exponer los recuerdos y hacerse de una nueva narrativa, se logra de forma no directa, es usualmente experiencial e incluso lúdica (Haeyen & Staal, 2021; Kehr & Haeyen, 2024).

Savneet Talwar propone el protocolo de arteterapia y trauma, o Art therapy Trauma Protocol, ATTP, por sus siglas en inglés, donde la noción de la integración bilateral de la EMDR (Warson & Warson, 2023), es clave para intervenir en el centro no verbal de la memoria traumática, la importancia de la memoria no verbal y la fragmentación de la sensorialidad y las emociones. Este protocolo suma desde la arteterapia las investigaciones de McNamee, Chapman y Luserbrink. Propone actuar en conjunto con la experiencia somática mediante el uso de ambas manos y la conceptualización del proceso, que incluye la materialidad usada. Este método también enseña a las participantes a usar una combinación de los enfoques cognitivo conductual y terapia basada en la persona (Schnitzer et al., 2021; Talwar, 2007).

El protocolo de Arteterapia enfocado en trauma, Trauma-Focussed Art Therapy, o TFAT, por sus siglas en inglés, fue creado para el tratamiento del estrés postraumático por Schouten et al. (2015). Cada sesión incluye una introducción, la creación artística usando un modo específico de trabajo arteterapéutico y tiempo para reflexión al cierre; propone tres fases de trabajo: reducción de los síntomas, foco en el trauma e integración y sentido; y está diseñada como complemento previo a tratamientos como la EMDR, terapia cognitivo conductual o Terapia de exposición narrativa (Heijman et al., 2024; Schouten et al., 2019; Tripp, 2019).

Publicado en 1978 por Sandra L. Kagin y Vija B. Lusebrink, el Continuo de las Terapias Expresivas o Expressive Therapies Continuum, ETC por sus siglas en inglés, trabaja en la integración vertical y es la base para otros protocolos de trabajo arteterapéutico y trauma. El ETC propone etapas basadas en el nivel del procesamiento de la información visual, planificado de menor a mayor complejidad: cinestésico-sensorial, perceptivo-afectivo, cognitivo-simbólico. El último nivel, que puede ser transversal a todos los niveles, es el nivel creativo; este último nivel releva lo importante de la experiencia artística. Se postula que las fases durante la creación serían

un reflejo de los patrones de pensamiento. Este método trabaja con la integración vertical de abajo arriba y también de arriba abajo (Alonso, 2021; Kehr & Haeyen, 2024; Potash et al., 2025).

Chapman desarrolla un protocolo llamado Chapman Art Therapy Treatment Intervention, CATTI, por sus siglas en inglés, también basado en el ETC, creado para, mediante el trabajo arteterapéutico, disminuir los síntomas postraumáticos agudos en niñas y adolescentes hospitalizados. Este trabajo, mediante la capacidad integrativa del cerebro, supone que las etapas de los niveles del procesamiento de la información visual, coincidiría con las etapas de la terapia. En la primera etapa, los ejercicios estimulan las estructuras del tronco encefálico inferior, la segunda etapa, el sistema límbico, la tercera etapa actúa a nivel de la corteza cerebral; la cuarta etapa propende acceder a los niveles más altos prefrontales de creatividad e integración. Este protocolo incluye el trabajo kinestésico bilateral (Chapman et al., 2001; King, 2014; Warson & Warson, 2023), siendo uno de los primeros estudios investigativos llevados a cabo en el área.

También basado en el procesamiento visual de la información del ETC, Linda Chapman en 2002, integra el CATTI y propone un modelo arteterapéutico que se tiene sus fundamentos en la integración vertical: Arteterapia del Neurodesarrollo, o Neurodevelopmental Art Therapy, NDAT por sus siglas en inglés, es una terapia del trauma basada en la neurobiología. La terapia tiene cuatro etapas y cuatro elementos básicos en cada sesión: motivación, creación artística, exploración de imágenes y cierre. Fase del Yo, Fase del Problema, Fase de Transformación y Fase de Integración. Este proceso facilita el experimentar una relación de re-apego de forma segura, proveyendo una base para el cambio a nivel relacional y conductual (Alonso, 2021; Chapman et al., 2001; King, 2014).

Según Alonso (2021), también basada en el ETC, Malchiodi ha desarrollado sus propios métodos, Prácticas conectoras del Trauma, Trauma-Informed Practices, TIPs por su sigla en inglés, creado en conjunto con Steele en 2012; y la Terapia de Artes Expresivas (Expressive Arts Therapy), que más adelante unifica en la Terapia de Artes Expresivas conectora del Trauma o Trauma-Informed Expressive Arts Therapy (2020).

Mediante el protocolo de re-consolidación de la memoria en cuatro dibujos, por Noah Hass-Cohen y Joanna M. A. Clyde Findlay, o Memory Reconsolidation, MR por sus siglas en inglés; proponen la integración de los recuerdos o la integración de la memoria implícita y la memoria explícita. Se busca acceder de forma creativa y no verbal, a las memorias autobiográficas, así como mitigar las reacciones habituales ante el trauma (Hass-Cohen & Findlay, 2019). Este protocolo, se fundamenta en el método llamado Art Therapy Relational Neuroscience, ATR-N de Hass-Cohen & Findlay (2019), por sus siglas en inglés y se basa en la neurociencia de la arteterapia relacional. Se trabaja con dibujos y cuatro temas que ayudan a actualizar la memoria autobiográfica, integrando recuerdos y la experiencia creativa de resolución, completando así las memorias antiguas y facilitando la re-consolidación de la memoria. El protocolo actuará en la moderación o eliminación de los impactos negativos del trauma en el día con día (Schnitzer et al., 2022; Vaisvaser, 2021).

Otra forma de terapia es la Terapia Intensiva de Trauma o Intensive Trauma Therapy, ITT por sus siglas en inglés, creada por Louis Tinnin y Linda Gantt, trabaja la integración narrativa, ya que supone que el trauma es un problema no verbal (Gantt & Tinnin, 2009). El cerebro verbal no puede ser accedido por la memoria preverbal, sin embargo, el arte puede. Su teoría de Instintual Trauma Response, Respuesta Instintiva al Trauma o ITR por sus siglas en inglés, sostiene que ante la respuesta instintiva de huir o luchar se entra en un estado alterado de conciencia, que supone obedecer o hacer esfuerzos de autorreparación (Tripp & Gantt, 2016). Esta forma de trabajo se divide en tres: the graphic narrative (GN) o narrativa gráfica, the re-presentation of the GN o la representación de la narrativa gráfica y, the externalized dialog (ED) o el diálogo exteriorizado (Alonso, 2021; Tripp, 2019).

El trabajo sobre la integración temporal trata de integrar los deseos y la realidad. Uno de los protocolos, creado por Janice Lobban (2012), para los programas de estancia corta de Combat Stress, organización para veteranos de la 1ª Guerra Mundial en Gran Bretaña. Se basa en la neurológica del trastorno del estrés postraumático y sus implicaciones para el procesamiento del trauma; consta de tres etapas basadas a su vez en las etapas del libro Trauma y Recuperación de Herman. La arteterapia se coordina con la fase apropiada correspondiente de recuperación (Lobban & Murphy, 2019; West, 2021).

La integración interpersonal trabaja en integrar el “yo” individual con el “yo” como parte de un “nosotros”. Opera bajo la premisa del ser humano como un ser social, donde una relación de apego inseguro en la edad temprana puede generar dificultades a nivel de la integración interpersonal. La neurociencia de la arteterapia relacional o Art Therapy Relational Neuroscience, ATR-N por sus siglas en inglés, mencionada anteriormente, acentúa las implicaciones sociales y relacionales de la neurociencia clínica. Creando el acrónimo CREATE, incluye seis principios teóricos de trabajo arteterapéutico fundamentado en la neurobiología interpersonal y basado en ejemplos (Alonso, 2021; Hass-Cohen & Findlay, 2009, 2019).

A través del dibujo guiado, Elbrecht (2019) ofrece métodos de trabajo para la integración de la consciencia. En el contexto de las neurociencias, esta forma de trabajar se basa en el movimiento bilateral propiciando de esta manera la integración sensorial (Elbrecht, 2019; Haeyen & Staal, 2021). Por su parte Hamel (2021), toma de las teorías psicológicas, un acercamiento al trabajo arteterapéutico con trauma, que se fundamenta en la experiencia somática.

Basado en el comportamiento cognitivo, el mindfulness, las terapias somáticas y la arteterapia, el Protocolo del Lugar Seguro, o Safe Place Protocol, Art Making for Managing Traumatic Stress, de Tripp et al. (2019), apunta a la importancia de proveer un lugar seguro para manejar el estrés traumático; basado en las tres etapas propuestas por Herman (2004), para el tratamiento del trauma: 1) Seguridad y estabilización, 2) Rememorar y hacer el luto, y 3) Reconexión. Esta técnica se ejecuta mediante una imagen positiva y segura elegida por la persona, luego con una imagen que sea inquietante (sugiera trauma), seguida por la ocasión de contestar la imagen negativa mediante la creación artística y la reflexión (Tripp et al., 2019).

La revisión sistemática de Schnitzer et al. (2021), sobre el trabajo arteterapéutico y el estrés postraumático en adultos, independiente del origen del trauma, identifica temas comunes como lo son: el impacto en los síntomas, el procesamiento de las memorias traumáticas, el acoger una mirada holística sobre las personas, la mejora del bienestar y el fortalecimiento de la valoración positiva que las personas tienen de sí mismas. En esta revisión hay una crítica metodológica relevante, razón por la cual, sólo 20 artículos son incluidos y se desestiman las revisiones sistemáticas anteriores de Ramírez (2016) y Baker et al. (2018). Se explicita, sin embargo, que

existe una brecha entre la evidencia y la práctica de la arteterapia, además de la rigurosidad necesaria en la investigación.

3.1.2. Arteterapia Grupal con Mujeres

3.1.2.1. Arteterapia Grupal en Trauma con Mujeres.

Garlock (2016), postula que de forma similar al modelo Open Studio, o al de los grupos arteterapéuticos, el trabajo con narrativas textiles entrega la oportunidad de crear, procesar y sobrellevar el trauma. Añade que el proceso de coser en grupo da tiempo a las historias para que se desarrollen; mediante el hacer historias textiles, el trauma se expresa por medio de imágenes hechas de telas, y esto abre rutas para que las historias puedan expresarse. Cuando se realiza acompañamiento arteterapéutico con mujeres que han experimentado trauma, es relevante que la arteterapeuta cree un espacio seguro que otorgue la confianza necesaria, y dado que los procesos de costura son largos, esto puede promover el establecer rapport y vínculo (Mecholsky & Garlock, 2023).

Con respecto al trabajo grupal, Collier et al. (2016), postulan que dado que las mujeres traen consigo mismas un legado de trabajo con las manos, el trabajo textil reduce el aislamiento cuando este se hace en grupo. Bello & Aranguren (2020) suman al respecto que el trabajo grupal permite y amplía mediante el hacer textil, el organizar los significados que desde este emergen y que atraviesan lo corporal, lo emocional y lo relacional, que igualmente como herramienta política fomenta la construcción de sentido.

Garlock (2016), expone que las narrativas textiles construidas en grupo son relevantes, pues proveen un enfoque culturalmente apropiado para trabajar el trauma con mujeres que no tienen la posibilidad o el acceso a los tratamientos tradicionales de salud mental. Postula que el coser en comunidad, como actividad ancestral, toma los aspectos sanadores de las prácticas textiles, y que por su parte las facilitadoras de los grupos arteterapéuticos pueden rescatarlos para el trabajo en

narrativas textiles, y usarlos en diferentes escenarios de experiencias traumáticas como la marginación, o la pobreza.

Collier (2012), rescata de su experiencia como arteterapeuta y trabajadora textil, que los beneficios emocionales del trabajo con textiles permean al grupo, y que, ante las dificultades, es la comunidad la que fomenta resiliencia. De acuerdo con Bello & Aranguren (2020), el trabajo grupal textil conlleva una carga emocional, cultural y social que en este contexto ayuda a rehacer los vínculos interpersonales y a propiciar las políticas comunitarias.

De igual forma, para Collier (2011), el trabajo manual textil se convierte en un mecanismo metafórico y literal de la reflexividad, por medio de la cual las mujeres han podido manifestar que, al remendar, se remiendan a sí mismas. Bello & Aranguren (2020), añaden que el hacer textil se convierte en un medio de elaboración emocional; la práctica textil se ha vuelto una parte esencial de la vida de estas mujeres, permitiéndoles conectarse no solo con ellas mismas y con otras mujeres, sino también con sus seres queridos ausentes. Mientras que la práctica artesanal textil se entiende además como una estructura en la que participan tanto el proceso técnico de tejer -es decir, el aprendizaje y el conocimiento incorporado del saber-hacer- como las prácticas socioculturales vinculadas al acto de tejer, el relacionamiento íntimo y reflexivo con la práctica y la materialidad del producto terminado.

Esta experiencia se ve evidenciada en la investigación y sistematización del proyecto MUSA, un proyecto de arteterapia y creación artístico para la inclusión social, con enfoque de género y salud mental de Miras-Ruiz & Salazar (2020); en el cual se encontraron indicadores de bienestar en las participantes y en el trabajo de las relaciones interpersonales, relevando tanto el vínculo con la arteterapeuta, como con el grupo. Las usuarias relevaron que el espacio fuera exclusivamente de mujeres, ya que les entregaba sentido de sororidad y de conexión grupal, poniendo foco en el trabajo colectivo y en red, lo que favorecería la apertura a la creación y exploración de materiales. Bello & Aranguren, (2020) añaden que los espacios colectivos de tejido se convierten en espacios de cuidado donde se movilizan afectos, se crea la confianza necesaria que hace posible la representación de las vivencias traumáticas y esto da paso a la resignificación.

Están en estos espacios compartidos, el apoyo necesario y la confianza que permiten buscar sentido para gestionar las emociones.

3.1.3. *Arteterapia Textil*

Kapitan (2011), plantea que la arteterapia arrastra parte de la formación académica en bellas artes, y tiende a utilizar los materiales tradicionales empleados en la educación formal o, aquellos que pueden adquirirse en el mercado; la autora también señala que los materiales no propios de las bellas artes no estaban disponibles para la arteterapia y se mantenían relegados al quehacer doméstico. Los materiales no tradicionales se prestan en la arteterapia para hacer una labor similar a la de arreglar, parchar, remendar y reparar. El arte crea un equilibrio entre las experiencias internas y las externas que permite autoconocimiento y fomenta la sensación de permanencia. La autora señala que la esencia del trabajo creativo está en los materiales, en los utilizados en las artes y también en aquellos que se utilizan usan las artesanías; releva con respecto al textil: los trozos de telas de las colchas hechas a mano que abrigan y cuidan, la atención que requiere la manufactura de los libros de recortes con telas; en cuanto al proceso destaca lo sensible de seleccionar el material, el sentir los colores y las formas cuando se juntan, así como también en la anticipación a sentir con las manos el objeto terminado. En este sentido cada pieza textil, tejida o bordada hecha a mano se contacta con el alma creativa. Las artesanas creen que los materiales tienen memoria y pueden representar los sentimientos y los pesares (Kapitan,2011).

A partir del alza en el interés por las artes manuales y la escasez de estudios sobre el impacto psicológico en el hacer textil, Collier (2011) desarrolla un estudio cualitativo a gran escala (n=821) que pretende medir el bienestar en mujeres que crean utilizando fibras textiles y, extrapolarlo a su uso en arteterapia. La autora toma en consideración el alcance y la cercanía del material y del hacer textil, en cómo se involucran las mujeres en las labores textiles, su potencial acompañamiento psicológico, lo inmersivo de la creación, la sensación de calma y de control que perciben. Añade el potencial reflexivo y metafórico, expresivo y comunicativo como elementos valiosos desde la perspectiva terapéutica. Tras el análisis de datos se confirman las hipótesis del estudio, lo que da pie para recomendar el hacer textil como punto de entrada en una intervención arteterapéutica.

Homer (2015) reúne en su trabajo arteterapéutico, el collage textil y el trabajo con trauma desde la perspectiva del neurodesarrollo con foco en el apego. Donde, los objetos transicionales, la afiliación, la estimulación sensorial que resuena con los patrones respetuosos de los ritmos biológicos, favorecerían la disminución de la sintomatología producida por el trauma. El estudio de caso del trabajo arteterapéutico que presenta la autora ilustra el acuerdo que se realiza con la participante de, metafóricamente, remendar su fragmentado estado emocional mediante el collage textil. Según la autora, la elección del material se basa en parte en el trauma complejo y una mala forma de gestionar el apego. El trabajo textil le permitió identificar la necesidad de elaborar el trauma y de reconocer las dificultades en establecer formas sanas y seguras de vincularse. Debido al potencial reparador de la técnica, es que el trabajo de collage textil puede ser adaptado para niñas y juventudes.

El trabajo de Homer (2015), destaca el hecho de que el trabajo con material textil es bien acogido por el género femenino, ya que éste les permite expresarse mejor y está muchas veces más disponible que otros materiales. Alude también a que actos como el coser, intervienen sobre el cuerpo y la mente, lo rítmico y lo repetitivo, es a la vez relacional y enriquecedor. Se suman a ello las cualidades táctiles de la costura cuando con ambas manos se siguen las puntadas, se tocan las telas, asimilando la experiencia al trabajo con la integración bilateral, propuesto por autores como Gantt & Tinnin (2009) y McNamee (2005).

Collier et al. (2016), desarrollan un modelo teórico que intenta ilustrar por qué la arteterapia y el uso de los textiles y materiales empleados en manualidades, podrían promover un buen estado de ánimo. Postula que la efectividad de la creación artística debe incluir compromiso y estimulación, una actitud positiva y baja rumiación. Explica consecuentemente, que las investigaciones anteriores son subjetivas, puesto que son auto reportadas y están además sujetas a las limitaciones de estudios retrospectivos. La propuesta de investigación de 2016, es prospectiva y propone el setting en laboratorio con instrumentos de medición específicos, con inducción y sin seguimiento posterior. Se postula que el hacer arte con material textil atenuará la ansiedad debido a sus cualidades potenciadoras del ánimo y que contrarrestará el impacto negativo de los recuerdos negativos; y se desprende de los resultados que la actividad propuesta revela los beneficios esperados en comparación a las otras actividades realizadas como parte del experimento. Se sugiere

que los resultados no se pueden asociar por entero a la identidad social de las mujeres que trabajan con textiles.

Las narrativas textiles se han usado a través de la historia como una forma de resistencia y denuncia (Agosín, 2014). Por otra parte, el trabajo de narrativas textiles de Cohen (2013) y Garlock (2016), ha acompañado a las mujeres a procesar trauma y a abogar por sí mismas, mediante la creación de piezas textiles, donde la exhibición del trabajo resultante es importante como evidencia, con previa autorización de la creadora de la pieza textil.

El Proyecto Common Threads, es una ONG que, mediante narrativas textiles y arteterapia, trabajan con sobrevivientes de violencia de género. En este contexto, las narrativas textiles son usadas por Garlock (2016) y Mecholsky & Garlock (2023), de forma terapéutica desde el año 2013. Se sugiere que las narrativas textiles pueden ser usadas con personas que no tienen experiencia ni cercanía con la costura y en un amplio rango etario. El aprendizaje de técnicas de costura es una primera parte del proceso y durante las primeras sesiones puede ser contraproducente pudiendo aumentar la intolerancia a la frustración. Sin embargo, se postula que la autoexpresión se logra a través de la autoeficacia a medida que se aprende. Este proceso puede ser creado en un número dado de sesiones para poder completar la creación antes de que termine el proceso terapéutico.

Según Garlock (2016), como medio de trabajo, las narrativas textiles pueden ser una herramienta relevante en un proceso arteterapéutico con mujeres que han experimentado trauma. Sobre el material textil, la autora hace mención al uso que se le da para expresar identidad, estatus social, contar historias y secretos. Las culturas en las que prevalece el textil como lenguaje, ya sea mediante el tejido, la costura u otra técnica, se usa la incorporación de símbolos que cuentan sobre sus orígenes, sobre las creadoras y también sobre quienes usan los textiles.

Mecholsky & Garlock (2023), realizan un estudio de caso basado en una de las experiencias llevadas a cabo en el contexto de Common Threads. Se trabaja en la creación de historias textiles, pero con un enfoque de género que propone incluir una mirada biopsicosocial; añadido a ello, la persona participante tiene un historial de trauma y pertenece a la comunidad LGBTQIA. Las autoras postulan que en casos como este y, a través de una mirada asistencial, las arteterapeutas

pueden responder por las circunstancias sociales de las participantes y así ayudar a nivel personal y social. Se explica el contexto en relación con la integración de las miradas sobre el trabajo arteterapéutico y trauma, acción social, patriarcado, interseccionalidad y en especial feminismo y mujerismo, ya que esto fomentaría la toma de consciencia sobre la propia identidad dentro de las comunidades y la sociedad.

También para dar contexto, se repasa el punto de vista de (Parker, 2010), donde explica cómo las labores textiles se asocian a las mujeres y la contestación de la tercera ola del feminismo, que acoge el trabajo con las fibras desde una fortaleza propia, desde donde, como explica Chansky (2010), el arte explora trauma, violencia, enfermedad, clase, género, cultura, espiritualidad, valores e identidad.

El estudio de caso de Mecholsky & Garlock (2023), constó de 35 sesiones individuales, en las que se mantuvo la autonomía de la participante, teniendo como objetivo demostrar que, al elegir trabajar en su propia narrativa, podría lograr la autosuficiencia a pesar de un historial de trauma complejo y patologías de base. La intención del trabajo consideraba utilizar la interseccionalidad del feminismo y del mujerismo, y así considerar la identidad de la participante tanto como la de la terapeuta. Las conclusiones del trabajo arteterapéutico dan cuenta de lo beneficioso de la integración de la mirada situada para la participante. El proceso le permitió dar cuenta de las diversas luchas que enfrenta, el aprender a abogar por sí misma, mediante el proceso arteterapéutico, así como también trasladar el aprendizaje a la vida diaria tras la terapia.

CAPÍTULO IV: PROYECTO DE APLICACIÓN

4.1 Área de Desarrollo del Magíster Aplicado al Proyecto

El presente proyecto de aplicación, se enmarca dentro de los lineamientos del programa de magíster: “aplicaciones terapéuticas de apoyo para mejorar la calidad de vida en condiciones específicas y/o desfavorables en salud a través de prácticas artísticas”.

En este contexto, se plantea la intervención desde la arteterapia en el ámbito clínico, como una terapia de apoyo al abordaje tradicional en trauma transgeneracional, al incorporar desde una comprensión neurobiológica, los efectos a nivel somático y relacional. En este sentido, reconoce el potencial reparador del trabajo arteterapéutico textil, para favorecer la disminución de la hiperalerta del sistema nervioso, que se desarrolla en contexto de grupalidad entre mujeres, en tanto visualiza con enfoque de género, las condiciones psicosociales a la base de las experiencias trauma transgeneracional.

4.2 Intervención

4.2.1. Población

El presente proyecto, titulado "Arteterapia grupal y trabajo reparatorio desde lo textil con mujeres adultas que han experimentado trauma transgeneracional", está diseñado para su implementación con un grupo de mujeres que han vivenciado experiencias de trauma transgeneracional y que se encuentran en la etapa de desarrollo de la adultez, con edades comprendidas entre los 25 y 60 años

El rango etario de las participantes propicia la conformación de un grupo intergeneracional, lo cual representa un potencial significativo para el trabajo reparatorio del trauma transgeneracional. Esta configuración se caracteriza por la convivencia, dentro del mismo grupo, de miembros pertenecientes a diversas generaciones, lo que genera una experiencia de apoyo recíproco. En este contexto, las personas de mayor edad transmiten el acervo cultural e histórico, mientras que las jóvenes ofrecen apoyo y respeto a las mayores, reconociéndolas como depositarias de la memoria cultural (Gutiérrez & Hernández, 2013).

De manera análoga, el grupo de arteterapia reconoce la universalidad como un constructo fundamental, el cual alude a los aspectos inherentes a la experiencia humana que trascienden las particularidades culturales, tales como las emociones, las estructuras familiares nucleares, y ciertos rituales y prácticas (Slater, 2003). Esta característica facilitará que las participantes compartan sus

experiencias de trauma transgeneracional, identificando un sustrato común que propicie su sanación.

Asimismo, el abordaje arteterapéutico grupal entre mujeres ha sido conceptualizado como una modalidad que fomenta la confianza y la cohesión grupal. La composición exclusivamente femenina del grupo posibilita la expresión de inquietudes relacionadas con la identidad de género, al promover relaciones interpersonales basadas en la confianza, lo que facilita la manifestación de contenidos emocionales y psicológicos (Miras-Ruiz & Salazar, 2020).

Las beneficiarias directas del proyecto de intervención, que conformarán el grupo arteterapéutico, comprenderán entre ocho y diez mujeres que hayan experimentado trauma transgeneracional. Se prevee que el impacto de la intervención beneficiará indirectamente al entorno relacional inmediato de las participantes, incluyendo familiares, amistades, ámbito laboral y/o comunidad, además de contribuir a fortalecer los procesos de intervención psicosocial en curso para las participantes.

El presente proyecto constituye una modalidad de terapia de apoyo clínico dirigida a mujeres adultas que participan en procesos de apoyo psicosocial. En este contexto, su implementación resulta viable en diversos entornos, tales como: servicios de atención primaria o secundaria de salud pública, programas especializados de protección a la infancia y la adolescencia, centros de atención a la mujer dependientes del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, centros comunitarios, entre otros.

La convocatoria inicial, propone como primer paso la realización de una jornada de presentación del proyecto al equipo o programa psicosocial interesado. En este contexto, se definirá la estrategia de derivación, pudiendo ser de dos tipos (no excluyentes): (1) derivación directa desde el equipo psicosocial, que visualiza las necesidades del proceso terapéuticos y escoge por idoneidad a las participantes, (2) convocatoria abierta exclusiva para la comunidad que es atendida por el equipo o programa. Como apoyo para la convocatoria, el equipo de arteterapeutas diseñará y entregará un afiche con QR o material digital de invitación, para ser distribuido por el equipo

psicosocial de referencia, manera personal o hacia la comunidad que atienden, de acuerdo al criterio que escojan para la convocatoria.

La selección de las participantes se llevará a cabo considerando los siguientes criterios de inclusión:

- Las participantes deberán contar con red de apoyo psicosocial por parte de la institución derivante.

- Las participantes deberán someterse a un proceso de entrevista de ingreso, conducido por las arteterapeutas, con el propósito de verificar el cumplimiento de los criterios de inclusión y recabar información sobre la presencia de posibles problemáticas de salud mental. En caso de que se determine que una participante presenta una problemática de salud mental, será requisito indispensable que cuente con acompañamiento profesional pertinente, ya sea psicológico y/o psiquiátrico, o bien, que se comprometa a iniciar dichos apoyos. Asimismo, deberán consentir la provisión de los datos de una persona de contacto para situaciones de emergencia.

- En el caso de que una participante presente una situación de discapacidad, será requisito demostrar habilidades de comunicación que le permitan expresarse mediante lenguaje oral y mantener una interacción social fluida,

- Las participantes que ejerzan roles de cuidadoras, ya sea de infancias o de personas en situación de dependencia, deberán acreditar contar con una red de apoyo que les permita delegar sus funciones de cuidado. El objetivo de este requisito es garantizar su participación independiente en el grupo de arteterapia.

Conjuntamente, se establecen los siguientes criterios de exclusión para la participación en el grupo de arteterapia:

- La presencia de alguno de los siguientes diagnósticos de salud mental: trastorno de personalidad, psicosis o trastorno psicótico, trastorno relacionado con sustancias y trastornos adictivos.

- La presencia de discapacidad intelectual con un grado de disfuncionalidad que impida la comprensión de instrucciones complejas.

- La existencia de cualquier vínculo asociativo con la institución ya sea en calidad de familiar, profesional o funcionario.

Una vez seleccionadas las mujeres que cumplen con los criterios de participación en el proyecto, el equipo psicosocial de la institución colaboradora les remitirá, mediante un enlace digital, un formulario de Google que recabará información relativa a: datos de identificación, necesidades o requerimientos especiales, expectativas, experiencia o relación con el arte textil y datos de contacto (Véase Anexo II).

Posteriormente, el equipo de arteterapeutas llevará a cabo una entrevista semiestructurada de ingreso, con el propósito de conocer a las participantes, establecer un primer contacto, explicar el encuadre y el setting del enfoque de arteterapia textil, así como identificar necesidades o adaptaciones relevantes.

La entrevista de ingreso se concibe como un espacio de retroalimentación bidireccional entre la potencial participante y la implementación del proyecto. Este espacio promueve un diálogo orientado a ajustar las expectativas de la participante con los objetivos del proyecto, con el fin de confirmar la existencia de un interés genuino y el cumplimiento de las condiciones mínimas requeridas para asegurar su participación y adherencia al mismo, en consideración a los siguientes acuerdos:

- En caso de presentar alguna condición de salud crónica, se requerirá la provisión de información relativa al profesional tratante y al centro de salud donde recibe atención, así como la indicación del sistema de salud al que se encuentra afiliada (Fonasa o Isapre).

- Se comunicará la confidencialidad de la información y de las producciones artísticas generadas durante el proceso de arteterapia, que estará explicitado en el consentimiento informado, la entrevista inicial y el encuadre de la intervención. No obstante, la confidencialidad podrá ser vulnerada en situaciones que impliquen un riesgo vital para las participantes y/o la comisión de un delito. En tales circunstancias, las arteterapeutas tendrán la responsabilidad de informar al equipo profesional de la institución colaboradora y de implementar las acciones necesarias para salvaguardar la seguridad de las participantes.

- En casos en que pueda estar en juego la integridad de la participante, las arteterapeutas deben comunicarlo a su médico tratante, tutor responsable o equipo de apoyo psicosocial de la institución con que se trabaja, según sea pertinente.

- Se consentirá el contacto a una persona de su entorno, para llamar en caso de que se presente una emergencia. Los datos de la persona de contacto que se requieren son: nombre completo, número de contacto y parentesco o relación con la participante.

- Para quienes no puedan firmar por sí mismas, se posibilitará registrar la huella dactilar o contar con un tercero que testifique y firme el consentimiento.

- La participación en la intervención grupal de arteterapia es de carácter voluntario. El consentimiento informado estipula el derecho de las participantes a retirarse del proceso en cualquier momento, sin que ello menoscabe la atención o participación en las actividades de la institución colaboradora. Asimismo, las participantes podrán ejercer su derecho a negar el registro fotográfico de su trabajo y/o producción artística en el momento que lo estimen pertinente.

- El consentimiento informado establece explícitamente que las producciones artísticas son de autoría de las participantes, quienes podrán retirarlas al finalizar el grupo de arteterapia. Se garantiza que ni las producciones artísticas, ni las fotografías de estas o del proceso artístico, serán objeto de comercialización con fines de lucro.

- Se informará que el proyecto no cuenta con las facilidades técnicas para la provisión de intérpretes de lengua de señas. En caso de requerir dicho apoyo, este podrá ser proporcionado por la participante o la institución colaboradora

En caso de que la participante manifieste su conformidad con los acuerdos previamente expuestos, se procederá a la entrega, lectura guiada y firma del documento de consentimiento informado (Véase Anexo IV), formalizando así su integración al grupo de arteterapia. En caso de que la participante no pueda realizar la firma manuscrita, se aceptará la firma mediante huella dactilar.

Respecto a la articulación del proyecto de aplicación con la institución colaboradora, se establecen requerimientos mínimos de encuadre para la implementación, los cuales se detallan en una carta de acuerdos institucionales (Véase Anexo I), y que comprenden los siguientes aspectos:

- Se requerirá a la institución la formalización de un acuerdo escrito que establezca las condiciones de privacidad para el espacio destinado a la ejecución del grupo de arteterapia, así como las disposiciones relativas a la conservación de las producciones artísticas y los materiales utilizados en los encuentros.

- Se solicitará a la institución, proporcionar recursos técnicos para la realización de la intervención arteterapéutica (parlante, acceso a agua, baño, entre otros), por medio de financiamiento o compra directa hecha por la institución.

- Se solicitará a la institución proporcionar alimentación para la actividad de cierre del proyecto (sesión 16 de aplicación del proyecto).

- Se requerirá a la institución la designación de un responsable o mediador que actúe como enlace entre la institución y las arteterapeutas a cargo de la intervención, con el fin de centralizar la comunicación durante el desarrollo del proyecto.

- Se solicitará a la institución la entrega al equipo de arteterapeutas de los protocolos institucionales vigentes en materia de violencia de género y otros protocolos relevantes para garantizar la seguridad de las participantes.

- Se realizarán las coordinaciones pertinentes con el equipo profesional tratante para el intercambio de información relevante sobre las usuarias participantes del grupo de arteterapia.

- Si bien las arteterapeutas serán las facilitadoras principales, se evaluará la posibilidad de incorporar a un profesional de la institución en calidad de observador, oyente o apoyo, según lo requiera la institución.

- El equipo de arteterapeutas mantendrá un proceso de retroalimentación continua con el equipo tratante respecto al desarrollo de la intervención arteterapéutica.

Finalmente, en lo concerniente al uso de la información derivada del proceso creativo y las producciones artísticas de las participantes, se establecen directrices para su utilización por parte de la institución. En primer lugar, se considerarán los formatos institucionales pertinentes para el registro de las sesiones. Asimismo, se informará a las participantes que los resultados serán comunicados, cuando proceda, al equipo profesional tratante, resguardando la confidencialidad de los aspectos relevantes. En caso de que la institución requiera el registro fotográfico como evidencia de las sesiones, esta condición será explícitamente consignada en el documento de consentimiento informado, para su autorización por parte de las participantes.

4.2.2. Visión de Futuro del Proyecto

Fomentar Integración social de mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio uso de lo textil en contexto de Arteterapia grupal.

4.2.3. *Objetivo General del Proyecto*

Contribuir a la reparación del quiebre psíquico en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante uso de lo textil en contexto de Arteterapia grupal.

4.2.4. *Objetivos Específicos del Proyecto*

- Favorecer la reconexión con las sensaciones corporales en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil en contexto de Arteterapia grupal.

- Fortalecer la reconexión consigo mismas de mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil contexto de Arteterapia grupal.

- Promover la reconexión con otros, cercanos y miembros del grupo, en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil. en contexto de Arteterapia grupal.

4.2.5. *Diseño de Intervención*

4.2.5.1. *Consideraciones Éticas*

A continuación, se presenta la reflexión sobre las consideraciones éticas para el proyecto de aplicación, donde se plantean situaciones que pudieran generar conflictos de diversas índoles y posibles soluciones o consideraciones por parte del equipo arteterapéutico.

En caso que, durante el proceso de arteterapia grupal alguna de las participantes manifieste una situación de riesgo, personal o de un tercero, que pueda ser constitutiva de delito, como por ejemplo, violencia activa (violencia intrafamiliar o maltrato). En este caso, el dilema ético está en que se contraponen dos principios éticos planteado por Kirchner (1984 como se citó en Forester-Miller & Davis, 1995), el principio ético de beneficencia y no maleficencia, ya que la denuncia puede generar un impacto dañino para la participante, sin embargo, se debe garantizar su seguridad de acuerdo a los requerimientos legales y denunciar estos casos. En este mismo ámbito, se consultará con anterioridad a la institución sobre los protocolos para atender a lo planteado, a fin de mantener articulación con el equipo tratante y poder entregar la información de manera adecuada.

Integrar participantes que provengan de diferentes culturas, plantea la posibilidad de que emerjan pautas relacionales diversas que naturalicen la violencia, ante lo cual el equipo de arteterapeutas debe abordar la situación, con el resguardo de no invalidar elementos culturales, velando por el bienestar del grupo. En este sentido, de emerger el conflicto señalado, se plantea la estrategia de establecer espacios reflexivos con el grupo y también con otros profesionales que permitan establecer una intervención que facilite el manejo más adecuado.

Otro elemento que se debe considerar en la ejecución, son las dinámicas de poder que se puedan presentar con la institución, respecto de la intervención arteterapéutica con las participantes. En este contexto, podría ocurrir que la institución genere presión inadecuada sobre la intervención, por ejemplo al querer integrar más participantes una vez iniciado el proceso, ante lo cual se debe anteponer el bienestar del grupo, por medio del cumplimiento de los acuerdos establecidos en la carta de compromiso con la institución (Ver anexo I).

A su vez, se considerará la responsabilidad social de la intervención y el impacto a nivel individual, procurando por sobre todo el bienestar de las participantes, teniendo presente que el uso del material textil puede remover emocionalmente, dado la sensibilidad del tema a tratar. Esta información será explicitada a las usuarias en la entrevista de ingreso (Anexo III) y en el consentimiento informado (Anexo IV).

Se debe tener presente que el rol del equipo de arteterapeutas, será de facilitadoras de la intervención, sin embargo, al finalizar la intervención, este cambiará y será de investigadoras para sistematizar la información y su posible divulgación académica, siempre que se cuente con la autorización de las participantes para el uso del material.

La apropiación cultural, es otro elemento que reviste consideraciones éticas, por tanto se explicitará la proveniencia y el contexto cultural de las técnicas textiles a explorar, en caso de estar asociadas a culturas específicas, como podría ser el caso del Witral, entre otras.

Finalmente el equipo de arteterapeutas debe ser conscientes de la postura ético - política desde la cual se realiza la intervención, la cual integra el enfoque de género, con una mirada feminista y decolonialista, antipatriarcal, intercultural e interseccional.

4.2.5.2. Cuestiones operativas Post Intervención

En cuanto a la retroalimentación del proceso, se proponen dos instancias. La primera de ellas refiere a realizar, si la institución lo requiere, una presentación de resultados, al término del grupo de arteterapia. La otra actividad consiste en un espacio de retroalimentación individual para las participantes, junto al equipo de arteterapeutas, el que tiene carácter de voluntario, para quienes lo soliciten al término del proceso.

Para el cierre del proceso, se diseñan dos actividades. La primera se denomina “Miremos nuestra red de confianza”, que consiste en visualizar en retrospectiva el proceso individual y grupal. La red se fue entretejiendo en cada sesión a partir de textos y materiales textiles, que contienen las vivencias de cada una de las usuarias. Asimismo, se realizará un montaje y exposición cerrada al grupo de arteterapia, de los trabajos realizados, con el objetivo de que las participantes puedan mirar en perspectiva sus procesos personales. En la segunda sesión de cierre, se incorporará una convivencia para reflexionar y conversar respecto del proceso, que culmina con la realización de una obra colectiva, la que podría ser usada como actividad de divulgación hacia la institución, siempre que las participantes estén de acuerdo.

Respecto de las actividades de divulgación, siempre que el grupo de participantes así lo autorice, se realizará una exposición abierta a la comunidad de la institución derivante, pudiendo integrar familiares o personas significativas para ellas, donde se dará a conocer el registro fotográfico o audiovisual del proceso de creación de la obra colectiva de cierre.

4.2.5.3. *Presentación*

En cuanto a los elementos generales del proyecto de aplicación, cabe señalar que la conformación del grupo es de carácter cerrado y constituido, en tanto se realizará a partir de la identificación y derivación directa de sus participantes por parte del equipo psicosocial de la institución, quienes luego pasan por la entrevista de ingreso donde confirman su participación por medio de la firma del consentimiento informado (Ver anexo IV).

El proyecto será ejecutado por un equipo de dos arteterapeutas, pudiendo integrar a una tercera persona en dicho rol, de acuerdo a la complejidad de las necesidades psicosociales del grupo o el número de participantes. El equipo de arteterapeuta tendrá roles diferenciados, en tanto una de ellas facilitará las actividades y una segunda tendrá un rol de apoyo y registro de las mismas, roles que se irán alternando.

La modalidad de realización del proyecto es presencial, con frecuencia semanal, con una duración de tres meses. Las sesiones tienen una duración de dos horas cronológicas, con una pausa en medio, para que las participantes puedan ir al baño o tomar agua de acuerdo a sus necesidades. La estructura general de las sesiones es semiestructurada, en tanto la planificación original puede ajustarse a las necesidades emergentes del grupo.

Respecto de la infraestructura, se requieren condiciones mínimas para su realización tales como: sala de taller amplia que permita el trabajo de movimiento corporal, con privacidad, ventilación y luminosidad adecuadas, mesón de trabajo, sillas para todas las participantes y acceso a baño. Además la institución deberá proporcionar un espacio adecuado y seguro para el resguardo de las obras y el material de arte.

Las sesiones se basan en la sensorialidad y en las cualidades hápticas del material textil, en el involucramiento de las usuarias para así desarrollar los objetivos diseñados para cada sesión/objetivo arteterapéutico. Desde tocar, sentir, jugar, urdir, deshilar, entretejer, tramar, hilvanar, coser, romper, respuntar, destejer, reordenar e integrar las vivencias. Dado el carácter sensorio-motriz en las actividades a realizar, todas estas tributan de manera transversal al objetivo n°1. Dado el carácter de las intervenciones, los objetivos pueden cruzarse, independiente de que una u otra actividad tenga el acento en un objetivo específico.

A continuación, se presentan la general de actividades del proyecto de aplicación, para finalizar con la tabla de descripción por componentes.

Tabla 1

Tabla general de actividades

Objetivo general	Contribuir a la Reparación del quiebre psíquico en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante uso de lo textil en contexto de Arteterapia grupal.
-------------------------	---

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
Componente 1		
<p>Objetivo específico:</p> <p>Favorecer la reconexión con las sensaciones corporales en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil en contexto de Arteterapia grupal.</p>	<p>La Tela mi Segunda Piel: Se disponen telas de diferentes tamaños y texturas para indagar mediante el juego, en las sensaciones que trae la exploración, junto con movimiento y la música.</p> <p>¿Qué me Trae este Material Textil?: Se guiará un recorrido en varias etapas invitando a una exploración sensorio-motriz, por diferentes materialidades textiles. Se elige un material textil, se tiene entre las manos mientras y se hace una instancia de atención focalizada donde se intenciona sentir el material y percibir con que conecta a las participantes (sensaciones, pensamientos, imágenes, etc.)</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico de las sesiones, que resguarden los aspectos éticos.</p> <p>Desde la autopercepción, al inicio y al cierre de cada sesión, se les pedirá contestar la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI), instrumento traducido y validado al español por Alba et al. (2021), del original denominado “Body</p>

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>Movimiento a Distintos Ritmos (caldeamiento): Ejercicio de conexión corporal por medio del movimiento con diferentes ritmos de música a los que se invita a las participantes a seguir.</p> <p>Enraizamiento Textil: Se invita a las participantes a elegir un material textil que les genere calma y relajación, el cual podrán tocar mientras se encuentran de pie y descalzas mientras escuchan una meditación guiada que invita al enraizamiento (Malchiodi, 2020).</p> <p>Trencemos Nuestro Amuleto: Se entreteje o trenza con las manos, una pulsera u objeto de poder. Las usuarias podrán escoger el tipo de hilado textil que quieran utilizar, por ejemplo, hilo encerado, ropa en desuso, lana, fibra, hilo de algodón entre otros. Durante la creación podrán intencionar algún poder al amuleto.</p> <p>Deshilachar la Tela: Se invita a las usuarias a observar y a explorar sensorialmente diversas telas y vestimentas, las que</p>	<p>Responsiveness Connection Scale (BRQ)” (Tihanyi et al., 2017).</p>

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>se encuentran rotas o rasgadas, conectando con las sensaciones o pensamientos que estas evocan. Luego deberán escoger una de las telas y comenzar a rasgar y deshilar, sacando las hebras o fibras de la tela, conectando con las sensaciones que esta acción evoque.</p> <p>Transformar lo Deshilachado: Corresponde a la continuación de la actividad “Deshilachar la tela”. Con las fibras y hebras de la tela rasgada o deshilachada, se les propone a las participantes crear una obra utilizando ese material y otros materiales textiles, apuntando a conectar con la posibilidad de transformación, volver lo “roto”, en algo “nuevo.”</p> <p>Se conversa respecto de las sensaciones surgidas durante el proceso creativo y al observar sus obras.</p> <p>Amplificación de Sensaciones Textil: Crear una collage o composición con material textil en formato pequeño, observarlo y conectar con alguna parte de la obra, ya sea sonido, textura o color u otra. Luego explorar en los</p>	

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>materiales alguno que permita amplificar la sensación elegida.</p> <p>Juego de Cuerdas y Lanas con las Manos: De un trozo de lana, cuerda, trapillo o cordón, se anuda un extremo formando un aro; se invita a las usuarias a jugar entrelazando entre los dedos el cordón, formar figuras, para luego replicar el juego en dupla, alternando el armado y desarmado de los lazos y figuras. Posteriormente se invita a intercambiar las duplas para que todas jueguen entre sí. En un segundo momento, se incorporar al juego cuerdas de mayor tamaño y longitud, con la se invita a realizar diferentes dinámicas de juego grupal.</p>	
Componente 2		
	<p>Retrato Textil (también tributa a los objetivos al objetivo 3): Actividad en duplas, sentadas espalda contra espalda, las participantes trabajan en un retrato con materiales textiles (metáforas), por turnos, una se describe y la otra hace la representación mediante un collage textil.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico de las sesiones, que resguarden los aspectos éticos.</p>

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
<p>Objetivo específico:</p> <p>Fortalecer la reconexión consigo mismas de mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil contexto de Arteterapia grupal.</p>	<p>Reparemos, Transformemos Nuestra Segunda Piel (una prenda de vestir): Se invita a las usuarias a traer una prenda de vestir que deseen reparar o personalizar. Cada participante comenta el motivo de elección de la prenda, para luego repararla o transformarla utilizando diversos materiales y técnicas textiles: hilvanar, coser, pegar, etc. Se les propone pensar en hacerse un regalo a través de la prenda transformada.</p> <p>Nuestro personaje (también tributa a objetivos 1 y 3): Actividad de exploración sensorial con telas y materialidades textiles; escoger desde las sensaciones y construir un personaje, representar sus características a través de la vestimenta y movimiento.</p> <p>Las participantes darán movimiento dentro del espacio a los personajes para que interactúen entre sí. En plenario se dialoga respecto del proceso creativo del personaje, lo que representa y cómo fue la experiencia de interacción con el grupo.</p>	<p>Desde la autopercepción, al inicio y al cierre de cada sesión, se les pedirá contestar la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI), instrumento traducido y validado al español por Alba et al. (2021), del original denominado “Body Responsiveness Connection Scale (BRQ)” (Tihanyi et al., 2017).</p>

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
Componente 3		
<p>Objetivo específico</p> <p>Promover la reconexión con otros cercanos y miembros del grupo, en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil, en contexto de Arteterapia grupal</p>	<p>Tejiendo la Telaraña: Cada participante y arteterapeuta se presenta frente a las demás con su nombre mientras tira una madeja de lana a la otra participante, retiene una punta del ovillo; y a la vez menciona algo sobre si misma o que la represente. Se repite el ejercicio con todas las participantes. Luego y en sentido inverso, se mencionan las expectativas del trabajo de arteterapia grupal, con el objetivo de evaluar las necesidades del grupo para la intervención.</p> <p>Tejamos Nuestra Red de Confianza: Sesión a sesión se les propone entreteje una red con materiales textiles y textos (tránsito entre lo textil y lo textual), que simbolizaría la construcción de los vínculos que han de surgir en el grupo y también del proceso vivenciado. Cada participante podrá dejar al finalizar cada sesión un mensaje que dé cuenta de qué llevo de la sesión, el que podría ser en palabras o a través del material textil.</p>	<p>Lista de asistencia</p> <p>Registro fotográfico de las sesiones, que resguarden aspectos éticos.</p> <p>Desde la autopercepción, al inicio y al cierre de cada sesión, se les pedirá contestar la “Escala de respuesta corporal” (Tihanyi et al. 2017) (ver anexo VI).</p>

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>Espejo de Tela: Se divide al grupo en dos, se ubican alineadas frente a frente y entre cada grupo se dispone una gran tela semi traslúcida a modo de espejo. Se invita a que por turnos (a cada lado del espejo), las participantes hagan gestos y movimientos y la otra, quien está al frente, imite los movimientos.</p> <p>Más adelante cambian de rol y también si así lo desean pueden tocarse a través de la tela, como si tocasen su imagen en el espejo.</p> <p>Escultura Textil: Se invita al grupo completo a armar o construir una escultura textil colectiva a partir de materiales textiles diversos. La consigna indica crear una obra que sea volumétrica. Las participantes de forma autónoma tomarán las decisiones concernientes con el proceso creativo.</p> <p>Urdiendo Memoria: A través de un ejercicio de imaginación, se invita a las participantes a conectar con sus experiencias con el hacer textil: coser, bordar, tejer, etc. y si hay alguien en su biografía o memoria que estas actividades evoquen.</p>	

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>Se invita a representar en una obra el recuerdo a través de los materiales y herramientas textiles.</p> <p>Muñecas ancestrales: A partir de una imagería, que invita a un viaje en el tiempo y hacia las mujeres que han compartido instancias en la vida de las participantes, sus historias y vivencias; visualizar que cada una contiene a la otra (metáfora de la Matrioshka como contención y continente). Luego cada usuaria creará con material textil una muñeca que personifique a la, o las mujeres significativas en su vida.</p> <p>En plenario se conversa sobre las obras y se finaliza invitando a reunir todas las muñecas, con el objetivo de observar la simbolización del entrelazar las vidas.</p> <p>Siguiendo el Hilván: Se inicia el proceso de cierre del grupo y como estrategia de evaluación cualitativa del proceso, se invita las participantes a visualizar el camino del hilván como metáfora del hilo conector de las experiencias; para que las usuarias puedan mirar en perspectiva el reflejo de los procesos personales y grupales.</p>	

Componentes	Actividades	Estrategias de registro y/o evaluación de resultados
	<p>Remate Final: En una segunda sesión de cierre se invita a una convivencia de cierre para reflexionar, conversar y dar término al proceso grupal y personal, junto con realizar una última actividad colectiva de creación. Se propondrá a las participantes presentar la última obra de creación colectiva o el registro del proceso de creación en una instancia de divulgación privada en la institución.</p>	

Tabla 2*Tabla de descripción del componente 1*

Componente 1	Nombre del componente
	Favorecer la reconexión con las sensaciones corporales en mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil en contexto de Arteterapia grupal
N° de sesiones	8 sesiones.
Frecuencia	1 vez por semana.
Duración de sesión	2 horas cronológicas
N° de participantes	Entre 8 y 10 participantes.
Tipo de actividad:	Modalidad de grupo cerrado.
Infraestructura requerida	Mesones de trabajo amplios, buena iluminación y ventilación. Buenos accesos, agua potable y luz eléctrica. Sillas, paredes despejadas. Lugar para guardar los materiales y las obras que resguarde la confidencialidad. Equipo para reproducir música o en su defecto un sistema de amplificación de sonido.
Materiales de arte	Cuerda, hilos, lanas, trapillo, tela de variadas texturas, peso, grosor y tamaño. Material textil de origen orgánico tanto como sintético; fibras vegetales como cáñamo, algodón, lana, lino, rafia, esparto, ñocha o de origen animal: vellón, crin; material de relleno: hollofill, chapón, espuma, pluma o sus mezclas. Agujas de diferentes características y otras herramientas textiles (palillos, crochet, naveta, etc.), tijeras, pegamento para material textil.
Descripción general del proceso	El trabajo propuesto busca conectar a las mujeres con sus sensaciones corporales, mediante la exploración sensorio motriz de la materialidad

Componente 1	Nombre del componente
	<p>textil y el trabajo de conciencia corporal. El material textil será el protagonista de la exploración sensorial y de la memoria háptica. Se incluirán ejercicios de respiración, movimiento corporal, que junto a la exploración del material textil permita reconectar con las sensaciones corporales, y facilitar la autorregulación del sistema nervioso, disminuyendo el estado hiperalerta.</p>
<p>Descripción de supuestos que podrían interferir en la realización del proyecto y logro de objetivos</p>	<p>Interrupciones por sonidos o personas ajenas al grupo, presentes en el lugar.</p> <p>Participantes que no quieran colaborar con la sesión, por diferentes motivos, por ejemplo, un perfil sensorial hipo o hipersensibilidad o aversión a ciertos materiales, que puedan ser gatilladores de experiencias displacenteras.</p> <p>Participantes con dificultades en la capacidad de concentración, evocación o introspección.</p> <p>Participantes con cuestionamientos o dificultades para simbolizar los elementos identitarios.</p> <p>Descoordinación con el equipo o con la institución, que signifique interferencia (interrupciones) en las sesiones.</p> <p>Si no se recibe apoyo o la institución no esté preparada para proveer los elementos estructurales o administrativos (materiales, espacio apropiado).</p> <p>Desligue de los acuerdos y obligaciones por parte de la institución con la que se trabaje.</p>

Tabla 3*Tabla de descripción del componente 2*

Componente 2	Nombre del componente
	Fortalecer la reconexión consigo mismas de mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil contexto de Arteterapia grupal
N° de sesiones	4 sesiones.
Frecuencia	1 vez por semana.
Duración de sesión	2 horas cronológicas
N° de participantes	Entre 8 y 10 participantes.
Tipo de actividad:	Modalidad de grupo cerrado.
Infraestructura requerida	Mesones de trabajo amplios, buena iluminación y ventilación. Buenos accesos, agua potable y luz eléctrica. Sillas, paredes despejadas. Lugar para guardar los materiales y las obras que resguarde la confidencialidad. Equipo para reproducir música o en su defecto un sistema de amplificación de sonido.
Materiales de arte	Cuerda, hilos, lanas, trapillo, tela de variadas texturas, peso, grosor y tamaño. Material textil de origen orgánico tanto como sintético; fibras vegetales como cáñamo, algodón, lana, lino, rafia, esparto, ñocha o de origen animal: vellón, crin; material de relleno: hollofill, chapón, espuma, pluma o sus mezclas. Agujas de diferentes características y otras herramientas textiles (palillos, crochet, naveta, etc.), tijeras, pegamento para material textil. Mostacillas, cuentas de plástico, vidrio, madera y papel, botones, hebillas, tachas, ojettillos, alambre delgado (cobre, alpaca u otro),

Componente 2	Nombre del componente
	<p>sedal, parches y cinta termoadhesiva para tela, tela hidrosoluble, entretela termoadhesiva.</p> <p>Cualquier prenda de vestir de las usuarias que requiera reparación, modificación o intervención. Esta se les pedirá con anticipación.</p>
Descripción general del proceso	<p>El trabajo propuesto busca la reconexión de las mujeres consigo mismas, y así facilitar la conexión con las otras mujeres.</p> <p>La exploración sensorio motriz y el trabajo de conciencia corporal, acompañan a un encuentro con las narrativas identitarias hechas a través del trabajo textil. Las actividades que se realicen invitan a las mujeres a conectar con las características de la materialidad textil, con las cuales se identifican, se caracterizan o se sienten cercanas, incluyendo prendas de vestir, las que operan simbólicamente como la segunda piel, que puede ser reparada, transformada, resignificadas, remendadas, intervenidas.</p> <p>Asimismo, trabajar con el material textil, permite la búsqueda de sentido en la construcción/deconstrucción de la percepción de sí mismas, que pueden ser vistas e interpretadas de forma literal o a través de metáforas, un querer ser, un quién soy, un cómo me veo o cómo me ven.</p>
Descripción de supuestos que podrían interferir en la realización del proyecto y logro de objetivos	<p>Interrupciones por sonidos o personas ajenas al grupo, presentes en el lugar.</p> <p>Participantes que no quieran colaborar con la sesión, por diferentes motivos, por ejemplo, un perfil sensorial hipo o hipersensibilidad o aversión a ciertos materiales, que puedan ser gatilladores de experiencias displacenteras.</p> <p>Participantes con dificultades en la capacidad de concentración, evocación o introspección.</p>

Componente 2	Nombre del componente
	<p>Participantes con cuestionamientos o dificultades para simbolizar los elementos identitarios.</p> <p>Descoordinación con el equipo o con el centro, que signifique interferencia (interrupciones) en las sesiones.</p> <p>La institución no esté preparada para proveer los elementos estructurales o administrativos (materiales, espacio apropiado).</p> <p>Desligue de los acuerdos y obligaciones por parte de la institución con la que se trabaje.</p>

Tabla 4*Tabla de descripción del componente 3*

Componente 3	Nombre del componente
	Promover Reconexión con otros de mujeres adultas que han vivenciado trauma transgeneracional mediante lo reparatorio de lo textil contexto de Arteterapia grupal
N° de sesiones	4 sesiones.
Frecuencia	1 vez por semana.
Duración de sesión	2 horas cronológicas
N° de participantes	Entre 8 y 10 participantes.
Tipo de actividad:	Modalidad de grupo cerrado.
Infraestructura requerida	Mesones de trabajo amplios, buena iluminación y ventilación. Buenos accesos, agua potable y luz eléctrica. Sillas, paredes despejadas. Lugar para guardar los materiales y las obras que resguarde la confidencialidad. Equipo para reproducir música o en su defecto un sistema de amplificación de sonido.
Materiales de arte	Cuerda, hilos, lanas, trapillo, tela de variadas texturas, peso, grosor y tamaño. Material textil de origen orgánico tanto como sintético; fibras vegetales como cáñamo, algodón, lana, lino, rafia, esparto, ñocha o de origen animal: vellón, crin; material de relleno: hollofill, chapón, espuma, pluma o sus mezclas. Agujas de diferentes características y otras herramientas textiles (palillos, crochet, naveta, etc.), tijeras, pegamento para material textil.

Componente 3	Nombre del componente
	<p>Mostacillas, cuentas de plástico, vidrio, madera y papel, botones, hebillas, tachas, ojettillos, alambre delgado (cobre, alpaca u otro), sedal, parches y cinta termoadhesiva para tela, tela hidrosoluble, entretela termoadhesiva.</p> <p>Pinzas de ropa de madera. Lápices para textil, papel y lápices o plumones. Un mínimo 2 m. de crea, osnaburgo o lona de algodón de color crudo.</p>
Descripción general del proceso	<p>Este componente se trabajará de manera transversal a lo largo de todo el proceso de intervención, en conjunto con los componentes antes descritos.</p> <p>El trabajo propuesto busca armar una red urdida y tramada por las mujeres, para representar la conexión con el grupo y con otras mujeres que han transitado por su historia vital. Las características etarias del grupo permiten la riqueza del trabajo intergeneracional.</p> <p>Algunas de las actividades de este componente permiten que las participantes visualicen su proceso individual, el proceso grupal y el aporte del trabajo en grupo y la experiencia compartida. Este trabajo estará siempre mediado por la exploración sensorio motriz de la materialidad textil, el trabajo de conciencia corporal y la conexión con las sensaciones corporales.</p>
Descripción de supuestos que podrían interferir en la realización del proyecto y logro de objetivos	<p>Interrupciones por sonidos o personas ajenas al grupo, presentes en el lugar.</p> <p>Participantes que no quieran colaborar con la sesión, por diferentes motivos, por ejemplo, un perfil sensorial hipo o hipersensibilidad o aversión a ciertos materiales, que puedan ser gatilladores de experiencias displacenteras.</p> <p>Participantes con dificultades en la capacidad de concentración, evocación o introspección.</p>

Componente 3	Nombre del componente
	<p>Participantes con cuestionamientos o dificultades para simbolizar los elementos identitarios.</p> <p>Descoordinación con el equipo o con el centro, que signifique interferencia (interrupciones) en las sesiones.</p> <p>La institución no esté preparada para proveer los elementos estructurales o administrativos (materiales, espacio apropiado).</p> <p>Desligue de los acuerdos y obligaciones por parte de la institución con la que se trabaje.</p>

4.2.5.4. Estrategias de Análisis de Resultados

El análisis de resultados se mide con diversas estrategias, distribuidas a lo largo de la ejecución del proyecto de aplicación. De manera transversal y previa autorización de las participantes, por medio de la firma del Consentimiento Informado, se hace registro mediante fotografía y/o video de las obras y del proceso de las sesiones.

Al inicio y al cierre de las sesiones, se realiza la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI), instrumento traducido y validado al español por Alba et al. (2021), del original denominado “Body Responsiveness Connection Scale (BRQ)”, creado por Jennifer Daubenmier y validado por Tihanyi et al. (2017). Este autoreporte reconoce la importancia del conocimiento que tienen las personas de si mismas con respecto de las reacciones de sus cuerpos ante diferentes estímulos, a fin de potenciar las capacidad de identificar situaciones que puedan afectar el equilibrio corporal, el cual resulta indispensable de mantener en el proceso de recuperación del trauma psicológico y físico.

De manera transversal, al cierre de las sesiones 1 a la 15, se realiza la actividad “tejiendo nuestra red de confianza”, donde sesión a sesión se invita a las participantes a armar una red con

materiales textiles y textos (tránsito entre lo textil y lo textual), que simboliza la construcción de vínculos que han de surgir en el grupo y el proceso vivenciado. Al finalizar cada sesión se deja un mensaje con una palabra o material textil que dé cuenta de lo que las participantes se llevan de la sesión.

La lista de asistencia es otra estrategia de evaluación de resultados, que permite visualizar la adherencia de las participantes a las sesiones, y con ello, poder tomar acciones cuando se aprecien inasistencias reiteradas, lo cual se informa a la institución derivante, por medio de la ficha de derivación (Ver anexo VIII).

Se plantean además otras tres instancias de evaluación de resultados durante las fases de cierre del taller de arteterapia grupal. Una de ellas es la aplicación de la pauta de autoevaluación de la intervención, donde se les pide a las participantes dar retroalimentación respecto del logro de cada objetivo específico, por medio de criterios asociados, evaluados en una escala de 1 a 5 (Ver anexo VII).

En la sesión número 15, se realizará una actividad para evaluar el proceso de la actividad transversal “tejiendo nuestra red de confianza”, donde se les invita a observar y reflexionar sobre los elementos textiles/textuales que entran, vinculan y anudan la experiencia de la construcción de la red, y compartir en plenario la experiencia.

Finalmente, en la sesión 16, en la actividad de desarrollo, se les invita a construir una obra colectiva, mediante la actividad denominada “Remate Final”, que busca promover la reflexión y la conversación con respecto del proceso de cierre del taller, visualizado tanto a nivel personal como en las interacciones del grupo. Se propone a las participantes la utilización de dicha obra para fines de divulgación, en caso de estar de acuerdo, se genera el registro de las obras y del proceso creativo para luego, en una muestra privada, compartirlo con la institución.

4.2.6. Plan de Trabajo

CARTA GANTT	SEMANAS																											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	
PRE – INTERVENCIÓN																												
Etapa 1: Planificación																												
Reunión de presentación y acuerdos con institución.																												
Identificación de participantes desde la institución.																												
Reunión de traspaso de casos.																												
Etapa 2: Conformación de grupo																												
Inscripción de las potenciales participantes en línea																												
Entrevistas de ingreso por arteterapeutas																												
Etapa 3: Implementación																												
Adquisición de recursos técnicos																												
Compra de materiales de arte																												
Inspección y adecuación del espacio físico																												
Preparación de materiales para sesiones																												
INTERVENCIÓN																												
Etapa 4: Ejecución																												
Sesiones componente 1																												
Sesiones componente 2																												
Sesiones componente 3																												
Aplicación de "Cuestionario de respuesta corporal"																												
Creación de obra de cierre de proceso																												
Aplicación de pauta de autoevaluación de la intervención																												
Retroalimentación a la institución																												
Registro de proceso																												
POST – INTERVENCIÓN																												
Etapa 5: Retroalimentación																												
Entrevistas de retroalimentación individual para participantes																												
Análisis de resultados																												
Reunión de Retroalimentación con la institución																												

PROYECCIONES

En el presente proyecto de aplicación, se privilegia la exploración del proceso del hacer textil en la arteterapia con trauma, reconociendo que la manipulación sensoriomotriz de la materialidad textil despliega un poderoso hilo conductor hacia la sanación. Lejos de la mera consecución de un producto final, el trabajo con fibras y tejidos se concibe como un telar donde se entretejen nuevas narrativas de identidad y resiliencia. En este espacio, cada puntada se convierte en un acto de autoreparación, un viaje introspectivo donde las participantes, cual hábiles tejedoras, reconstruyen su bienestar emocional desde el interior. Esta aproximación, que valora el recorrido creativo por encima del resultado tangible, se distingue de otras intervenciones arteterapéuticas, priorizando la transformación personal que emerge del propio acto de tejer la propia historia.

Dada la accesibilidad y disponibilidad inherente al material textil en diversos contextos femeninos, el presente proyecto de aplicación se caracteriza por su atemporalidad. Su implementación trasciende las limitaciones temporales y socioculturales, permitiendo su ejecución en cualquier momento del año y en diversos contextos culturales. La accesibilidad de la materialidad textil constituye, por lo tanto, un factor preponderante en la viabilidad y aplicabilidad del proyecto.

Si bien el proyecto está planteado para favorecer la reparación del quiebre psíquico con mujeres adultas, puede ser abordado con otras poblaciones, por ejemplo al ampliar el rango etario e incluir adolescentes al trabajo con mujeres adultas, favoreciendo la mirada intergeneracional. Esta ampliación favorece interacciones enriquecedoras, propiciando un diálogo profundo en torno a los desafíos inherentes a las diversas etapas del ciclo vital y sus experiencias vinculadas al quehacer textil.

La inclusión de menores de edad exige la implementación de protocolos específicos que garanticen el cuidado, la ética y el cumplimiento de las normativas legales vigentes. En este sentido, se requerirá la participación activa de un adulto responsable en el proceso de consentimiento informado, asegurando la comprensión y aceptación de los procedimientos por parte del menor y

su tutor legal. Asimismo, se adaptará la metodología de las actividades propuestas, considerando las particularidades del desarrollo cognitivo y emocional de cada grupo etario, con el fin de salvaguardar su bienestar y promover una experiencia terapéutica segura y respetuosa.

Respecto del rango etáreo, también se puede proyectar al trabajo con un grupo de mujeres adultas mayores, dada la pertinencia de esta población respecto del trabajo textil. Asimismo, se propone la creación de grupos exclusivos para adolescentes, con el objetivo de facilitar la exploración y el abordaje de temáticas propias de esta etapa del desarrollo.

El enfoque de género que propone el proyecto, puede ser aplicado a mujeres adultas, independiente de la cultura de procedencia, integrando por ejemplo mujeres migrantes, tanto por la interculturalidad del quehacer textil, como por la condición común asociada al rol de subordinación de las mujeres, favoreciendo su deconstrucción. En este contexto, se podría propiciar la deconstrucción del género integrando personas con expresiones de género no hetero normadas, tales como trans, queer, entre otras y también con hombres heterosexuales cisgénero, como medio para explorar a través de la conexión sensoriomotriz del quehacer textil, la expresión de sus emociones y con ello, integrar aspectos que socialmente han sido asociados a lo femenino.

Por su parte, la exploración sensorial a partir del quehacer textil puede ser entendida como un fenómeno transicional, término acuñado por Winnicott (1999) para referir a una experiencia funcional que se origina en la primera infancia, para mediar la frustración de la exploración directa con el mundo exterior, que se origina en la relación con un objeto que actúa como defensa ante la ansiedad, en especial la relativa a la depresión. En este sentido, el material textil y su exploración como objeto transicional, pudiese ser favorable para personas que requieran de estrategias de regulación de los síntomas físicos de la ansiedad, como es el caso de pacientes con diagnóstico de trastornos ansiosos. Del mismo modo, la aproximación sensorio- motora del proyecto, permite su adaptación para abordar sintomatología con infancias, en etapa escolar, que hayan experimentado vivencias traumáticas, considerando los resguardos éticos y metodológicos pertinentes.

Dentro de la misma lógica, el trabajo de arteterapia textil propuesto en el proyecto de aplicación, podría ser una intervención clínica de apoyo para personas neuro divergentes, quienes luego de hacer una evaluación del perfil sensorial para ajustar el material de trabajo, logren mayor regulación de sus estados internos y también para quienes presenten un estado de hiperalerta asociado a eventos traumáticos. En este escenario, se sugiere generar adaptaciones para la entrega de instrucciones complejas, por ejemplo, mediante el uso de pictogramas, junto con adecuaciones al material y herramientas textiles acorde con el nivel de desarrollo psicomotor. Se sugiere además la implementación en un grupo reducido, con arteterapeutas que puedan brindar facilitación técnica, incluyendo eventualmente a otros profesionales, tales como terapeutas ocupacionales para apoyar el proceso.

Como intervención en salud mental, la exploración sensorial del quehacer textil en contexto de arteterapia, como una experiencia de juego, resulta beneficiosa para personas adultas con diagnóstico de depresión, en tanto en la actividad lúdica los adultos pueden usar y explorar toda su personalidad, facilitando el autodescubrimiento mediante el trabajo creativo (Winnicott, 1999). Desde ahí, se puede proyectar como terapia de apoyo en diversos contextos clínicos, por ejemplo, para el mejoramiento de la sintomatología depresiva, y en diferentes modalidades, pues si bien el proyecto de aplicación está formulado como un espacio de intervención grupal, se puede adaptar para la atención individual.

Finalmente, la propuesta de reparación desde lo textil en arteterapia, puede ser replicada y adaptada para atender el quiebre psíquico relativo a violencia política, a fin de disminuir la sintomatología asociada, tanto para víctimas directas, como desde la mirada transgeneracional. En este sentido, el arraigo histórico y político del hacer textil como espacio de denuncia es un facilitador de pertenencia para la población mencionada.

REFERENCIAS

- Agosín, M. (1996). *Tapestries of hope, threads of love: The arpillera movement in Chile, 1974-1994* (1st ed). University of New Mexico Press.
- Agosín, M. (2008). *Tapestries of hope, threads of love: The arpillera movement in Chile* (2nd ed). Rowman & Littlefield Publishers.
- Agosín, M. (Ed.). (2014). *Stitching resistance: Women, creativity, and fiber arts*. Solis Press.
- Alba, J. C., Vargas, L. J., & Gordillo, G. (2021). Validación al castellano de la Body Responsiveness Connection Scale (Escala de Respuesta Corporal (ERC) en médicos internos del hospital San Rafael de Tunja in Colombia. *Revista de Neuro-Psiquiatria*, 84(3), 159–164. <https://doi.org/10.20453/rnp.v84i3.4032>
- Alonso, M. Á. (2021). Arteterapia e integración cerebral en el trabajo con trauma. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística Para La Inclusión Social*, 16, 171–178. <https://doi.org/10.5209/arte.72075>
- Ayling-Smith, B. (2023). Introduction: Textiles and Trauma. *TEXTILE Cloth and Culture*, 21(2), 406–408. <https://doi.org/10.1080/14759756.2022.2065825>
- Bachraty, D. (2019). Un acto de tejer y destejer la memoria. Los quipus de Cecilia Vicuña y el arte actual. *H-ART. Revista de Historia, Teoría y Crítica de Arte*, 5, 195–212. <https://doi.org/10.25025/hart05.2019.10>
- Bacic, R. (2008, December). Arpilleras que claman, cantan, denuncian e interpelan. *Hechos del Callejón. Revista del Programa Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD)*, 4(42), 20–22.

- Baker, F. A., Metcalf, O., Varker, T., & O'Donnell, M. (2018). A systematic review of the efficacy of creative arts therapies in the treatment of adults with PTSD. *Psychological Trauma: Theory, Research, Practice, and Policy*, *10*(6), 643–651.
<https://doi.org/10.1037/tra0000353>
- Bastacini, M. del C. (2023, May 1). Cruces del arte textil y la protesta social: Otras formas de resistencia. *Con Ciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, *6*(12), 71–82.
- Bello, A. C., & Aranguren, J. P. (2020). Voces de hilo y aguja: Construcciones de sentido y gestión emocional por medio de prácticas textiles en el conflicto armado colombiano. *H-ART. Revista de historia, teoría y crítica de arte*, *6*, 181–204.
<https://doi.org/10.25025/hart06.2020.10>
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor: Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación* (1. ed). Paidós.
- Binkley, E. (2013). Creative Strategies for Treating Victims of Domestic Violence. *Journal of Creativity in Mental Health*, *8*(3), 305–313.
<https://doi.org/10.1080/15401383.2013.821932>
- Black, A., & Burisch, N. (Eds.). (2021). *The new politics of the handmade: Craft, art and design*. Bloomsbury Visual Arts.
- Bristow, M. (2007, April). 'Continuity of Touch—Textile as Silent Witness. Repeat Repeat conference, University of Chester.
<https://static1.squarespace.com/static/534fc66fe4b0d23446a53af1/t/53be76e3e4b05a539611b3e7/1404991203047/Continuity+of+Touch+-+Textile+as+Silent+Witness.pdf>
- Bryan-Wilson, J. (2017). *Fray: Art + textile politics*. The University of Chicago Press.

- Butler, J. (2020). *El género en disputa: El feminismo y la subversión de la identidad* (1ª ed., 12ª reimpresión). Paidós.
- Cabezón, E., Cases, R., & Feliú, J. T. (2023, April). Falta de conciliación entre trabajo y familia: Desafío para avanzar en mayor inserción laboral femenina. *P. Punto de Referencia - Centro de Estudios Públicos*, 656. <https://www.cepchile.cl/investigacion/falta-de-conciliacion-entre-trabajo-y-familia-desafio-para-avanzar-en-mayor-insercion-laboral-femenina/>
- Calafell, N. (2022). Hacia una epistemología del textil: Claves para una comprensión en y desde el Sur. *Pacha. Revista de Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 3(9), e210137. <https://doi.org/10.46652/pacha.v3i9.137>
- Chadwick, W. (2002). *Women, Art and Society*. Thames & Hudson world of art.
- Chansky, R. A. (2010). A Stitch in Time: Third-Wave Feminist Reclamation of Needled Imagery: A Stitch in Time. *The Journal of Popular Culture*, 43(4), 681–700. <https://doi.org/10.1111/j.1540-5931.2010.00765.x>
- Chapman, L., Morabito, D., Ladakakos, C., Schreier, H., & Knudson, M. M. (2001). The Effectiveness of Art Therapy Interventions in Reducing Post Traumatic Stress Disorder (PTSD) Symptoms in Pediatric Trauma Patients. *Art Therapy*, 18(2), 100–104. <https://doi.org/10.1080/07421656.2001.10129750>
- Chou, F., & Buchanan, M. J. (2021). Intergenerational Trauma: A Scoping Review of Cross-Cultural Applications from 1999 to 2019. *Canadian Journal of Counselling and Psychotherapy*, 55(3), 363–395. <https://doi.org/10.47634/cjcp.v55i3.71456>

- Chuaqui, A., & Le Foulon, C. (2023). Estereotípos y Roles de Género. In S. Eyzaguirre Tafra & R. Vergara M. (Eds.), *Disparidad bajo la lupa: Una radiografía a las brechas de género en Chile*. Fondo de Cultura Económica : Centro de Estudios Públicos (CEP).
- Cohen, R. A. (2013). Common Threads: A recovery programme for survivors of gender based violence. *Intervention, 11*(2), 157–168.
<https://doi.org/10.1097/01.WTF.0000431118.16849.0c>
- Collier, A. F. (2011). The Well-Being of Women Who Create With Textiles: Implications for Art Therapy. *Art Therapy, 28*(3), 104–112. <https://doi.org/10.1080/07421656.2011.597025>
- Collier, A. F. (2012). *Using textile arts and handcrafts in therapy with women: Weaving lives back together*. Jessica Kingsley Publishers.
- Collier, A. F., Wayment, H. A., & Birkett, M. (2016). Impact of Making Textile Handcrafts on Mood Enhancement and Inflammatory Immune Changes. *Art Therapy, 33*(4), 178–185.
<https://doi.org/10.1080/07421656.2016.1226647>
- Cortese, J., & Viña, F. R. (2022, September). *El textil como elemento constante en el arte de América Latina*. X Jornadas de Investigación en Disciplinas Artísticas y Projectuales (JIDAP), La Plata. <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/148929>
- Dana, D. (2019). *La teoría polivagal en terapia: Cómo unirse al ritmo de la regulación*. Editorial Eleftheria.
- Danieli, Y. (Ed.). (1998). *International Handbook of Multigenerational Legacies of Trauma*. Springer US. <https://doi.org/10.1007/978-1-4757-5567-1>
- De la Colina, L., & Chinchón, A. (2012). El empleo del textil en el arte: Aproximaciones a una taxonomía. *Espacio Tiempo y Forma. Serie V, Historia Contemporánea, 0*(24), 179.
<https://doi.org/10.5944/etfv.24.2012.10264>

- De Miguel, A. (2007). El feminismo como referencia de legitimidad para las mujeres. *Revista Crítica*, 943, 14–17.
- Del Río Diéguez, M., Peral, C., Sanz-Aránguez, B., & Bayón, C. (2024). Art therapy as a therapeutic resource integrated into mental health programmes: Components, effects and integration pathways. *The Arts in Psychotherapy*, 91, 102215.
<https://doi.org/10.1016/j.aip.2024.102215>
- DesRoches, D., Mattheisen, M., Plessen, K. J., Pagsberg, A. K., Marin-Dragu, S., Orr, M., & Meier, S. M. (2023). The Impact of Parental Mental Health Diagnoses, Trauma, and Coping Mechanisms on Their Children’s Well-Being. *Child Psychiatry & Human Development*. <https://doi.org/10.1007/s10578-023-01626-6>
- Dieterich-Hartwell, R., & Koch, S. (2017). Creative Arts Therapies as Temporary Home for Refugees: Insights from Literature and Practice. *Behavioral Sciences*, 7(4), 69.
<https://doi.org/10.3390/bs7040069>
- Drapeau, C. E., Plante, P., & Drouin, M.-S. (2022). Beyond art expression: Understanding participants’ experience and outcomes of a vicarious trauma and response art workshop. *The Arts in Psychotherapy*, 79, 101909. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2022.101909>
- Elbrecht, C. (2019). *Healing trauma with guided drawing: A sensorimotor art therapy approach to bilateral body mapping*. North Atlantic Books.
- Espinosa, Y., Gómez, D., & Ochoa, K. (2014). *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Universidad del Cauca.
- Espinoza, A. U. F., López, R., & Plasencia, F. (2019). El textil es huella, acción contra el olvido. *Arte e Investigación*, 16, e035. <https://doi.org/10.24215/24691488e035>

- Ezadpanah, S., Davodiroknabadi, A., Zohoori, S., & Mobinipour, N. (2024). The Place of Time in the Development of Textile Art. *International Journal of Applied Art Studies*, 9(4), 153–167.
- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación primitiva*. Traficantes de Sueños.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario: Críticas feministas al marxismo*. Tinta Limón Ediciones.
- Federici, S. (2022). *Ir más allá de la piel repensar, rehacer y reivindicar el cuerpo en el capitalismo contemporáneo*. Tinta Limón.
- Fernández, S. (2024). Aproximación a los usos prehispánicos en el arte contemporáneo latinoamericano. *Visioni LatinoAmericane*, 30. <https://doi.org/10.13137/2035-6633/35587>
- Fernández-Cao, M. L., Camilli-Trujillo, C., & Fernández-Escudero, L. (2020). PROJECTA: An Art-Based Tool in Trauma Treatment. *Frontiers in Psychology*, 11, 568948. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.568948>
- Ferranto, J. (2023). Vulva Education Through Fiber Arts: The +cunt Project. *Art Therapy*, 40(4), 220–224. <https://doi.org/10.1080/07421656.2023.2206778>
- Finkelstein, D., & Méndez, P. (2008). *Interculturalidad y arte textil como símbolo de identidad*. IX Congreso Argentino de Antropología Social, Posadas, Argentina. <https://cdsa.aacademica.org/000-080/144.pdf>
- Follette, V. M., & Ruzek, J. I. (2007). *Cognitive-behavioral therapies for trauma* (2nd ed.). Guilford.

- Fonseca, V. (2022). Comprensiones alrededor del concepto de tránsito a la vida adulta y su relación con la autonomía desde el paradigma sistémico. *Diversitas*, 18(1).
<https://doi.org/10.15332/22563067.7876>
- Forester-Miller, H., & Davis, T. E. (1995). *Practitioner's Guide to Ethical Decision Making*. American Counseling Association.
- Furlong, A. (2013). *Youth studies: An introduction*. Routledge.
- Gantt, L., & Tinnin, L. W. (2009). Support for a neurobiological view of trauma with implications for art therapy. *The Arts in Psychotherapy*, 36(3), 148–153.
<https://doi.org/10.1016/j.aip.2008.12.005>
- Garlock, L. R. (2016). Stories in the Cloth: Art Therapy and Narrative Textiles. *Art Therapy*, 33(2), 58–66. <https://doi.org/10.1080/07421656.2016.1164004>
- Goggin, M. D. (2002). An Essamplaire Essai on the Rhetoricity of Needlework Sampler-Making: A Contribution to Theorizing and Historicizing Rhetorical Praxis. *Rhetoric Review*, 21(4), 309–338. https://doi.org/10.1207/S15327981RR2104_1
- Guiote, A. (2012). *Arteterapia y Mujer: El cuerpo confrontado con su dolor*. I Congreso internacional de intervención psicosocial, arte social y arteterapia.
<https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/90043/1/Arteterapia%20y%20Mujer%20%20el%20cuerpo%20confrontado%20con%20su%20dolor.pdf>
- Gutiérrez, M., & Hernández, D. (2013). Las relaciones intergeneracionales en la sociedad actual: Un imperativo necesario. *Educación Social. Revista de Intervención Socioeducativa*, 55, 135–145.

- Haeyen, S. (2024). A theoretical exploration of polyvagal theory in creative arts and psychomotor therapies for emotion regulation in stress and trauma. *Frontiers in Psychology, 15*, 1382007. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1382007>
- Haeyen, S., & Staal, M. (2021). Imagery Rehearsal Based Art Therapy: Treatment of Post-traumatic Nightmares in Art Therapy. *Frontiers in Psychology, 11*, 628717. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2020.628717>
- Hamel, J. (2021). *Somatic art therapy: Alleviating pain and trauma through art*. Routledge.
- Harris, J. (2020). *A companion to textile culture*. Wiley-Blackwell.
- Harrison, E. (2023). Trauma Memory in Stitch, Sound and Word: From the Troubles and Conflict to Reconciliation and Peace. *TEXTILE, 21*(2), 525–539. <https://doi.org/10.1080/14759756.2022.2038985>
- Hass-Cohen, N., & Findlay, C. (2009). Pain, attachment, and meaning making: Report on an art therapy relational neuroscience assessment protocol. *The Arts in Psychotherapy, 36*(4), 175–184. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2009.02.003>
- Hass-Cohen, N., & Findlay, C. (2019). The art therapy relational neuroscience and memory reconsolidation four drawing protocol. *The Arts in Psychotherapy, 63*, 51–59. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2019.03.002>
- Heijman, J., Wouters, H., Schouten, K. A., & Haeyen, S. (2024). Effectiveness of trauma-focused art therapy (TFAT) for psychological trauma: Study protocol of a multiple-baseline single-case experimental design. *BMJ Open, 14*(1), e081917. <https://doi.org/10.1136/bmjopen-2023-081917>
- Herman, J. L. (2004). *Trauma y recuperación: Cómo superar las consecuencias de la violencia*. Espasa.

- Hernández, Y., & Chimal, S. A. (2022). *Psicología del desarrollo: Una perspectiva clínica*. Editorial El Manual Moderno. <https://elibro-net.ezproxy.usach.cl/es/ereader/usach/242499?page=99>
- Hoces de la Guardia, S., & Brugnoli, P. (2016). *Manual de técnicas textiles andinas: Representación*. Ocho libros.
- Homer, E. S. (2015). Piece Work: Fabric Collage as a Neurodevelopmental Approach to Trauma Treatment. *Art Therapy, 32*(1), 20–26. <https://doi.org/10.1080/07421656.2015.992824>
- Horno, P. (2023). *Aprendiendo a habitarlos: Un modelo de intervención psicoterapéutica con personas con historia de trauma*. Editorial Desclée de Brouwer.
- Hunt, C. (2014). Worn clothes and textiles as archives of memory. *Critical Studies in Fashion & Beauty, 5*(2), 207–232. https://doi.org/10.1386/csfb.5.2.207_1
- Hunt, C. (2019). Dressed for the Part: Clothing as Narrative Enquiry into Gender, Class, and Identity of Pauper Lunatics at Whittingham Asylum, England, 1907–1919. *The Journal of Dress History, 3*(2), 47–78.
- Hunter, C. (2020). *Threads of life: A history of the world through the eye of a needle*. Abrams Press.
- Isobel, S., Goodyear, M., Furness, T., & Foster, K. (2019). Preventing intergenerational trauma transmission: A critical interpretive synthesis. *Journal of Clinical Nursing, 28*(7–8), 1100–1113. <https://doi.org/10.1111/jocn.14735>
- Israeli, R., Regev, D., & Goldner, L. (2021). The meaning, challenges, and characteristics of art therapy for older Holocaust survivors. *The Arts in Psychotherapy, 74*, 101783. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2021.101783>

- Jefferies, J. (Ed.). (2020). Making Known. The Textiles Toolbox-Psychoanalysis of Nine Types of Textile Thinking. In *The handbook of textile culture*. Bloomsbury Academic.
- Jefferies, J., Wood, D., & Clark, H. (Eds.). (2020). *The handbook of textile culture*. Bloomsbury Academic.
- Kapitan, L. (2011). Close to the Heart: Art Therapy's Link to Craft and Art Production. *Art Therapy*, 28(3), 94–95. <https://doi.org/10.1080/07421656.2011.601728>
- Kehr, T., & Haeyen, S. (2024). Drawing your way out: Imagery rehearsal based art therapy (IR-AT) for post-traumatic nightmares in borderline personality disorder. *Journal of Clinical Psychology*, 80(5), 1015–1030. <https://doi.org/10.1002/jclp.23638>
- King, J. (2014). Neurobiologically Informed Trauma Therapy With Children and Adolescents: Understanding Mechanisms of Change. *Art Therapy*, 31(2), 95–96. <https://doi.org/10.1080/07421656.2014.906985>
- King, J. (Ed.). (2016). *Art therapy, trauma, and neuroscience: Theoretical and practical perspectives*. Routledge.
- Kometiani, M. K., & Farmer, K. W. (2020). Exploring resilience through case studies of art therapy with sex trafficking survivors and their advocates. *The Arts in Psychotherapy*, 67, 101582. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2019.101582>
- Kostova, Z., & Matanova, V. L. (2024). Transgenerational trauma and attachment. *Frontiers in Psychology*, 15, 1362561. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2024.1362561>
- Kousoulis, A. A., & Goldie, I. (2021). A Visualization of a Socio-Ecological Model for Urban Public Mental Health Approaches. *Frontiers in Public Health*, 9, 654011. <https://doi.org/10.3389/fpubh.2021.654011>

- Kuhfuß, M., Maldei, T., Hetmanek, A., & Baumann, N. (2021). Somatic experiencing – effectiveness and key factors of a body-oriented trauma therapy: A scoping literature review. *European Journal of Psychotraumatology*, *12*(1), 1929023.
<https://doi.org/10.1080/20008198.2021.1929023>
- Lambert, J., & Simard, P. (1997). L’art-thérapie, approche auprès des femmes adultes victimes d’agression à caractère sexuel durant l’enfance ou l’adolescence. *Revue québécoise de psychologie*, *18*(3), 203–226.
- Larrere, C. (2019). *Arpilleras: Hilván de memorias ; el colectivo Memorarte Arpilleras Urbanas, un legado de lucha social* (Primera edición). Pie de texto.
- Leone, L. (Ed.). (2021). *Craft in art therapy: Diverse approaches to the transformative power of craft materials and methods*. Routledge, Taylor & Francis Group.
- Levine, P. A. (2021). *En una voz no hablada: Cómo el cuerpo se libera del trauma y restaura su bienestar*. Gaia Ediciones.
- Levine, P. A. (2022). *Curar el trauma: Descubre tu capacidad innata para superar experiencias negativas*. Diana.
- Lippard, L., Varas, P., & Vicuña, C. (2014). *Artists for Democracy: El Archivo de Cecilia Vicuña* (Museo Nacional de Bellas Artes. Museo de la Memoria y los Derechos Humanos).
- Lobban, J., & Murphy, D. (2019). Understanding the role art therapy can take in treating veterans with chronic post-traumatic stress disorder. *The Arts in Psychotherapy*, *62*, 37–44.
<https://doi.org/10.1016/j.aip.2018.11.011>
- López, C. (2011). The Struggle for Wholeness: Addressing Individual and Collective Trauma in Violence-Ridden Societies. *EXPLORE*, *7*(5), 300–313.
<https://doi.org/10.1016/j.explore.2011.06.001>

- Loschek, I. (2009). *When clothes become fashion: Design and innovation systems*. Berg.
- Magne, A., & Nina, H. (2017). *La memoria del tejido. Identidad cultural y desarrollo sostenible en el altiplano boliviano de La Paz y Oruro*. Soluciones Prácticas.
- Malchiodi, C. A. (2020). *Trauma and expressive arts therapy: Brain, body, and imagination in the healing process*. The Guilford Press.
- McAllister, C. A., Kress, V. E., Spisak, T., & Reider, A. (2024). Hidden Burdens: Creative Techniques for Understanding and Addressing Clients' Transgenerational Trauma. *Journal of Creativity in Mental Health*, 1–17.
<https://doi.org/10.1080/15401383.2024.2376922>
- McCormack, C. (2021). *Women in the picture: Women, art and the power of looking*. Icon.
- McMahon, J., McGannon, K. R., & Zehntner, C. (2024). Arts-based methods as a trauma-informed approach to research: Making trauma visible and limiting harm. *Methods in Psychology*, 10, 100141. <https://doi.org/10.1016/j.metip.2024.100141>
- McNamee, C. M. (2003). Bilateral art: Facilitating systemic integration and balance. *The Arts in Psychotherapy*, 30(5), 283–292. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2003.08.005>
- McNamee, C. M. (2005). Bilateral Art: Integrating Art Therapy, Family Therapy, and Neuroscience. *Contemporary Family Therapy*, 27(4), 545–557.
<https://doi.org/10.1007/s10591-005-8241-y>
- Mecholsky, R., & Garlock, L. R. (2023). Integrating Art Therapy With Feminism for Self-Advocacy Through Storycloth: Case Study. *Art Therapy*, 40(3), 126–133.
<https://doi.org/10.1080/07421656.2022.2155140>
- Mege, P. (1990). *Arte textil mapuche* (Ministerio de Educación. Departamento de Extensión Cultural y Museo Chileno de Arte Precolombino).

- Migoya, S. (2020). La historia del arte latinoamericano. Algunos aportes para pensar su devenir. *Armiliar*, 4. <https://doi.org/10.24215/25457888e029>
- Miras-Ruiz, R., & Salazar, M. (2020). Musas. Un proyecto de Arteterapia y Creación Artística para la inclusión social, con enfoque de Género, en Salud Mental. *Arteterapia: Papeles de Arteterapia y Educación Artística Para La Inclusión Social*, 77–90.
- Moon, C. H. (Ed.). (2010). *Materials & Media in Art Therapy: Critical Understandings of Diverse Artistic Vocabularies*. Routledge.
- Navajas, R. (2018). Proceso experimental a través de los lenguajes del arte en el abordaje terapéutico de la mujer con trauma. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística Para La Inclusión Social*, 13, 175–189. <https://doi.org/10.5209/ARTE.59899>
- Odabasi, S. (2023). The Hidden Potential of Textiles: How Do They Heal and Reveal Traumas? *TEXTILE*, 21(2), 409–421. <https://doi.org/10.1080/14759756.2021.2020410>
- OECD. (2021). *Igualdad de género en Chile: Hacia una mejor distribución del trabajo remunerado y no remunerado*. OECD. <https://doi.org/10.1787/c7105c4d-es>
- Ojinaga, B. C. (2020). Tejiendo nuevas narrativas: Los retos de hacer presente la voz de las tejedoras en los centros textiles en México y Perú. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 50(1), 9–30.
- Ossul, I., & Pacheco, M. I. (2024). *Resistencia textil luchas feministas en Chile contemporáneo* (Primera edición). Ediciones Fulgor.
- Pajaczkowska, C. (2015). The thread and the line. *Journal of Visual Art Practice*, 14(1), 18–25. <https://doi.org/10.1080/14702029.2015.1010354>
- Parker, R. (2010). *The subversive stitch: Embroidery and the making of the feminine*. I. B. Tauris.

- Peral, C. (2017). ¿Podemos prevenir el trauma? Reflexiones del uso del arteterapia como vía para la prevención del trauma y el desarrollo de la resiliencia. *Arteterapia. Papeles de Arteterapia y Educación Artística Para La Inclusión Social*, 12(0), 277–292.
<https://doi.org/10.5209/ARTE.57577>
- Pérez-Bustos, T. (2019). ¿Puede el bordado (des)tejer la etnografía? *Disparidades. Revista de Antropología*, 74(1), 002. <https://doi.org/10.3989/dra.2019.01.002.04>
- Pérez-Bustos, T., Chocontá-Piraquive, A., Rincón-Rincón, C., & Sánchez-Aldana, E. (2019a). Hacer-se textil: Cuestionando la feminización de los oficios textiles. *Tabula Rasa*, 32, 249–270. <https://doi.org/10.25058/20112742.n32.11>
- Potash, J. S., Tripp, T., & Baxter, C. (2025). Psychological flexibility in art therapy: Practice-based research. *The Arts in Psychotherapy*, 92, 102244.
<https://doi.org/10.1016/j.aip.2024.102244>
- Ramírez, E. (2016). A Review of Art Therapy Among Military Service Members and Veterans with Post-Traumatic Stress Disorder. *Journal of Military and Veteran's Health*, 24(40).
- Restrepo, J. C., Perea, M. J., Arredondo, N., Zapata, V., & Mejía, C. (2023). Los roles de género en una sociedad patriarca. *UGCiencia - Revista de Divulgación*, 28(1).
<https://revistas.ugca.edu.co/index.php/ugciencia/issue/view/80>
- Roberts, N. P., Kitchiner, N. J., Kenardy, J., Lewis, C. E., & Bisson, J. I. (2019). Early psychological intervention following recent trauma: A systematic review and meta-analysis. *European Journal of Psychotraumatology*, 10(1), 1695486.
<https://doi.org/10.1080/20008198.2019.1695486>
- Rosenthal, M. (2021). Intergenerational Trauma An Embodied Experience. *International Body Psychotherapy Journal The Art and Science of Somatic Praxis*, 20(2), 80–86.

- Rosentreter, K. (2021). Arpilleras: Vestigios de la historia a obras de arte (1974 - 2020). *Papeles de Cultura Contemporánea Hum736*, 23, 9–45.
- Rosentreter, K. (2024). *Artivismos textiles en América Latina: Mil agujas por la Dignidad, bordados políticos accionados entre la digitalidad y la calle*.
<https://doi.org/10.5281/ZENODO.10501675>
- Rothermund, K., & De Paula Couto, M. C. P. (2024). Age stereotypes: Dimensions, origins, and consequences. *Current Opinion in Psychology*, 55, 101747.
<https://doi.org/10.1016/j.copsyc.2023.101747>
- Rubin, J. A. (2011). *The art of art therapy: What every art therapist needs to know* (2nd ed). Routledge, Taylor & Francis Group.
- SAMHSA. (2014). *SAMHSA's concept of trauma and guidance for a trauma-informed approach*. Substance Abuse and Mental Health Services Administration. https://ncsacw.samhsa.gov/userfiles/files/SAMHSA_Trauma.pdf.
- Sánchez-Aldana, E., Pérez-Bustos, T., & Chocontá-Piraquive, A. (2019). What are textile activisms: A view from feminist studies to fourteen cases from Bogota? *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 19(3), 2407.
<https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2407>
- Sánchez-Parga, J. (1995). *Textos textiles en la tradición cultural andina*. Inst. Andino de Artes Populares.
- Schnitzer, G., Holttum, S., & Huet, V. (2021). A systematic literature review of the impact of art therapy upon post-traumatic stress disorder. *International Journal of Art Therapy*, 26(4), 147–160. <https://doi.org/10.1080/17454832.2021.1910719>

- Schnitzer, G., Holttum, S., & Huet, V. (2022). “My heart on this bit of paper”: A grounded theory of the mechanisms of change in art therapy for military veterans. *Journal of Affective Disorders*, 297, 327–337. <https://doi.org/10.1016/j.jad.2021.10.049>
- Schoeser, M. (2023). *World Textiles*. Thames & Hudson, Limited.
- Schouten, K. A., De Niet, G. J., Knipscheer, J. W., Kleber, R. J., & Hutschemaekers, G. J. M. (2015). The Effectiveness of Art Therapy in the Treatment of Traumatized Adults: A Systematic Review on Art Therapy and Trauma. *Trauma, Violence, & Abuse*, 16(2), 220–228. <https://doi.org/10.1177/1524838014555032>
- Schouten, K. A., Van Hooren, S., Knipscheer, J. W., Kleber, R. J., & Hutschemaekers, G. J. M. (2019). Trauma-Focused Art Therapy in the Treatment of Posttraumatic Stress Disorder: A Pilot Study. *Journal of Trauma & Dissociation*, 20(1), 114–130. <https://doi.org/10.1080/15299732.2018.1502712>
- Shapiro, F. (2014a). EMDR Therapy Humanitarian Assistance Programs: Treating the Psychological, Physical, and Societal Effects of Adverse Experiences Worldwide. *Journal of EMDR Practice and Research*, 8(4), 181–186. <https://doi.org/10.1891/1933-3196.8.4.181>
- Shapiro, F. (2014b). *Supera tu pasado: Tomar el control de tu vida con técnicas de autoayuda de la terapia emdr*. Editorial Kairós.
- Sinclair, C., Hoces de la Guardia, S., & Brugnoli, P. (2006). El Arte del Tejido en los Andes Precolombinos. In *Awakhuni, Tejiendo la Historia Andina* (Museo Chileno de Arte Precolombino, pp. 11–19). <https://precolombino.cl/wp/biblioteca/awakhuni-tejiendo-la-historia-andina/>

- Skop, M., Darewych, O. H., Root, J., & Mason, J. (2022). Exploring intimate partner violence survivors' experiences with group art therapy. *International Journal of Art Therapy*, 27(4), 159–168. <https://doi.org/10.1080/17454832.2022.2124298>
- Slater, N. (2003). Reviews in group art therapy with women who have experienced Domestic and Sexual Violence. In S. Hoga (Ed.), *Gender Issues in Arte Therapy* (pp. 173–184). Kingsley Publishers.
- Szabó, J., & Tóth, S. (2021). Collision Every Night: Treating Nightmares with Trauma-focused Methods: Case Report. *Sleep and Vigilance*, 5(1), 151–156. <https://doi.org/10.1007/s41782-021-00126-8>
- Talwar, S. (2007). Accessing traumatic memory through art making: An art therapy trauma protocol (ATTP). *The Arts in Psychotherapy*, 34(1), 22–35. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2006.09.001>
- Tihanyi, B. T., Ferentzi, E., Daubenmier, J., Drew, R., & Köteles, F. (2017). Tihanyi, B.T., Ferentzi, E., Daubenmier, J.J., Drew, R., & Köteles, F. (2017). Body Responsiveness Questionnaire: Validation on a European sample , Mediation between Body Awareness and Affect , connection with Mindfulness , Body Image , and Physical Activity. *International Body Psychotherapy Journal. The Art and Science of Somatic Praxis*, 16(1).
- Torres, K. A., Glaros, C., Henry, M., Reed, K., Moss, M., & Tietbohl, C. (2023). Creative arts intervention to reduce burnout and decrease psychological distress in healthcare professionals: A qualitative analysis. *The Arts in Psychotherapy*, 83, 102021. <https://doi.org/10.1016/j.aip.2023.102021>
- Torres-Giménez, A., Garcia-Gibert, C., Gelabert, E., Mallorquí, A., Segú, X., Roca-Lecumberri, A., Martínez, A., Giménez, Y., & Sureda, B. (2024). Efficacy of EMDR for early

- intervention after a traumatic event: A systematic review and meta-analysis. *Journal of Psychiatric Research*, 174, 73–83. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2024.04.019>
- Tripp, T. (2019). Art Therapy as Collaborative Treatment for Trauma Disorders. In A. Di Maria (Ed.), *Exploring Ethical Dilemmas in Art Therapy* (Routledge Press, pp. 259-265/438-439).
- Tripp, T., & Gantt, L. (2016). The Image Comes First. Treating Preverbal Trauma with Art Therapy. In J. King (Ed.), *Art therapy, trauma, and neuroscience: Theoretical and practical perspectives* (pp. 67–99). Routledge Press.
- Tripp, T., Potash, J. S., & Brancheau, D. (2019). Safe Place collage protocol: Art making for managing traumatic stress. *Journal of Trauma & Dissociation*, 20(5), 511–525. <https://doi.org/10.1080/15299732.2019.1597813>
- Ulloa, L. (2013). *Hilos de América: Textiles originarios*. Fundación Centro Cultural Palacio La Moneda.
- Urbano, C. A., & Yuni, J. A. (2016). *Psicología Del Desarrollo. Enfoques y Perspectivas Del Curso Vital*. Editorial Brujas & Encuentro Grupo Editor.
- Uttley, L., Scope, A., Stevenson, M., Rawdin, A., Taylor Buck, E., Sutton, A., Stevens, J., Kaltenthaler, E., Dent-Brown, K., & Wood, C. (2015). Systematic review and economic modelling of the clinical effectiveness and cost-effectiveness of art therapy among people with non-psychotic mental health disorders. *Health Technology Assessment*, 19(18), 1–120. <https://doi.org/10.3310/hta19180>
- Vaca-Trigo, I. (2019). *Oportunidades y desafíos para la autonomía de las mujeres en el futuro escenario del trabajo*. CEPAL; LC/TS.2019/3.

- Vaisvaser, S. (2021). The Embodied-Enactive-Interactive Brain: Bridging Neuroscience and Creative Arts Therapies. *Frontiers in Psychology, 12*, 634079.
<https://doi.org/10.3389/fpsyg.2021.634079>
- Van der Kolk, B. A. (2020). *El cuerpo lleva la cuenta: Cerebro, mente y cuerpo en la superación del trauma* (M. Foz Casals, Trans.). Editorial Eleftheria.
- Van Der Kolk, B. A., Roth, S., Pelcovitz, D., Sunday, S., & Spinazzola, J. (2005). Disorders of extreme stress: The empirical foundation of a complex adaptation to trauma. *Journal of Traumatic Stress, 18*(5), 389–399. <https://doi.org/10.1002/jts.20047>
- Vidal i Quintero, M. (2022). *Genealogías del trauma: Cuerpos abusados, memorias reconciliadas*. EVD, Editorial Verbo Divino.
- Warson, E. A., & Warson, J. S. (2023). Bilateral Movement and Artmaking: Hemispheric Integration Across the Midline (Mouvement bilatéral et création artistique : intégration hémisphérique sur la ligne médiane). *Canadian Journal of Art Therapy, 36*(2), 105–113.
<https://doi.org/10.1080/26907240.2023.2218727>
- West, J. (2021). *Using Image and Narrative in Therapy for Trauma, Addiction and Recovery* (1st ed). Jessica Kingsley Publishers.
- Willson, A. (1992). *Textilería mapuche, arte de mujeres*. CEDEM, Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer, Ediciones CEDEM.
- Wilson, G., Farrell, D., Barron, I., Hutchins, J., Whybrow, D., & Kiernan, M. D. (2018). The Use of Eye-Movement Desensitization Reprocessing (EMDR) Therapy in Treating Post-traumatic Stress Disorder—A Systematic Narrative Review. *Frontiers in Psychology, 9*, 923. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.00923>
- Winnicott, D. W. (1999). *Realidad y juego*. Gedisa.

- Woollett, N., Bandeira, M., & Hatcher, A. (2020). Trauma-informed art and play therapy: Pilot study outcomes for children and mothers in domestic violence shelters in the United States and South Africa. *Child Abuse & Neglect, 107*, 104564.
<https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2020.104564>
- Yehuda, R., & Lehrner, A. (2018). Intergenerational transmission of trauma effects: Putative role of epigenetic mechanisms. *World Psychiatry, 17*(3), 243–257.
<https://doi.org/10.1002/wps.20568>
- Zaidel, D. W. (2014). Creativity, brain, and art: Biological and neurological considerations. *Frontiers in Human Neuroscience, 8*. <https://doi.org/10.3389/fnhum.2014.00389>
- Zaldúa, G. (2019). El ethos de cuidado y las cuestiones de género. In C. Korol (Ed.), *Feminismos territoriales: Hacia una pedagogía feminista* (pp. 101–108). Quimantú.
- Zavala, M. E., Lago, M. E., Olmos, M. F., & Aguilera, M. E. (2021). Transición a la vida adulta en las Ciudades de México y Buenos Aires: Un abordaje demográfico retrospectivo de tres generaciones. *Revista Latinoamericana de Población, 16*, e202121.
<https://doi.org/10.31406/relap2022.v16.e202121>

ANEXOS

Anexo I: Carta de Compromiso con la Institución

Carta de compromiso con la institución beneficiaria.

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil

Estimada institución, junto con agradecer vuestro interés en implementar la intervención denominada “Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil”, nos gustaría, por medio de este documento, generar acuerdos que faciliten su realización, donde tanto el equipo de arteterapeutas como Uds., nos comprometemos a respetar los siguientes aspectos:

La institución beneficiaria se compromete a:

Proporcionar los materiales y recursos técnicos (parlante, acceso a agua, baño, entre otros) para la realización de la intervención arteterapéutica, por medio de financiamiento o compra directa hecha por la institución.

Entregar condiciones de privacidad del espacio donde se realiza la intervención (evitar interrupciones durante las sesiones) del material y de las obras.

Para facilitar la coordinación, se solicitará nombrar a un responsable o mediador entre la institución y las arteterapeutas responsables de la intervención.

Para el resguardo de las participantes, solicitamos que la institución proporcione al equipo de arteterapeutas, los protocolos para violencia de género que maneja la institución, así como

protocolos de derivación a profesionales de salud mental, pautas de registro de proceso y otros documentos institucionales que sirvan como verificadores de la ejecución.

En cuanto al uso del material, se considera que tanto las obras, como el registro fotográfico del proceso, son de propiedad intelectual de las usuarias, quedan exentas para actividades de divulgación, salvo que cuenten con autorización de las autoras.

Proporcionar alimentación para la convivencia de cierre del proyecto.

Por su parte, el equipo de arteterapeutas se compromete a:

Ejecutar la intervención denominada “Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil”, dentro de los plazos acordados.

Generar registro de las sesiones, por medio de formato propio o el que la institución disponga, el cual será entregado de manera semanal, posterior a la realización de cada sesión.

Mantener coordinación y retroalimentación permanente con el mediador de la institución.

Proporcionar los materiales de arte para la realización de las sesiones, los que estarán disponibles con antelación. Cabe mencionar que están integrados en el presupuesto de la intervención.

Que, ante situaciones que pongan en riesgo la seguridad de las participantes o la de otros y/o constituyan delito, activar protocolos institucionales de manera oportuna, junto con generar denuncia según corresponda.

Al firmar, se está señalando haber leído el documento a cabalidad, estar de acuerdo con lo planteado y que se han respondido a las preguntas de manera satisfactoria.

Yo, (nombre completo) _____ Rut
(número de cédula de identidad): _____, cargo (profesión y/o cargo en la
institución) _____ en calidad de representante de la
institución (nombre de la institución beneficiaria) _____ confirmo
los acuerdos antes referidos para la ejecución del proyecto “Arteterapia grupal y trabajo reparatorio
textil”, durante el periodo de _____ (fechas de
implementación): _____, que será realizado en (lugar de
implementación): _____. Además, se
identifica a la persona que actuará como mediador/a de la institución con el equipo de
arteterapeutas: (nombre completo) _____, Rut
(número de cédula de identidad): _____.

Representante

Mediador

Arteterapeuta (s)

Fecha _____

Anexo II: Formulario de Inscripción para participantes

Formulario de inscripción de participantes

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil.

1.- Introducción:

Agradecemos su interés en participar del grupo de arteterapia y trabajo reparatorio textil. Para poder saber más de Ud. y con ello, poder determinar si el grupo se ajusta a sus necesidades, le invitamos a responder el siguiente formulario.

Una vez finalizado el plazo de convocatoria, nos comunicaremos con Ud. para comentarle si en esta ocasión podrá participar del grupo de arteterapia, de ser así, la convocaremos a una entrevista de ingreso con el equipo de arteterapeutas.

2.- Datos de identificación:

Nombre completo:
RUT
Edad
Teléfono
Correo electrónico

Teléfono de contacto de emergencia
Parentesco o relación con el contacto de emergencia

3.- Datos de salud:

Previsión de salud:
Enfermedades crónicas:
Centro de salud al que asiste:
¿Requiere de alguna ayuda técnica? ¿Cuál?

4.- Datos de interés:

A continuación, le invitamos a responder las siguientes preguntas.

¿Tiene alguna experiencia con el arte o el trabajo creativo? ¿Cuál?:
¿Cuál es su motivación para participar del grupo de arteterapia?:
¿Cuáles son sus expectativas para participar del grupo de arteterapia?

Anexo III: Pauta de entrevista de ingreso

Pauta de entrevista de ingreso

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil

Consideraciones generales:

La entrevista de ingreso, tiene por objetivo conocer con profundidad a la potencial participante, con la intención de entregarle información y responder sus dudas respecto del proceso de arteterapia grupal y el trabajo reparatorio textil. Del mismo modo, permite al equipo de arteterapeutas indagar respecto de la idoneidad de la interesada para participar del grupo de arteterapia.

En este contexto, se le comunicará a la interesada que durante el taller no es requisito que comente sobre sus vivencias personales ni traumáticas, y se le comentarán cuáles son los objetivos de la intervención.

Al finalizar la entrevista, se socializará el documento de consentimiento informado, el cual, mediante su firma, completa el proceso de inscripción como participante. Del mismo modo, se entregará información respecto del setting, en cuanto al horario, fechas, duración, y modalidad en que se realizará el grupo de arteterapia.

La entrevista es de carácter semiestructurada, con una pauta de preguntas orientadoras que se detallan a continuación, las que irán conduciendo a otras de mayor profundidad, de acuerdo a las respuestas y consultas que realice la interesada.

Pauta de entrevista semiestructurada de ingreso.

- Quisiéramos conocerla un poco más, para eso quisiéramos saber con ¿quién vive actualmente? ¿a qué se dedica?
- ¿Cuáles son sus pasatiempos e intereses en sus ratos libres?
- ¿Ha tenido experiencias con arte o procesos creativos?
- ¿Ha tenido alguna experiencia de trabajo con material textil? ¿cuál? Se les acompaña a visualizar formas de contacto con el material textil propias o de otros (gusto por la ropa, reparación de ropa, bordado, coser, telar, entre otras).
- Cuando tiene alguna dificultad ¿a quién recurre?
- ¿Qué le motiva a participar en el grupo de arteterapia y trabajo textil?
- ¿Ha tenido experiencias de trabajo grupal o en talleres grupales previamente? ¿Cómo han sido esas experiencias?
- Dar espacio a dudas o consultas.

Anexo IV: Consentimiento Informado

Estimada participante, con mucho agrado, le queremos invitar a ser parte del grupo de arteterapia y trabajo reparatorio textil.

El grupo de arteterapia dura 16 semanas, con una sesión a la semana, de dos horas de duración. Se realiza a través de la arteterapia, que es un enfoque que utiliza la creatividad y el arte como terapia, donde puede trabajar su conexión contigo misma, su cuerpo y las demás personas, por medio de actividades de exploración y juego con materiales textiles, tales como telas de diferentes tipos, botones, hilachas, cuerdas, fibras, para bajar sus niveles de estrés y alerta, fortaleciendo su bienestar.

No es necesario que tenga experiencia con alguna técnica artística, en este grupo de arteterapia tampoco se las enseñaremos, porque no es un taller de manualidades. Crearemos obras personales y en grupo, que buscan ser un aporte en el proceso de conocerse a sí misma, por sobre si son bonitas o no.

Para poder brindarle un apoyo completo, mantendremos comunicación con la institución que le derivó, compartiendo y recibiendo información de su proceso con ella, respetando su privacidad, con la intención de poder darle un acompañamiento coordinado y oportuno. También le pediremos información sobre su salud y redes de apoyo, para poder ayudarle en caso de emergencia, y cuando sea necesario para cuidar su salud mental.

El grupo de arteterapia tiene como objetivo general reparar las experiencias de violencia en la biografía, sin que sea necesario que tenga que contar su historia con palabras, pues usamos el arte como un instrumento y lenguaje que facilita la expresión, incorporando ejercicios corporales que facilitarán una experiencia de crecimiento.

Las obras o trabajos que haga en el grupo de arteterapia son suyas, Ud. es la autora, al finalizar se las puede llevar. No serán vendidas, no llevarán su nombre para resguardar su identidad, y solo las mostraremos si Ud. está de acuerdo, Ud. puede negarse a que hagamos registro y también elegir qué hacer con ellas.

A continuación le invitamos a completar una tabla, donde puede encontrar diferentes consideraciones sobre el proceso, para que marque con un X, en el casillero que corresponda, según le acomode:

Por favor, marque con una X si está o no de acuerdo.	SI	NO
¿Está de acuerdo con que registremos sus obras y su proceso creativo?		
Sus obras pueden mostrarse en exposiciones de arte.		
¿Podemos publicar imágenes de sus obras en revistas académicas?		
¿Podemos publicar imágenes de su proceso creativo en revistas académicas?		
¿Podemos usar imágenes de sus obras en presentaciones o estudios de caso en reuniones científicas o docentes?		
¿Podemos usar imágenes de su proceso creativo en presentaciones o estudios de caso en reuniones científicas o docentes?		
¿Podemos usar imágenes de sus obras para hacer consultas con otros profesionales de la salud?		
¿Podemos usar imágenes de su proceso creativo para hacer consultas con otros profesionales de la salud?		
¿Podemos usar imágenes de sus obras y proceso creativo para fines docentes o de investigación?		
¿Le parece bien si publicamos imágenes de sus obras en internet?		
Si nos autoriza a publicar imágenes o procesos creativos, ¿le gustaría que dijéramos su nombre como autora?		

Al firmar este documento, está señalando que lo ha leído o se lo han leído, que entiende de qué se trata el grupo de arteterapia, que se han respondido a sus preguntas y que quiere participar.

Si tiene alguna dificultad para leer, puede tener a alguien de su confianza para que lo haga por Ud. Si no puede firmar, puede estampar su huella digital.

Yo, (Nombre completo) _____,
RUT: _____, deseo participar del grupo de arteterapia y trabajo reparatorio textil.

Firma participante: _____

Firma del equipo de arteterapeutas: _____

Fecha: _____

Si Usted no puede leer autónomamente:

Un testigo que pueda leer y escribir debe firmar (si fuera posible, esta persona debe ser seleccionada por Ud. y no debe tener ninguna conexión con el equipo de arteterapeutas. Los participantes que no leen deben incluir también el impreso de su huella digital.

He presenciado la lectura exacta del documento de consentimiento a la participante potencial, y la persona ha tenido la oportunidad de hacer preguntas. Confirmando que (nombre completo de la participante) _____ ha dado el consentimiento libremente.

Nombre testigo: _____

Firma Testigo: _____

Fecha: _____

Anexo V: Fichas de Actividades

Actividad 1: Tejamos Nuestra Red de Confianza.
Objetivo de la actividad: Conocer a las participantes del grupo mediante el acercamiento a la exploración sensorial del material textil, promoviendo la co-creación de un espacio de confianza y la construcción de redes, que permita el desarrollo de un entramado relacional.
Duración de la actividad: 2 horas cronológicas
Descripción Inicio: Las facilitadoras se presentarán a las participantes y brevemente explicarán elementos del setting y del encuadre tales como: el enfoque trabajo arteterapéutico, donde se enfatiza la relevancia del proceso creativo y que las obras no reciben juicio estético; que no es necesario tener experiencia previa con el arte ni con los materiales textiles, ni conocer técnicas textil específica. Se les informará sobre: los objetivos, horario, tiempo de duración de las sesiones, periodicidad y lugar de realización; para finalmente tomar acuerdos de encuadre con el grupo. Se les presentará el “Cuestionario de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI), instrumento traducido y validado al español por la Universidad de Tunja, Colombia en 2001, a partir de la “Body Responsiveness Connection Scale (BRQ)”, validado por Tihanyi et al., (2017) . Esta estrategia de evaluación se aplicará de manera transversal al inicio y al cierre de cada sesión. La segunda actividad de la sesión será: “Tejamos nuestra red de confianza”. Las participantes se disponen en círculo. Cada una de ellas y por turnos, se presentan con su nombre

Actividad 1: Tejamos Nuestra Red de Confianza.

y con algo que les represente de forma positiva “a mí me gusta...”, mientras tiran una madeja de lana a otra participante y mientras a la vez retienen la punta del ovillo. La participante que recibe la lana, repite la acción y así sucesivamente hasta que todas las mujeres se hayan presentado. La telaraña que se forma, se trabaja luego en sentido inverso, donde al tirar la lana, se les invitará a mencionar sus expectativas sobre el trabajo de arteterapia grupal, y así poder conocer las necesidades del grupo para la intervención.

Desarrollo: Se invitará a las participante a realizar la actividad: “Reconectando con el material textil”. Se dispondrán 3 estaciones de trabajo en 3 mesones diferentes y separados. Cada estación agrupará materialidades textiles: (1) fibras en bruto (lana no hilada, fibras vegetales como la estopa, rafia, etc.); (2) telas de diferentes texturas, grosores, pesos, colores, tamaños, composición (sintética y natural); (3) cordonería, que contendrá entre otros: mostacillas, botones, pasamanería, cierres, etc.

Se invitará a recorrer las estaciones de forma consciente con la mirada, acercarse y luego elegir la estación que más les llame la atención o les despierte curiosidad. Tras elegir una estación, se les pedirá observar detenidamente los materiales, luego se les invitará a cerrar los ojos y hacer uso de los otros sentidos (tacto, olfato, gusto y olfato) para explorar el material durante algunos minutos. Luego se les invitará a transitar por las otras estaciones, con el objetivo de ir conectando con las diversas sensaciones corporales que evocarán las diferentes materialidades. Se da la libertad de no transitar por todas las estaciones si estás levantan incomodidad.

Cierre: En plenario se invitará a compartir la experiencia de exploración sensorial a través de la materialidad textil, a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron con la actividad? ¿Qué les llamó la atención? ¿Con qué material se sintieron más cómodas o

Actividad 1: Tejamos Nuestra Red de Confianza.

incómodas? ¿Qué te gustó más? ¿Hay algo que no te gustó? ¿Con qué parte del cuerpo te fue más fácil conectar? ¿Cómo fue tocar, oler, escuchar, observar los diferentes materiales?

En el cierre, en todas las sesiones del taller se proponen dos actividades transversales:

“Tejiendo nuestra red de confianza”: se invitará a armar la idea de una red, con materiales textiles y textos (tránsito entre lo textil y lo textual), que simbolizará la construcción de vínculos que han de surgir en el grupo y el proceso vivenciado. Cada participante podrá dejar al finalizar cada sesión un mensaje con una palabra o mediante la adición de material textil, que dé cuenta de lo que se llevó de la sesión.

Aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Cuerda, hilos, lanas, vellón, tela de variadas texturas, peso, grosor, y tamaños. Materialidades naturales tanto como sintéticas, fibras vegetales como cáñamo, algodón, lino, rafia, esparto, ñocha, etc. Agujas de diferentes características y otras herramientas textiles (crochet, naveta, etc.), tijeras, pegamento para material textil. Mostacillas, cuentas plásticas, de madera, de papel, botones, hebillas, tachas, ojettillos, alambre delgado (cobre, alpaca u otro), sedal, parches y cinta termoadhesiva para tela, tela hidrosoluble, entretela termoadhesiva. Cualquier prenda de vestir de las usuarias que requiera reparación, modificación o intervención, que se les pedirá con anticipación.

<p>Actividad 2: Enraizamiento Textil.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Facilitar la conexión con las sensaciones corporales a través del movimiento, por medio de una experiencia de enraizamiento mediado por el material textil.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comenzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Luego, se realizará la actividad de caldeoamiento: “Movimientos a distintos ritmos”, ejercicio en grupo de conexión corporal por medio del movimiento o baile acompañados de ritmos de música de diverso tempo y cadencia.</p> <p>Desarrollo: Se facilitará la actividad: “Enraizamiento textil”: Experiencia de exploración sensorial con material textil. Se invitará a las participantes a descalzarse, luego a escoger de entre una pila de retazos, un trozo de tela o pasamanería que les genere calma, paz o relajación, el cual podrán tocar con las manos, mientras se les invita a escuchar una meditación guiada que promueva el enraizar (arraigo). (Malchiodi, 2020)</p> <p>Cierre: Se desarrollará un plenario para compartir la experiencia de enraizamiento, con las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué material me conecta con la calma y el relajamiento? ¿Cómo siento mi cuerpo cuando estoy en calma o relajada? ¿En qué parte del cuerpo siento con más claridad la calma y el relajamiento? ¿Cómo ha sido mi experiencia en la meditación guiada? ¿Cómo me siento cuando estoy con los pies descalzos en el suelo?.</p>

Actividad 2: Enraizamiento Textil.

Luego, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI). Para finalizar se responderá a la pregunta ¿cómo me hoy al taller?.

Materiales: Retazos de telas, cordones y fibras de diferentes tipos, texturas, colores y tamaños. Amplificación de sonido, música instrumental de variados ritmos y estilos.

<p>Actividad 3: La Tela, mi Segunda Piel.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Promover una experiencia de conexión con las sensaciones corporales, mediante la exploración consciente de la materialidad textil, junto con música que invita a la calma.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comienzaré la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Se les indicará a las participantes que formen una rueda, estado de pie y alrededor de una pila de telas, se invitará a realizar ejercicios de respiración consciente para atraer la atención al presente, para comenzar a mover el cuerpo lentamente y así ir sintiendo y activando la conexión con sus cuerpos. Se utilizará la pregunta orientadora ¿Qué necesita mi cuerpo?, donde cada participante conectará con sus sensaciones corporales y expresará mediante un gesto lo que sienta que necesite.</p> <p>Desarrollo: Realización de la actividad “La tela, mi segunda piel”: Con las telas de diferentes tamaños y texturas dispuestas al centro de la rueda de mujeres, se les invitará a explorarlas mediante el juego, y se promoverá la indagación de las diferentes sensaciones corporales con las que se sientan conectadas. Se acompañará la actividad con música instrumental que invite a la calma.</p> <p>Cierre: Plenario de conversación para invitar a las participantes a compartir sus sensaciones, mediante las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo me he sentido en el ejercicio</p>

Actividad 3: La Tela, mi Segunda Piel.

con las telas? ¿Hubo alguna tela que me gustó más? ¿Alguna que me causó alguna sensación corporal incómoda? ¿Cómo se siente mi cuerpo cuando explora diferentes materiales textiles?

Al finalizar se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI). .

Materiales: Telas de diferentes tipos, fibras, texturas, colores y tamaños. Amplificación de sonido, música instrumental que invita a la calma.

Actividad 4: Trencemos Nuestro Amuleto.

Objetivo de la actividad: Favorecer la conexión con intenciones o deseos personales, a través de la creación de un objeto textil simbólico, realizado a partir del trenzado de diferentes materiales hilados y para hilar.

Duración de la actividad: 2 horas cronológicas

Descripción

Inicio: Comienzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Desarrollo: Actividad “Trencemos nuestro amuleto”: (1) se presentarán diferentes tipos de hilados textiles, tales como: hilo encerado, ropa en desuso, lana, fibra, hilo de algodón, entre otros, para facilitar una instancia personal de exploración y conexión sensorial; (2) se invitará a conectar con algún aspecto de sí mismas que emerjan a partir de las preguntas: ¿Cuál es mi intención para mi presente? ¿Qué sueño quiero cumplir? ¿Qué aspecto de mí me permite cumplir mis sueños? ¿En qué parte de mi cuerpo siento mi intención?; (3) se escogieran materiales que resuenen con las sensaciones corporales asociadas a sus intenciones; (4) se invitará a que de manera personal y en silencio, vayan construyendo una composición con los materiales escogidos, para que cumpla la función de un amuleto, el cual sirva como un recordatorio de aquellos aspectos que consideran importantes para sus intenciones.

Cierre: En plenario, se invitará a compartir las experiencias de confección del amuleto. Las preguntas orientadoras serán: ¿Cómo fue para mí esta sesión? ¿El proceso me resultó fácil o difícil? ¿Cómo me sentí a nivel corporal cuando fui conociendo diferentes materiales? ¿Logré conectar con alguna intención y/o sueño que quiera cumplir? ¿Cómo se siente mi cuerpo ahora que miro el trabajo que hice?, entre otras.

Actividad 4: Trencemos Nuestro Amuleto.

Se finalizará la sesión con las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Diferentes tipos de hilados textiles, tales como: hilo encerado, ropa en desuso, lana, fibra, hilo de algodón; entre otros materiales como: tijeras para textiles, pegamento para género, pistola de silicona, barras de silicona, pegamento de silicona líquida, lentejuelas de diferentes formas, tamaños y colores, trapillo, agujas; Música instrumental ambiental.

<p>Actividad 5: Deshilachar la Tela.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Propiciar un espacio de conexión con las sensaciones corporales, mediante la actividad de deshilachar tela, para colaborar a la disminución de la hiperalerta, promoviendo la regulación del sistema nervioso.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comienzaré la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Se invitará a las usuarias a observar y explorar sensorialmente diversas telas y vestimentas, que se encuentran rotas o rasgadas, se les propondrá vincularse con las sensaciones y pensamiento que estas evoquen. Luego deberán escoger una de las telas y comenzar a rasgar o deshilachar, la tela con las manos (con herramientas textiles si no se sintiesen cómodas de hacerlo con las manos), conectando con las sensaciones corporales que ello evocará.</p> <p>Cierre: En plenario, se compartirán las experiencias en el ejercicio de deshilachar, con las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué sensaciones corporales conecto cuando deshilacho telas? ¿Cómo se sienten mis manos con las diferentes telas? ¿Logré escuchar el sonido de las telas cuando las rasgué o deshilaché? ¿Cómo se sintió mi cuerpo con esos sonidos?, entre otras.</p> <p>Luego, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p>
<p>Materiales: Diferentes tipos telas, retazos textiles y ropa rasgada.</p>

Actividad 6: Transformar lo deshilachado.

Objetivo de la actividad: Conectar con las sensaciones corporales, a través de la transformación de hilachas y retazos textiles, para la construcción de una obra.

Duración de la actividad: 2 horas cronológicas

Descripción

Inicio: Comienzaré la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Desarrollo: La actividad “transformar lo deshilachado”, corresponde a la continuación de la actividad “Deshilachar la tela”. Con los trozos, las fibras o hebras de la tela deshilachada de la sesión anterior, se propondrá a cada una de las participantes la creación de una obra utilizando ese material y otros materiales textiles disponibles para transformar, se les invitará a relacionar el material con la posibilidad de transformarlo.

Cierre: Se conversará en plenario, respecto de sensaciones corporales surgidas durante el proceso creativo y al observar sus obras, a partir de las siguientes preguntas: ¿Cómo me sentí trabajando con las hilachas? ¿Cómo fue el proceso de crear una obra con hilachas? ¿Hay alguna sensación corporal nueva que aparezca en este ejercicio? ¿Cómo me sentí al crear a partir de algo roto?

Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Hilachas sobrantes de la sesión 5, telas de diferentes materialidades, fibras, texturas, colores y tamaños, retazos de ropa rasgada, tijeras textiles, pistola de silicona, barras de silicona, silicona líquida, hilos de diferentes materialidades, agujas, cuentas y pedrería.

Actividad 7: Amplificación de mis Sensaciones Corporales Mediante el Textil.

Objetivo de la actividad: Conectar con las sensaciones corporales, mediante su amplificación, por medio de la exploración y construcción de una composición utilizando la técnica del collage textil.

Duración de la actividad: 2 horas cronológicas

Descripción

Inicio: Se iniciará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Desarrollo: (1) Se invitará a las participantes a crear un collage o composición con materiales textiles en formato pequeño. (2) Una vez terminado, se les solicitará observar la obra e intentar vincularla con aspectos de sí mismas, que puedan ser evocados a partir de la materialidad textil. (3) Escoger alguna de las sensaciones en la que quieran trabajar. (4) En base a la sensación identificada, explorar los materiales textiles disponibles y elegir los que evoquen la sensación elegida, para así permanecer en un ejercicio de conexión a fin de amplificar las sensaciones corporales que trae.

Cierre: En plenario se compartirán las experiencias con respecto del ejercicio de amplificación, siguiendo preguntas orientadoras tales como: ¿Qué sensaciones corporales aparecen cuando exploro materiales? ¿Hay alguna sensación que se repita? ¿Con qué sentido me conecto con más facilidad con mi cuerpo?, entre otras.

Se finalizará con las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Actividad 7: Amplificación de mis Sensaciones Corporales Mediante el Textil.

Materiales: telas de diferentes materialidades y construcción, grosor, textura, colores y tamaños, hilos de diferentes materialidades y grosores; cuerda, lanas, vellón, mostacillas, cuentas plásticas, de madera, de papel, botones y algodón.

<p>Actividad 8: Juego de Cuerdas o Lanas con las Manos.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Propiciar una experiencia de conexión con las sensaciones corporales, mediante el juego con materialidad textil. .</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Esta sesión se plantea como un apresto para el desarrollo de objetivo específico 2, en tanto facilita la conexión entre pares</p> <p>Inicio: Comenzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Como actividad de caldeamiento se realizará el “juego de cuerdas con las manos”, en la cual se invitará a las participantes a elegir un cordón, trapillo, cuerda o lana, explorando las sensaciones corporales con las que se conectan al tocar y pasar el material entre sus dedos. Las arteterapeutas podrán modelar la acción, mientras se entregan las instrucciones. El material elegido se anudará en un extremo formando un aro; se invitará a las usuarias a jugar entrelazando dedos y material para ir formando diversas figuras, primero de manera individual dando tiempo para conectar con las sensaciones corporales, para luego jugar en dupla, alternando el armado y desarmado de los lazos de entre las manos. Posteriormente se invitará a intercambiar las duplas para que todas jueguen entre sí.</p> <p>En un segundo momento, se incorporarán al juego cuerdas de mayor tamaño y longitud, con las que se les invitará a realizar diferentes dinámicas de juego grupal, que impliquen primero exploración individual del material, en que puedan tocar la cuerda, enrollar la cuerda, saltar la cuerda, entre otros. Finalmente, se propondrá incorporar las cuerdas en la interacción con otros</p>

Actividad 8: Juego de Cuerdas o Lanas con las Manos.

miembros del grupo (Ej., tirar la cuerda, saltar la cuerda, hacer figuras, dibujar en el suelo, jugar a la cuerda floja, entre otras)

Cierre: Se invitará a compartir las experiencias, siguiendo preguntas orientadoras como: ¿Qué sensaciones tuve en mi cuerpo cuando estuve jugando con la cuerda en mis manos? ¿Cómo fue para mí jugar con mis compañeras? ¿Cómo me sentí a nivel corporal en esa interacción con las demás?

Se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Cuerdas, lana y cordón de trapillo de diferentes materialidades y longitudes.

<p>Actividad 9: Retrato Textil.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Reconectar con sí mismas, por medio la percepción de otras mujeres del grupo, plasmadas en la creación de un retrato textil.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comenzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Se realizará la actividad denominada “Retrato textil”, que consiste en un trabajo en duplas, donde las participantes sentadas espalda contra espalda y por turnos, van describiéndose, mientras la compañera la representa por medio de un retrato textil.</p> <p>La actividad propuesta también tributa al objetivo específico 3 del proyecto de aplicación, en tanto promueve la reconexión con otros cercanos y miembros del grupo.</p> <p>Cierre: Se invitará al plenario para compartir las experiencias en el trabajo con el retrato textil, siguiendo preguntas orientadoras como: ¿Cómo me sentí al trabajar con mi compañera? ¿Qué aprendí de mi en este ejercicio? ¿De qué manera la obra de retrato textil me representa? ¿El material textil me permitió conectar conmigo misma?</p> <p>Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluavión: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p>

Actividad 9: Retrato Textil.

Materiales: Hilo de coser y de bordar, perlé, tela crea para soporte y retazos textiles de diferentes composiciones, texturas, pesos y tamaños. Tijeras para tela, pistola de silicona, barra de silicona, silicona líquida, mostacillas de diferentes materialidades y tamaños.

<p>Actividad 10: Reparemos, Transformemos Nuestra Segunda Piel.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Fortalecer aspectos identitarios, mediante la actividad de reparación/transformación de prendas de vestir.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comenzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Se les solicitará a las participantes con antelación que escojan y traigan a sesión alguna prenda de vestir personal que deseen reparar o personalizar.</p> <p>Se propiciará un espacio de vinculación con la pieza de ropa elegida, para que las participantes puedan conectar con los motivos de dicha elección y compartir con el grupo sus sensaciones y lo que dicha prenda les trae a la memoria. Se les entregará la consigna de trabajo, que será: reparar o personalizar la prenda elegida, donde deberán visualizar que el ejercicio corresponde a un regalo para sí mismas. Se dará espacio al trabajo creativo, mediante el uso de diversos materiales y técnicas textiles, tales como: hilvanar, coser, pegar, ayudar, entre otras.</p> <p>Cierre: En plenario se invitará a compartir las experiencias durante el proceso creativo, siguiendo las siguientes preguntas orientadoras: ¿con qué me conecta la prenda que elegía trabajar? ¿Cómo me sentí haciendo el ejercicio de reparar o customizar la prenda? ¿De qué manera el haber reparado la prenda me permite conectar conmigo misma? ¿Qué me regalé en el ejercicio de reparar o customizar la prenda?.</p>

Actividad 10: Reparemos, Transformemos Nuestra Segunda Piel.

Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Hilo de coser y de bordar, perlé, mercerizado, tela crea para soporte y retazos textiles de diferentes materialidades, texturas, pesos y tamaños. Tijeras para tela, pistola de silicona, barra de silicona, silicona líquida, mostacillas de diferentes materialidades y tamaños.

Actividad 11 Nuestro Personaje

Objetivo de la actividad: Conectar con aspectos personales, por medio de la construcción de un personaje, creado a partir de las sensaciones corporales evocadas por el material textil.

Duración de la actividad: 2 horas cronológicas

Descripción

Inicio: Comenzará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Desarrollo: Es una sesión, que si bien está pensada como una instancia de reconexión consigo mismas, también tributa a los objetivos de: reconectar con las sensaciones corporales, por medio de la exploración sensorial y fomentar la reconexión con otras.

Se realizará una actividad de caldeamiento como instancia de exploración sensorial con telas de diferentes materialidades, pesos y tamaños. Las participantes escogerán una o varias telas a partir de las sensaciones que evocan.

La actividad invitará a imaginar un personaje que cada una pueda crear con el material textil, incorporando el movimiento del cuerpo y/o la creación de indumentaria. Con sus personajes creados, se les invitará a un momento de conexión con este, por medio del movimiento. En un segundo momento, se promoverá una instancia de juego e interacción con el grupo, invitandolas a desplazarse por el lugar caracterizando al personaje, promoviendo que al encontrarse con otro personaje, interactúen desde los movimientos y características del propio personaje.

Actividad 11 Nuestro Personaje

Cierre: En plenario, se invitará a compartir las experiencias en el trabajo creativo con el personaje, a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué del personaje me representa? ¿Cómo fue mi experiencia de crear el personaje? ¿Cómo me sentí al jugar con los otros personajes?

Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Telas de diferentes colores, tamaños, texturas y pesos.

<p>Actividad 12 Escultura Textil</p>
<p>Objetivo de la actividad: Generar un espacio de conexión consigo mismas, a través del trabajo textil incorporando el volumen, junto con favorecer el trabajo de neuronas espejo para promover la interacción con otras dentro del grupo.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Se iniciará la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Como caldeamiento se realizará la actividad “Espejo de Tela”, donde se dividirá el grupo en dos, un grupo se ubicará frente al otro, y entre ellos, una gran tela semi traslúcida. Se invitará a una dinámica de espejo, donde una de las participante propone gestos y movimientos, mientras quien se encuentra al otro lado de la tela, los imita. Luego se intercambiarán de roles. Si lo desean, pueden tocar la tela, como si tocasen un espejo.</p> <p>La actividad central será la “Escultura textil” que consiste en construir una escultura textil colectiva a partir de diferentes materiales textiles. La consigna implica integrar el volumen en el trabajo creativo.</p> <p>Las actividades propuestas también tributan al objetivo específico 3 del proyecto de aplicación, en tanto promueve la reconexión con otros miembros del grupo. El trabajo de conexión consigo misma propuesto, tributa además al objetivo específico 1 del proyecto, en tanto facilita una experiencia de conexión desde lo sensorio motriz por medio del textil.</p>

Actividad 12 Escultura Textil

Cierre: En plenario, se invitará a compartir la experiencia con las actividades, a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Cómo fue para mí el ejercicio del espejo de tela? ¿Cómo me sentí cuando tuve que imitar los movimientos de mi compañera? ¿Cómo fue para mí proponer movimientos y que otra persona me siga? ¿Hubo algún rol que me haya gustado o costado más?. Respecto de la escultura textil ¿Qué me pareció el ejercicio de trabajar con volumen? ¿Qué aprendo de mí misma cuando trabajo de manera colectiva?

Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: Telas de diferentes tipos materialidades, tamaños y pesos; material de relleno: algodón sintético, huaipe, hollofill, retazos textiles, alambre flexible; cuerdas; cordones y tijeras; pegamento textil, silicona líquida, pistola y barras de silicona.

<p>Actividad 13: Urdiendo Memoria.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Facilitar la conexión consigo mismas, mediante la evocación de experiencias, recuerdos y aspectos identitarios asociados al hacer textil.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: La sesión iniciará con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Se realizará un ejercicio de imaginación que busca conectar con las experiencias de hacer textil presentes en la historia vital de las participantes, para favorecer la conexión con aspectos identitarios. Las participantes trabajarán de manera individual en la creación de una obra que refleje la conexión con el hacer textil, por medio de diversos materiales y herramientas. Podrán incorporar técnicas textiles, de acuerdo a la experiencia que tengan, por medio del bordado, la costura, el tejido u otras. El ejercicio finalizará con la exposición en el grupo, de las obras. Cada participante comentará su experiencia y resultados.</p> <p>Cierre: En plenario se compartirán las experiencias en el trabajo de evocación de experiencias textiles, a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿De qué manera el hacer textil aparece en mi historia vital? ¿A qué o quiénes me recuerda? ¿Cómo el hacer textil me recuerda aspectos personales de quién soy?.</p> <p>Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p>

Actividad 13: Urdiendo Memoria.

Materiales: Tela crea y de otras de materialidades, texturas, movimiento y peso; hilos de coser y bordar; lanas sintéticas y de fibras naturales; tijeras para textiles; palillos; crochet; agujas para coser y bordar; Pistola de silicona; barras de silicona; silicona líquida. Mostacillas, botones y cierres.

Actividad 14: Muñecas Ancestrales.

Objetivo de la actividad: Conectar con los vínculos desarrollados con otras mujeres durante su vida, relevando aspectos significativos de las interacción, a través de la creación, con materiales textiles, de una muñeca que las represente.

Duración de la actividad: 2 horas cronológicas

Descripción

Inicio: La sesión se iniciará con la evaluación transversal: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Desarrollo: Se realizará la actividad denominada “Muñecas ancestrales”. En un primer momento se guiará a las participantes por medio de una imaginación que invitará a un viaje en el tiempo, conectando y recordando a las mujeres con que han compartido instancias de sus vidas personales, visualizando que cada una contiene a otra, metaforizando a las muñequitas “matrioshka”, como representación de los lazos que las unen con ellas, como contenido y continente.

Luego de este ejercicio, se invitará a la fase creativa, donde de manera individual las participantes crearán una muñeca textil que representa a las mujeres significativas en sus vidas.

Cierre: En plenario se compartirán las experiencias en el trabajo con la muñeca textil, a partir de las siguientes preguntas orientadoras: ¿Qué relaciones con otras mujeres aparecen en mi historia vital? ¿Qué importancia han tenido estos vínculos? ¿Cómo me veo a mí misma en estas experiencias con otras mujeres?.

Actividad 14: Muñecas Ancestrales.

Finalmente, se realizarán las dos actividades transversales de evaluación: “tejiendo nuestra red de confianza” y la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI)

Materiales: Tela crea y otras de diferentes composiciones, texturas, movimiento y peso, hilos de coser y bordar, lanas sintéticas y de fibras naturales, tijeras textiles, agujas para coser y bordar, alfileres, cuerdas, cordones, botones, mostacillas. Pistola de silicona, barras de silicona, silicona líquida. Retazos textiles para usar de relleno.

<p>Actividad 15: Siguiendo el Hilván.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Facilitar la visión de proceso, respecto de la experiencia de arteterapia grupal textil, para visualizar aprendizajes a nivel personal y grupal.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Comienza la sesión con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: Esta sesión es la primera de cierre del proceso del grupo, por tanto invita a visualizar el camino recorrido, en la metáfora del hilván como un hilo que conecta las experiencias, a nivel personal y colectivo. La invitación es a mirar con perspectiva, para lo que disponen todos las obras que han realizado al centro, de pie conectan con las obras, evocando sensaciones corporales y recuerdos, movilizándose posteriormente alrededor de ellas.</p> <p>Luego, se sientan en círculo, dejando las obras dentro y se guían ejercicios de conciencia de la respiración y el cuerpo, para atraer la atención al presente. Las arteterapeutas guiarán un ejercicio de imaginación que recorre las sesiones y los objetivos trabajados. Al finalizar, se da un espacio para compartir por medio de la palabra.</p> <p>Como segunda actividad central para esta sesión, se incorpora la actividad “tejiendo nuestra red de confianza”, y se propone un espacio para contemplar la obra colectiva que refleja el camino del grupo.</p>

Actividad 15: Siguiendo el Hilván.

Posteriormente, se les invita a observar y reflexionar sobre los elementos textiles/textuales que entraman, vinculan y anudan la experiencia de la construcción de la red.

Cierre: Se invita a plenario para compartir las experiencias en la actividad “tejiendo nuestra red de confianza”, por medio de preguntas orientadoras como: ¿Qué sensaciones a nivel corporal traigo cuando me conecto con la red? ¿ Que he aprendido de mí misma en el ejercicio de conectar con las demás en el grupo? ¿Cómo el material textil ha facilitado este proceso?.

Finalmente, se realizarán la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).

Materiales: todas las obras realizadas durante el proceso del grupo de arteterapia.

Obra colectiva de la actividad “tejiendo nuestra red de confianza”.

<p>Actividad 16: Remate Final.</p>
<p>Objetivo de la actividad: Promover la integración de la experiencia en el grupo de arteterapia textil y fortalecer la cohesión grupal, por medio de la creación de una obra colectiva.</p>
<p>Duración de la actividad: 2 horas cronológicas</p>
<p>Descripción</p> <p>Inicio: Se iniciará con la evaluación transversal para las participantes: aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI).</p> <p>Desarrollo: La actividad a desarrollar, denominada “Remate Final”: consistirá en la creación de una obra colectiva, que reflejará la evaluación de las participantes sobre la experiencia del grupo de arteterapia. Se les invitará a conectar a nivel emocional y de las sensaciones corporales con la vivencia. Posteriormente, se ofrecerán para el trabajo los materiales y herramientas que fueron utilizados durante el proceso. Esta actividad de cierre propenderá a la autonomía del grupo, en tanto son ellas quienes deberán generar acuerdos para elegir los materiales y herramientas, junto con diseñar y ejecutar la obra.</p> <p>Cierre: Una vez finalizada la obra, se les invitará a un espacio de reflexión y plenario sobre la experiencia creativa. Se les planteará la posibilidad de generar actividades de divulgación para la institución, pudiendo ser una muestra del registro visual de la obra colectiva o de su proceso creativo. Esta instancia es cerrada para el grupo, sus cercanos y la institución. La participación en la actividad de divulgación será de carácter voluntario.</p>

Actividad 16: Remate Final.

Finalmente, se realizará la aplicación de la “Escala de respuesta corporal (ERC)” (Ver anexo VI), y la “Pauta de autoevaluación de los objetivos de la intervención” (Ver anexo VII).

Materiales: Todos los materiales y herramientas textiles usados durante el proceso del taller de arteterapia.

Anexo VI: Instrumentos de Evaluación: Cuestionario de Respuesta Corporal

Cuestionario de respuesta corporal

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil

Nombre completo: _____

Fecha: _____

Número de Sesión _____

Marque con una X según corresponda al momento de la sesión donde está respondiendo este cuestionario al inicio o al cierre

Nº	Ítem	No es cierto	Muy poco cierto	Poco cierto	A veces cierto	Frecuente-mente cierto	Cierto	Muy cierto
1	Confío en que mi cuerpo me hará saber lo que es bueno para mí.	1	2	3	4	5	6	7
2	Los impulsos de mi cuerpo me llevan a hacer cosas de las cuales me arrepiento.	1	2	3	4	5	6	7
3	Mi mente y mi cuerpo generalmente quieren hacer dos cosas diferentes.	1	2	3	4	5	6	7
4	Evito las sensaciones y los sentimientos de mi cuerpo.	1	2	3	4	5	6	7
5	Le hago caso a mi cuerpo cuando me dice que hacer.	1	2	3	4	5	6	7
6	Para mí es importante saber cómo se siente mi cuerpo durante el día.	1	2	3	4	5	6	7
7	Disfruto saber cómo se siente mi cuerpo	1	2	3	4	5	6	7

“Body Responsiveness Connection Scale (BRQ)” (Tihanyi et al., 2017).
Cuestionario traducido y validado al idioma español (Alba et al., 2021).

Anexo VII: Instrumentos de Evaluación: Pauta de autoevaluación de los objetivos de la intervención.

Pauta de autoevaluación de objetivos.

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil.

Nombre completo: _____

Fecha: _____

El presente documento corresponde a una autoevaluación del proceso de intervención

“Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil”, busca conocer su apreciación con respecto al proceso grupal e individual, en relación al cumplimiento de los objetivos. Para responder, tenga en consideración el proceso vivenciado a lo largo de todas las sesiones, asegúrese de comprender completamente cada pregunta antes de responder, tómese su tiempo. Responda lo más honestamente posible.

A continuación encontrará una serie de afirmaciones, las cuales deberá responder de acuerdo a su grado de conformidad con lo planteado: en continuo de 1 a 5, donde: 1, Es totalmente en desacuerdo; 2, Es en desacuerdo; 3, Es ni de acuerdo ni en desacuerdo; 4, Es de acuerdo y 5, Es totalmente de acuerdo.

Objetivo 1: En relación a las sensaciones corporales percibidas a lo largo del proceso del grupo de arteterapia y trabajo textil, por favor responda:

	1	2	3	4	5
Pude identificar sensaciones a nivel corporal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El trabajo con el material textil me permitió conectar con mi cuerpo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las sensaciones percibidas en el cuerpo fueron agradables.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Las sensaciones corporales percibidas durante el trabajo fueron más bien incómodas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Logré conectar con la sensación de mis manos mientras trabajaba con el material textil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Percibí mi respiración mientras trabajaba con material textil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Logré relajarme mientras trabajaba con el material textil.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El material textil me permitió tomar consciencia de cómo se sitúa mi cuerpo en el espacio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mi trabajo con arte enfocó mis acciones en una descarga física del estrés.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte me permitió tomar conciencia de mis sensaciones corporales.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte me ayudó a crear imágenes y manifestar mis ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte me ayudó a expresar mis emociones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El Material textil me resultó fácil de trabajar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Pude conectar con mis sensaciones corporales mientras trabajé con el material textil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El material textil fue agradable de trabajar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El material textil me resultó desagradable de trabajar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

	1	2	3	4	5
El material textil me representó dificultad al trabajar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte, no me trajo ninguna sensación corporal.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte, no me trajo ninguna emocionalidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Durante el tiempo que estuve en el taller, siento que mis niveles de estrés y alerta disminuyeron.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Durante el tiempo que estuve en el taller, no noté que mis niveles de estrés y alerta disminuyeran.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Objetivo 2: En relación con la conexión consigo misma, responda las siguientes preguntas:

	1	2	3	4	5
Durante el tiempo que estuve en el taller, no noté que mis niveles de estrés y alerta disminuyeran.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El proceso de arteterapia grupal y trabajo textil me permitió conocerme más.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El proceso de arteterapia grupal y trabajo textil me permitió reconocer mis intereses y gustos.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El proceso de arteterapia grupal y trabajo textil me permitió reconocer mi creatividad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El proceso de arteterapia grupal y trabajo textil me permitió reconocer mis habilidades para comunicar mis ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El proceso de arteterapia grupal y trabajo textil me permitió abrirme a relacionarme con otras personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajar con mis manos el material textil, me permitió reencontrarme con aspectos de mí misma.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El trabajo textil me permitió conectar con aspectos de mi historia vital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Objetivo 3: En relación con el proceso grupal y relaciones con las pares, u otras personas significativas responda las siguientes preguntas:

	1	2	3	4	5
Hacer arte en grupo me permitió conocer a las compañeras del grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte conjunto me permitió conectar emocionalmente con otras mujeres del grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Durante el proceso del grupo de arteterapia, me sentí cómoda interactuando con las compañeras de grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estar en el grupo de arteterapia me permitió conectar con otras personas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me sentí cómoda participando en un grupo de arteterapia con trabajando junto con otras mujeres.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Me sentí conectada con las otras mujeres del grupo durante el proceso de arteterapia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Hacer arte en grupo me entregó seguridad para expresar mis emociones.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El trabajo con el material textil me permitió encontrar un lenguaje común con las otras mujeres en el grupo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
El trabajo textil me permitió conectar con personas significativas en mi historia vital.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Haber participado en este taller me ha ayudado a sentirme más cómoda cuando me relaciono con otras personas en la vida cotidiana.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Para finalizar, dejamos este espacio, por si Ud. quisiera complementar la información de alguna de las afirmaciones anteriores o en relación a su experiencia en el grupo de arteterapia y trabajo reparatorio textil:



Gracias por participar

Anexo VIII: Ficha de derivación.

Ficha de derivación.

Arteterapia grupal y trabajo reparatorio textil

Antecedentes generales:

Institución que hace la derivación
Nombre de quien hace la derivación
Contacto de quien hace la derivación
Nombre de la participante derivada

Motivo de derivación. Marque con una X según corresponda. Seleccione todas las alternativas que estime necesario.

Salud mental	
Ideación suicida	
Precariedad socioeconómica	
Inasistencia reiterada	
Violencia o maltrato	

Descripción del motivo de derivación:

Firma de quien deriva

Firma de quien recibe la derivación

Fecha de recepción de la derivación; _____